

# Revista CTPCBA

N.º **159**

ENERO-ABRIL 2024  
ISSN 2314-1301

del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires



# EL COLEGIO EN MOVIMIENTO



[WWW.TRADUCTORES.ORG.AR](http://WWW.TRADUCTORES.ORG.AR)







**CONSEJO DIRECTIVO**

[consejodirectivo@traductores.org.ar](mailto:consejodirectivo@traductores.org.ar)

**Presidente**

Trad. Públ. Norberto Cándido Caputo  
[presidencia@traductores.org.ar](mailto:presidencia@traductores.org.ar)

**Vicepresidenta**

Trad.º Públ.ª Lorena Susana Roqué  
[vicepresidencia@traductores.org.ar](mailto:vicepresidencia@traductores.org.ar)

**Secretaria general**

Trad.º Públ.ª Marisa Viviana Noceti  
[secretariageneral@traductores.org.ar](mailto:secretariageneral@traductores.org.ar)

**Tesorera**

Trad.º Públ.ª Mariana Costa  
[tesoreria@traductores.org.ar](mailto:tesoreria@traductores.org.ar)

**Secretaria de Actas y Matrícula**

Trad.º Públ.ª María Virginia Rubiolo  
[actasymatricula@traductores.org.ar](mailto:actasymatricula@traductores.org.ar)

**Vocal suplente**

Trad.º Públ.ª María Verónica Repetti  
[vocalrepetti@traductores.org.ar](mailto:vocalrepetti@traductores.org.ar)

**TRIBUNAL DE CONDUCTA**

[tribunaldeconducta@traductores.org.ar](mailto:tribunaldeconducta@traductores.org.ar)

**Presidente**

Trad. Públ. Pablo Andrés Palacios

**Vicepresidenta 1.ª**

Trad.º Públ.ª Carina Adriana Barres

**Vicepresidente 2.º**

Trad. Públ. Marcelo Alejandro Ingrassia

**Secretaria**

Trad.º Públ.ª Claudia Elvira Dovenna

**Prosecretario**

Trad. Públ. Juan Manuel Olivieri

**Vocales suplentes**

Trad. Públ. Ho Jae Lee  
Trad.º Públ.ª Ingrid van Muylem

**Revista CTPCBA**

del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

**Director:** Norberto Caputo

**Editor responsable:**

Consejo Directivo CTPCBA

**Coordinación periodística:**

Héctor Pavón

**Corrección:** María Cielo Pipet

**Diagramación:** Mara Joubert,

Laura Kucka y Adriell Peña

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

**ISSN 2314-1301**

Registro de la propiedad intelectual n.º 5059973.  
El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

**Sumario**

Revista CTPCBA N.º 159  
enero-abril 2024  
[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

**159**

**5 EDITORIAL**

5 El final de un año intenso con renovados desafíos

**6 NOTICIAS DEL COLEGIO**

6 Asamblea General Ordinaria

6 Valores de las legalizaciones

6 Aranceles profesionales orientativos

7 Cuota anual

7 Requisitos para matricularse en 2024

8 Nuevos convenios

- Consejo Profesional de Médicos Veterinarios

- Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile

- Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires

9 Defensa de la profesión

10 Prórroga de las revalidaciones sobre legalizaciones con firma ológrafa digitalizadas

11 El nuevo Comité Ejecutivo de FIT LatAm

12 Reconocimiento a los colegas que cumplieron veinticinco y cincuenta años de ejercicio de la profesión durante 2023

14 Tribunal de Conducta: Causa N.º 127

16 Tribunal de Conducta: Causa N.º 128

**20 EL MUNDO DE LA TRADUCCIÓN**

20 *Nahuel, un sueño de lápiz y papel*, una historia entre la selva y la escuela, por Carina Barres

**21 NOTICIAS DE LA TRADUCCIÓN**

- El Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca celebraron jornadas sobre traducción: «Nuevas cartografías de la traducción mundial»

- *Macbeth*, según Carlos Gamerro

- El enigma del acto de traducir

- Borges, el tercer escritor en español más traducido en el siglo XXI

38 Encuentro con Jorge Alicino en el ciclo de charlas *Más allá de la obra*, por Julieta López Bárcena y Bella Cano

40 La traducción de manga, por Julieta López Bárcena

41 Un recorrido por Buenos Aires a través de la literatura, por Alicia Payo

44 Práctica de yoga, por Carina Barres

45 Volvió el Concurso Literario Julio Cortázar, por la Comisión de Cultura y Bienestar

46 Traducir, pero también dibujar, pintar, esculpir, fotografiar y muchas otras artes, por la Comisión de Cultura y Bienestar

47 Traductores humanos en la era de la IA: cómo usar esta tecnología de forma inteligente, por María Alina Gandini Viglino y Carla Nair Rocca

52 La traducción y la inteligencia artificial: un acercamiento a ChatGPT y los modelos grandes de lenguaje, por Edgardo Galende

55 Reseña de la charla «Una perspectiva del trabajo de los CDC», por Cinthia de la Fuente y Eliana Scasserra

57 Todo lo que hay que saber sobre la alergia a la leche de vaca, explicado por el doctor Claudio Alberto Salvador Parisi, por María Alina Gandini Viglino

64 ¿Qué es eso de la TAV que todos conocemos, pero que tanto nos cuesta definir?, por Gilda Pincirolí, Silvia Grossi y María Virginia Conte

67 La serie de ciencia ficción, el fugitivo metalero, la artista no vidente y su perra guía, por Julieta Baccaro

72 Introducción a la decodificación de las variantes nativas y no nativas del inglés, por Fernanda Lorena Castro y María Victoria Cucchiario

74 Atlas de trabajo de la Comisión de Relaciones Internacionales, por Rodolfo Retondano

76 Trabajar con el fin de construir una profesión sustentable para traductores e intérpretes, por Silvia Bacco

79 El nexo entre el CTPCBA y las universidades, por Lidia Jeansalle

80 XI Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción, por Valeria Ques Espinosa, Marcia Castro y María Sol Izquierdo

**24 COMISIONES DEL COLEGIO**

24 Reportes desde las trincheras francesas de 1940, por María Victoria Pinasco y Liliana Velasco

26 *Le jour de gloire est arrivé!* Festejo del 14 de Julio en el CTPCBA, por Elsa Elisa Predassi Bianchi

27 Las artistas Iriel Kaufman y Laura García Cortés, un dúo con sonoridad francesa, por Marina Villar

28 El español y el deporte, por Ricardo Ollier y Clarisa Pereira González Aguiar

32 Jornada por el Día de la Corrección, por Eleonora de Pinto, Ricardo Ollier, María Alina Gandini Viglino y María Virginia Rubiolo

35 Las variaciones de la lengua inglesa, por Mirta Saleta, Mara Grosvald, Doelia Gil Flood, María Magdalena Lombardi y Elsa González Guirado. Recopilación de Alicia Damuc

**84 CAPACITACIÓN**

84 Reglamento de Otorgamiento de Becas de Posgrado y Perfeccionamiento 2024

**88 BIBLIOTECA BARTOLOMÉ MITRE**

**89 LIBRERÍA DEL TRADUCTOR JORGE LUIS BORGES**

**90 AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL**

**92 JURAS**

**94 BENEFICIOS**





# DOC24



## DOC24, una solución inmediata a las consultas médicas



Acceda desde el «Panel de matriculados»



## El final de un año intenso con renovados desafíos

Hemos concluido un año intenso. Fueron, en todo sentido, trescientos sesenta y cinco días vertiginosos.

La primera etapa de 2023 estuvo marcada por la organización de los últimos detalles del VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, con motivo de los festejos del 50.º aniversario de la creación del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, cuatro días intensos que fueron coronados el 24 de abril con una celebración inolvidable en el Círculo Militar.

Cuando todavía seguían los ecos de la celebración, nuestra institución sufrió una pérdida irreparable, la repentina y dolorosa desaparición física de quien fue, por tercera vez, presidenta del CTPCBA, destacada dirigente por más de veinte años y figura insoslayable en el mundo de la traducción: la abogada y traductora pública Beatriz Rodríguez nos abandonó el 24 de mayo de 2023.

En ese desolador escenario transcurrieron los primeros meses de los cincuenta años de nuestra querida institución.

No obstante ello, «The show must go on» o «El *show* debe continuar». El CTPCBA debe continuar con el cumplimiento de sus misiones como custodio de la traducción pública y como defensor de los traductores públicos y de sus incumbencias como única alternativa profesional.

Con ese norte, el Consejo Directivo se reorganizó, se redistribuyeron los cargos y las funciones y se retomaron las actividades con igual o mayor intensidad más allá de toda diferencia, y a partir del mes de julio se afianzó la nueva conducción institucional.

El Colegio recuperó el movimiento y se celebraron innumerables reuniones y convenios con los presidentes de instituciones hermanas, de cámaras judiciales, del Consejo de la Magistratura nacional y local.

En el editorial anterior sostuvimos que el futuro es hoy. Seguimos asumiendo y enfrentado los desafíos que se

presentan en estos tiempos de cambio e incertidumbre con el coraje y la esperanza intactos.

Analizamos, evaluamos y monitoreamos la irrupción de las nuevas tecnologías como herramientas complementarias de nuestro trabajo cotidiano, sin endiosarlas, en el convencimiento de que no hay inteligencia artificial que pueda reemplazar a la inteligencia natural, que no es algorítmica, sino que, además de razonada y lógica, es intuitiva, emocional y espiritual. Los oráculos no existen y las aventuras cibernéticas nunca tuvieron buen fin.

En materia de traducción pública, es esencial la condición de fedatario del traductor público, así como también su calidad de garante de los derechos lingüísticos en el ámbito administrativo y judicial, requisitos indispensables para la inviolabilidad de la seguridad jurídica.

El CTPCBA acaba de cumplir sus primeros cincuenta años y el desafío es lograr que llegue a los cien manteniendo, aumentando y enriqueciendo su actual prestigio universal y el de sus matriculados, por ser únicos en el mundo, por ser un modelo para imitar y no ser una asociación más de traductores.

Ese desafío se logrará siempre y cuando se sostenga el estatus profesional que es responsabilidad de todos, pero en particular de quienes conducen la entidad.

Esta nueva era del país, en la que se encuentran involucradas todas las instituciones, incluida la nuestra, nos propone enfrentar el reto de un cambio de paradigma, pero sin abandonar los principios fundamentales que rigen el sistema republicano de gobierno constitucionalmente consagrado.

Hoy, más que nunca, la profesión de traductor público debe ser resguardada y custodiada frente a falsos vanguardismos que pretenden avasallarla.

El Consejo Directivo

### SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834. (C1045AAN) CABA | Tel./Fax: 4373-7173 (líneas rotativas)

**Recepción e Informes**  
[informes@traductores.org.ar](mailto:informes@traductores.org.ar)

**Legalizaciones**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.  
[legalizaciones@traductores.org.ar](mailto:legalizaciones@traductores.org.ar)  
[legalizaciondigital@traductores.org.ar](mailto:legalizaciondigital@traductores.org.ar)

**Pago de la cuota anual**  
En línea: <https://www.traductores.org.ar/matriculados/cuota-anual/>  
Consultas: [cuotas@traductores.org.ar](mailto:cuotas@traductores.org.ar)

**Matrícula y Credenciales**  
[matricula@traductores.org.ar](mailto:matricula@traductores.org.ar)

**Capacitación e inscripción en cursos**  
[cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar)  
[capacitacion@traductores.org.ar](mailto:capacitacion@traductores.org.ar)

**Biblioteca**  
[biblioteca@traductores.org.ar](mailto:biblioteca@traductores.org.ar)

**Librería**  
[libreria@traductores.org.ar](mailto:libreria@traductores.org.ar)

**Relaciones Institucionales**  
[institucionales@traductores.org.ar](mailto:institucionales@traductores.org.ar)

**Logística y Servicios Generales**  
[logistica@traductores.org.ar](mailto:logistica@traductores.org.ar)

**Gerencia General**  
[gerenciageneral@traductores.org.ar](mailto:gerenciageneral@traductores.org.ar)

**Comité de Solidaridad**  
[comitedesolidaridad@traductores.org.ar](mailto:comitedesolidaridad@traductores.org.ar)

### SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso. (C1022AAC) CABA  
Tel./Fax: 4371-8616 • 4372-2961/7961

**Capacitación y Eventos**  
[cursos2@traductores.org.ar](mailto:cursos2@traductores.org.ar)  
[cursos3@traductores.org.ar](mailto:cursos3@traductores.org.ar)

**Comisiones**  
[infocomisiones@traductores.org.ar](mailto:infocomisiones@traductores.org.ar)

**Publicaciones y Diseño**  
[revista@traductores.org.ar](mailto:revista@traductores.org.ar)

### ASESORÍAS PARA MATRICULADOS

**Asesoría jurídica**  
Dr. Oscar Pereira  
[asesorialetrada@traductores.org.ar](mailto:asesorialetrada@traductores.org.ar)  
[joscarpereira@yahoo.com.ar](mailto:joscarpereira@yahoo.com.ar)

**Asesoría contable**  
Dra. Liliana Etchetto  
[asesoriacontable@traductores.org.ar](mailto:asesoriacontable@traductores.org.ar)  
[asesoriacontablectpcba@gmail.com](mailto:asesoriacontablectpcba@gmail.com)



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El miércoles 22 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se analizaron la memoria, el balance, el presupuesto y el inventario. Luego de algunos intercambios, dichos documentos fueron aprobados por mayoría de votos.

El monto de la cuota anual se fijó en \$40 000, y se aprobó una bonificación por pago anticipado para quienes la abonen antes del 31 de enero de 2024, cuyo importe será de \$35 500.

El Consejo Directivo agradece la participación de todos los matriculados y colaboradores que asistieron.



### VALORES DE LAS LEGALIZACIONES

Se informa a los matriculados que, a partir del 1.º de febrero de 2024, las legalizaciones tendrán los siguientes valores:

#### LEGALIZACIÓN URGENTE

(Trámite presencial en el acto. Puede presentarse espontáneamente o solicitar turno para una atención prioritaria)

**\$8800**

#### LEGALIZACIÓN SIMPLE

(Trámite presencial diferido. Puede presentarse espontáneamente y estará listo a las 24 horas hábiles)

**\$8500**

#### LEGALIZACIÓN REMOTA (POR MENSAJERÍA)

(Trámite a través del servicio de mensajería con turno. Demora 48 horas hábiles. Disponible en CABA)

**\$8500**

#### LEGALIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL

(Demora 48 horas hábiles a partir de la acreditación del pago)

**\$8400**

#### CONSTANCIAS

(Demora 24 horas)

**\$8500**

### ARANCELES PROFESIONALES ORIENTATIVOS

Acompañando los índices inflacionarios registrados en nuestro país, se ha resuelto aplicar un aumento a los valores de los aranceles orientativos de traducción e interpretación y a los de actuación pericial.

El Consejo Directivo recomienda respetar los valores publicados y desalienta la aplicación de aranceles sensiblemente inferiores a los sugeridos por la institución.

El aumento entrará en vigencia el 1.º de febrero de 2024. Sin embargo, para facilitar la tarea de los matriculados, los nuevos valores ya se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web del Colegio: <https://www.traductores.org.ar/matriculados/aranceles-orientativos>.





## CUOTA ANUAL

Según la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2023, el importe de la cuota anual para el año 2024 se fijó en \$40 000.

### IMPORTANTE: BONIFICACIÓN ESPECIAL POR PAGO TEMPRANO

Aquellos colegas que abonen esta cuota antes del 31 de enero de 2024 pagarán un arancel especial de \$35 500, según lo establecido por la Asamblea General Ordinaria.

El pago de la cuota anual tendrá las siguientes modalidades y alcances:

- Mediante un depósito o una transferencia bancaria a la siguiente cuenta: Banco Santander Río, cuenta corriente n.º 011815/6, sucursal 169, CBU 0720169720000001181568. Para completar el trámite, se deberá enviar el comprobante junto con los datos del traductor a [cuotas@traductores.org.ar](mailto:cuotas@traductores.org.ar); de no hacerlo, no se podrá identificar ni imputar el pago realizado.
- Con tarjetas de crédito Visa o Mastercard en una o en tres cuotas, sin interés, desde el sitio web del Colegio: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar).
- En forma presencial, en el mostrador de Legalizaciones, en efectivo o con tarjetas de débito (Visa Débito o Maestro) y de crédito (Visa, Mastercard o American Express) en una o en tres cuotas, sin interés. Asimismo, debido al convenio alcanzado con el Banco Ciudad, se podrá abonar en nueve cuotas, sin interés, con tarjetas de crédito emitidas por esa entidad. A tal fin, no será necesario contar con turno previo, siempre que concurra el matriculado.

– Con tarjetas de crédito, con las mismas condiciones que el pago presencial, a través de WhatsApp, para lo cual deberá comunicarse al 11-2493-5060. Deberá indicar su número de inscripción, el año que desea abonar y la cantidad de cuotas, y enviar fotos de la tarjeta de crédito (de ambas caras) y del DNI del titular.

**El vencimiento para el pago de la cuota anual 2024 es el próximo 12 de abril.**

### INTERESES POR MORA

A partir del 13 de abril de 2024, la mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del 10 %.

### DERECHO DE REINSCRIPCIÓN

El monto correspondiente al derecho de reinscripción será de \$40 000.

Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2022 y 2023 deberán regularizar su situación antes del 12 de abril de 2024, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el artículo 12, *in fine*, de la Ley 20305, y se excluirá a dichos matriculados de la matrícula correspondiente.

**IMPORTANTE:** Se recuerda a los matriculados que el Consejo Directivo está abierto a recibir todo tipo de inquietudes relativas a la dificultad en el pago de la cuota anual. Envíe su consulta al respecto a [consejodirectivo@traductores.org.ar](mailto:consejodirectivo@traductores.org.ar).

## REQUISITOS PARA MATRICULARSE EN 2024

Según el artículo 4 de la Ley 20305, para poder ejercer la profesión de traductor público, se requiere lo siguiente:

- Ser mayor de edad.
- Poseer título habilitante de traductor público expedido por una de las siguientes instituciones:
  - Universidad nacional.
  - Universidad provincial o privada, autorizada para funcionar por el Poder Ejecutivo.
  - Universidad extranjera, siempre que haya sido reconocido o revalidado por una universidad nacional.
- No haber sido condenado a pena de inhabilitación absoluta o profesional mientras subsistan las sanciones.
- Inscribirse en la matrícula profesional.
- Declarar domicilio real y constituir domicilio legal en la Capital Federal, a todos los efectos emergentes de dicha ley.

La denegatoria de la inscripción será apelable por el interesado ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, dentro de los cinco días de notificada.

### Trámite de matriculación

El trámite de matriculación es personal y se realiza en la sede de Avda. Corrientes 1834 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Para iniciarlo, deberá solicitar un turno a la oficina de Matrícula y Credenciales, por correo electrónico a [matricula@traductores.org.ar](mailto:matricula@traductores.org.ar).

El horario de atención para iniciar este trámite es de lunes a viernes, de 9.00 a 17.00.

### Requisitos:

1) Presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia simple del diploma reducida a tamaño oficio, de ambos lados. El diploma tendrá que contar con la debida certificación de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación.
- Una foto color 4 × 4.
- Original y fotocopia simple del DNI.

2) Declarar un domicilio legal en la Capital Federal (no es necesario que conste en el DNI).

3) Abonar la inscripción.

Deberá abonar \$96 000, que incluyen \$48 000 de la matrícula, \$8000 de gastos administrativos y \$40 000 de la cuota del año en curso.

Si inicia el trámite antes de cumplirse los dieciocho meses de la fecha de expedición de su diploma, accederá a una bonificación del 50 % en el costo de la matrícula y del 100 % en los gastos administrativos, por lo que solo se deberá abonar \$64 000.

Se podrá pagar mediante una transferencia bancaria o con tarjeta de crédito (Visa/Mastercard/American Express). Si realiza su inscripción en forma presencial, también podrá optar por abonar con tarjetas de débito o en efectivo.

El día en que inicie el trámite, se le informará la fecha de la jura.

### Horarios de atención y contacto

De lunes a viernes, de 9.00 a 18.00.

[matricula@traductores.org.ar](mailto:matricula@traductores.org.ar)

## NUEVOS CONVENIOS

# Consejo Profesional de Médicos Veterinarios

El presidente del CTPCBA firmó un convenio con su par del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios (CPMV), Analía Gabriela Tortosa, con el propósito de establecer un marco formal de cooperación interinstitucional, en virtud del cual ambas instituciones se comprometen a identificar, dentro de sus respectivas competencias, aquellas áreas de cooperación mutua para la realización de actividades, el intercambio de información y conocimientos que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos, y la promoción de proyectos y actividades para potenciar el papel del médico veterinario y del traductor público en todos sus roles e incumbencias.

El CTPCBA y el CPMV se comprometen a difundir toda información que sea de relevancia para ambas instituciones y sus matriculados.■



# Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile

Durante el V Congreso Internacional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH), realizado en Viña del Mar (Chile), el presidente del CTPCBA firmó un convenio con la presidenta de dicha institución, Irene De Marchi, mediante el cual ambas instituciones se comprometen a difundir sus respectivas actividades académicas de formación continua o capacitación a través de sus medios de difusión, entre ellos, el correo electrónico y las redes sociales, con vistas a procurar la inscripción de traductores e intérpretes asociados al COTICH en los eventos que organice el CTPCBA y, del mismo modo, promover la inscripción de traductores matriculados en el CTPCBA en los eventos del COTICH, de manera tal que se forme un nutrido grupo de asistentes para cada uno de ellos, así como efectuar las coordinaciones correspondientes para garantizar la asistencia presencial de los matriculados de ambas instituciones a los eventos organizados por estas que impliquen viajar a Chile o a la Argentina.

Además, se otorgará un 20 % de descuento sobre el precio para el público en general a los asociados del COTICH que se inscriban en las diferentes actividades presenciales o virtuales que organice el CTPCBA y a los matriculados del CTPCBA que se inscriban en las diferentes actividades presenciales o virtuales que organice el COTICH.■





# Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires



El presidente del CTPCBA se reunió con el presidente del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires (CECBA), Jorge De Bártolo, con el objeto de comenzar las tratativas para suscribir un convenio de cooperación institucional a fin de que ambos colegios se presten recíproca colaboración en beneficio de sus respectivos matriculados. ■



## Defensa de la profesión

En el marco de las prescripciones de la Ley 20305, con el objeto de velar por el cumplimiento de dicha normativa en los órganos administrativos y judiciales, el presidente del CTPCBA, Norberto Caputo, visitó el 11 de octubre de 2023 al titular de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, doctor Julio Marcelo Lucini; y el 19 de octubre del mismo año visitó a la presidenta de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal, doctora Silvia Esther Pinto Varela. Ambos magistrados fueron interiorizados acerca de la relevancia del traductor público en su carácter de auxiliar de la Justicia a los efectos de garantizar los derechos constitucionales de los justiciables.

Con idéntico sentido, el titular del CTPCBA se reunió con el director general de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doctor Facundo Bargallo Venegas, para ponerlo en conocimiento de diversos reclamos de matriculados, así como también para exigir el estricto cumplimiento de la Ley 20305 en el ámbito de ese organismo.



Con respecto a los reclamos efectuados por numerosos peritos traductores públicos ante nuestro Colegio, por falta de cobro e injustificados retrasos en el pago de sus honorarios profesionales por parte del Consejo de la Magistratura de la Nación, se solicitaron reuniones con todos los consejeros de ese órgano, y se concretaron entrevistas con algunos de ellos, tales como el diputado Rodolfo Tailhade, la doctora Jimena de la Torre, el senador Eduardo Vischi, la jueza Agustina Díaz Cordero, la jueza María Alejandra Provítola, la diputada Roxana Reyes y el juez Diego Barroetaveña; o, en su caso, con asesores de estos cuando así lo indicaron. De esta manera, los

funcionarios fueron concientizados del rol fundamental del perito traductor público en los procesos judiciales e informados sobre la actitud asumida por la Dirección de Administración Financiera (DAF) en perjuicio de nuestros matriculados.

El fruto de dichas reuniones fue que la mayoría de los consejeros entrevistados comprendieron la magnitud del problema y aceptaron mejorar el reglamento de pago actual y proceder a destrabar, agilizar y aprobar los recursos oportunamente presentados ante la Comisión de Administración Financiera del Consejo. ■



## PRÓRROGA DE LAS REVALIDACIONES SOBRE LEGALIZACIONES CON FIRMA OLÓGRAFA DIGITALIZADAS

Se informa a los matriculados que el Consejo Directivo ha decidido prorrogar nuevamente el servicio de revalidación digital que se realiza a las legalizaciones ológrafas digitalizadas para poder acceder a la segunda apostilla. Así, su vigencia se ha extendido hasta el **30 de junio de 2024**.



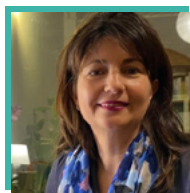
# El nuevo Comité Ejecutivo de FIT LatAm

A partir del 18 de noviembre de 2023, el Comité Ejecutivo de FIT LatAm (Centro Regional América Latina de la Federación Internacional de Traductores) quedó reconfirmado de la siguiente manera:



**PRESIDENTA**

**Mary Ann Monteagudo**  
(Colegio de Traductores del Perú, CTP)



**VICEPRESIDENTA**

**Marita Propato**  
(Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes, AATI)



**VICEPRESIDENTA**

**Lidia Jeansalle**  
(Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, CTPCBA)



**SECRETARIA**

**Bianchinetta Benavides-Segura**  
(Asociación Costarricense de Traductores e Intérpretes Profesionales, ACOTIP)



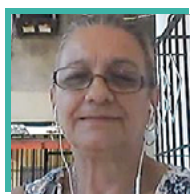
**TESORERA**

**Patricia Ovalle de Ardón**  
(Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores, AGIT)



**VOCAL PARA ASUNTOS ACADÉMICOS**

**Cristián Araya Medel**  
(Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile, COTICH)



**VOCAL PARA ASUNTOS CULTURALES**

**Estela Díaz Barbazán**  
(Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes, ACTI)



Felicidades a Lidia Jeansalle, quien ahora ocupa el cargo de vicepresidenta; y a Patricia Ovalle de Ardón, presidenta de la AGIT, quien se incorporó al Comité Ejecutivo como tesorera. ¡FIT LatAm sigue colaborando y trabajando por la profesión en Latinoamérica!

# Reconocimiento a los colegas que cumplieron veinticinco y cincuenta años de ejercicio de la profesión durante 2023

El Consejo Directivo felicita a todos los colegas que, durante 2023, celebraron sus bodas de plata y sus bodas de oro con la profesión. Dar los primeros pasos en la traducción no es tarea fácil; pero, sin dudas, mantenerse firmes en el ejercicio profesional año tras año es un desafío aún mayor. Con la certeza de que a la profesión la hacemos entre todos, deseamos que estos veinticinco y cincuenta años de ejercicio profesional sirvan de inspiración para seguir enalteciendo a la traducción pública con nuestra labor diaria.

El 20 de octubre de 2023, se realizó el acto de homenaje y entrega de distinciones en el auditorio Tsugimaru Tanoue.

## Celebraron sus bodas de oro:

Alonso, María del Rosario Emilia (inglés); Álvarez, Raúl Horacio (inglés); Baruch, Enriqueta Federica (alemán); Baürl de Grijalba y Luyando, Carlota (alemán); Covino, Antonio Francisco (francés); Curci de Piotto, Claudia Carmen (inglés); De Jager de Hopwood, Henriette Cornelia (neerlandés); Domínguez, Otilia María del Carmen (inglés); Dos Santos, Graciela Inés (inglés); Duff, Cecilia María (inglés); Fernández de la Fuente, Ana María (inglés); Fusari, Eduardo Héctor (inglés); Grings de Link, Catalina Isabel Heidrun (alemán); Iacona, María Marta (inglés); Kelly, Edna Inés (inglés); Landini, Ana María (inglés); Laurenzzo, Héctor (inglés); Lepori, Jeorgina Juana (italiano); Mancini, María José (inglés); Martínez, Elena Irene (alemán e inglés); Molinari, Susana Beatriz (francés); Montiel, Lidia Alicia (inglés); Nigro, Patricia Elsa (inglés); Oglina, José Alberto (francés); Page, Beatriz Mercedes (inglés); Pérez Moran, Viviana Patricia (inglés); Pineda, Ana María del Rosario (inglés); Pozzi de Spinassi, Marta Susana (inglés); Roques, Dora Raquel (inglés); Ruiz, Alicia Graciela (inglés); Savastano de Gaibrois, María Lidia (inglés); Tenaglia, Alicia Susana (inglés); Zabalaga de Galli, Mónica Aída (inglés).

## Celebraron sus bodas de plata:

Acosta, Karina Valeria (inglés); Álvarez, Verónica de los Ángeles (inglés); Álvarez, Mariela Noemí (inglés); Arizcuren, María Cecilia (inglés); Azurmendi, María Luján (inglés); Bacman, Verónica Viviana (inglés); Biondi, Verónica Laura (inglés); Brown, Vanesa Ana (inglés); Caggiano Tedesco, Bárbara María (inglés); Cagnasso, Carla Beatriz (inglés); Campos, Gladys Mirna (francés); Cantil, Vanina Daniela (inglés); Capurro, Andrea Laura (inglés); Castro Noguerol, Marina (inglés); Caymes Scutari, María Laura (italiano); Comerci, Silvia Amelia (inglés); Costante, Pablo Daniel (inglés); Cusano, Marcela Hebe (inglés); Daporta, Mónica Beatriz (inglés); Di Rico, Daniela (inglés); Díaz, Corina (inglés); Facio, Victoria Ángeles (inglés); Fernández, Ana María (francés); Ferrero, Gabriela (inglés); Fontao, María Mercedes (inglés); Fraile de Manterola Mingo, María Sol (inglés); Franco, María Soledad (inglés); García González, Corina Mariana (francés); Garibe, Valeria Roxana (inglés); Gasco, Andrea Natalia (inglés); Gherbi, Mariela Fabiana (inglés); Heidenreich, María Inés (francés); Huber, Andrea Natalia (inglés); Ibáñez, Miguel Ángel (inglés); Iglesias, Patricia Susana (inglés); Lambruschini, Silvina Vanesa (inglés); Landau, Sonia Ruth (inglés); López Matorras, Andrea Cecilia (inglés); Lovaglio, Silvina (inglés); Mendieta Jammes, María Teresa (inglés); Muñoz, Mercedes (inglés); Okretic, Karina María (inglés); Olaverría, María Inés (francés); Ozores, Mercedes (inglés); Palacios, Pablo Andrés (portugués); Pascual, Gabriela Patricia (inglés); Peralta, María Cecilia (inglés); Petersen, Alejandro (inglés); Prodan, Paola Valeria (inglés); Quintairos, Pablo Daniel (inglés); Repetto, Silvina María (inglés); Rodríguez, María Laura (inglés); Roitman, Clara Susana (francés); Rossotto, Silvana Laura (inglés); Rufino, Camila Inés (inglés); Sabbatella, Viviana del Rosario (italiano); Saccal, Melina Denise (inglés); Salvato, Silvia Noemí (inglés); Sammarco, Mariana Lucía (inglés); Sánchez, Viviana Martina (inglés); Saubidet Marín, Agustina (inglés); Schwerdtfeger, María Alejandra (inglés); Silverio, Cecilia Raquel (inglés); Strigencz, Andrea Romina (inglés); Subotovskiy, Karina Fernanda (inglés); Torcal, Silvina del Valle (inglés); Toro, María Beatriz (inglés); Torres, Silvia Griselda (francés); Vartabedian, Paula Rosana (inglés); Ventrice, Gabriela Andrea (inglés); Waveluk, María (ruso y ucraniano); Zito, Viviana Andrea (inglés); Zoia, Mirta Beatriz (inglés).







# Causa N.º 127

Buenos Aires, 24 de febrero de 2023.

## AUTOS Y VISTOS:

A fs. 2, la Sra. Margarita Chiappe (la «Denunciante») interpone denuncia contra la Traductora Mariela Noemi Pascuzzo (la «Denunciada»), por presunta violación al Código de Ética, que fuera girada a este Tribunal de Conducta por el Consejo Directivo, con fecha 31 de agosto de 2022.

La Denunciante manifiesta que en diciembre de 2020 encargó diversas traducciones de actas a la Denunciada, que ambas son vecinas de Lanús Este y que en enero de 2021 abonó el 50 % de los trabajos encomendados, no obstante lo cual, la Denunciada nunca le entregó los trabajos. Sigue relatando la Denunciante que en enero de 2022 le solicitó a la Denunciada la restitución de la seña y que la Denunciada «tuvo reparos». Dice estar recurriendo a este Colegio profesional para que se le reintegre el dinero actualizado. La Denunciante acompaña una nota suscripta por el Sr. Daniel Omar Marino, con fecha 29 de enero de 2021, dirigida a MP Traducciones (de la Denunciada) con una lista de documentación personal para traducir y un presupuesto cursado por el Estudio MP Traducciones, de la Denunciada, indicando forma de pago y datos para su realización. La Denunciante acompaña asimismo un comprobante de depósito por \$9800 en la Caja de Ahorro en Pesos de la Denunciada Pascuzzo, Mariela Noemí, con fecha 18 de enero de 2021.

Ratificada la denuncia por la Denunciante el 15 de septiembre de 2022, este Tribunal resolvió proseguir con la causa y correr traslado a la Denunciada para que ejerciera su derecho de defensa, quien debidamente notificada presentó su descargo a fs. 18/21, acompañado de profusa documentación.

En su descargo, la Denunciada relata que siempre había mantenido una cordial relación con la Denunciante, quien se había presentado como gestora que se encargaba de la preparación de carpetas y obtención de turnos para la tramitación de ciudadanía italiana y española. La Denunciada relata haber advertido que la Denunciante no realizaba dichas tareas hacía tiempo, porque la observó desactualizada en la forma de presentación de la documentación, legalizaciones y apostillados que el Consulado Italiano ya no requería más. Expresa que el Sr. Marino (quien suscribe la nota acompañada como documental

por la Denunciante) era el cliente de la Denunciante, quien le envió los documentos en forma física. Sigue luego un relato de la Denunciada, sobre idas y venidas con la documentación, en el que expresa que la Denunciante le había solicitado que detuviera el trabajo, luego le solicitó no avanzar debido a cuestiones que la Denunciante debía resolver previamente, como ser la obtención de partidas digitales y rectificación del apellido de la madre de su cliente, Sr. Marino. La Denunciada realiza un relato detallado, por momentos mencionando el año de 2022, cuando del hilo de hechos se desprende que es 2021. Ambas partes se encontraron en un bar para ordenar la documentación y, según dichos de la Denunciada, para devolver a la Denunciante los documentos originales recibidos en febrero de 2021, reconociendo la Denunciada que cometió el error de no hacerse firmar por la Denunciante un recibo sobre los documentos originales restituidos.

Sigue narrando la Denunciada que en octubre de 2021 la Denunciante decidió realizar las traducciones y que debió actualizar los montos informados en su momento. Que para esa época tuvo un problema con una de las traductoras de su equipo, que ello causaba una demora en la entrega de los trabajos, que la Denunciante comprendió, reconociendo también que como todavía no había obtenido un turno en el Consulado Italiano, no había necesidad de apurar las cosas. La Denunciada menciona que la Denunciante le comentó que el Sr. Marino, su cliente, era una persona de mal carácter y que estaba enojado con su gestora (la Denunciante) porque no podía conseguirle un turno en el consulado, consultándole inclusive a la Denunciada si no tenía alguna persona de su conocimiento para la obtención del turno. Que finalmente el Sr. Marino obtuvo un turno por su propia cuenta y que le pedía a la Denunciante la restitución de lo abonado. La Denunciada manifiesta que si bien consideraba que no correspondía restituir monto alguno en función de todas las idas y vueltas que había tenido el proyecto, se lo restituiría contra la firma de un recibo, lo que Denunciante se negaba a realizar. Ese momento parecería indicar el quiebre de la relación entre ambas partes.

La Denunciada acompaña con su descargo capturas de pantalla de los mensajes de WhatsApp, correos electrónicos y copias de una traducción supuestamente encargada por la Denunciante y realizada por una colega de la confianza de la Denunciada.





**Se recuerda a los matriculados que en el sitio web del CTPCBA ([www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)), en la pestaña «Matriculados», encontrarán la sección «El Tribunal informa», donde verán reflejada la actividad del Tribunal de Conducta y podrán acceder a las sentencias dictadas por ese órgano.**

A fs. 82, con fecha 7 de diciembre de 2022, este Tribunal decide abrir la causa a prueba y, como medida para mejor proveer, en los términos del art. 33 de sus Normas de Procedimiento, citar a las partes a una audiencia que se llevó a cabo el 20 de diciembre. Debidamente notificadas las partes, solo compareció la Denunciada. La Denunciante, no obstante haber sido notificada, no compareció ni informó la imposibilidad de hacerlo.

En dicha audiencia, la Denunciada se manifestó sobre los hechos y circunstancias expresados en su descargo y la prueba acompañada. Asimismo, ofreció la restitución del dinero abonado por la Denunciante, mediante una transferencia a la cuenta bancaria que la interesada indique.

Por último, se solicitó al Sector de Matrículas y Credenciales la información relativa a los datos y fecha de matriculación de la Denunciada, como así también que informara si poseía sanciones en su haber, recibiendo respuesta negativa.

A través de una providencia de fecha 8 del corriente se declaró clausurado el sumario y se corrió traslado a la Denunciada para que, si lo consideraba conveniente, alegara sobre las pruebas producidas dentro del término fijado por el artículo 34 de las Normas de Procedimiento. Pese a haber sido debidamente notificada, la TP Pascuzzo no hizo uso de tal derecho.

#### **CONSIDERANDO:**

Que no caben dudas a este Tribunal que en el presente caso han existido muchas marchas y contramarchas, que la Denunciada se ha preocupado por relatarlas y documentarlas con detalle, no así la Denunciante, quien solo puso de relieve el pago de un trabajo y su falta de entrega por parte de la profesional.

Que, de los datos suministrados por el Sector de Matrículas y Credenciales, se advierte que la Denunciada es una matriculada novel, motivo por el cual pudo haberse visto envuelta en las marchas y contramarchas de la Denunciante. Sin perjuicio de ello, se advierte que ha prestado su asesoramiento dentro de las posibilidades que estaban a su alcance, hecho que no deberá ser subestimado para resolver la presente causa, como así tampoco la intención manifestada por la Denunciada de restituir el dinero a la Denunciante y que, sentado ello, no se observa falta alguna a los deberes impuestos por el Código de Ética de este Colegio profesional.

Que este Tribunal llega a la conclusión de que la Denunciada no ha infringido ninguna norma del Código de Ética de este Colegio profesional.

En consecuencia, en mérito a lo expuesto, teniendo en consideración la falta de antecedentes disciplinarios de la Denunciada, como así también su ofrecimiento de restituir el dinero abonado por la Denunciante, este Tribunal de Conducta

#### **RESUELVE, por unanimidad:**

- 1) No aplicar sanción a la Traductora Pública Mariela Noemí Pascuzzo, Matrícula Tº XXII, Fº 487, Inscripción CTPCBA N.º 9081.
- 2) Intimar a la Denunciante para que, dentro del plazo de 10 días de notificada de la presente resolución, informe por medio fehaciente a este Tribunal los datos de la cuenta bancaria (banco, tipo y número de cuenta y CBU), bajo apercibimiento de tenerla por desistida de su requerimiento.
- 3) Una vez informados los datos, se notificarán a la Denunciada, quien tendrá un plazo de cinco (5) días para cumplir con la restitución de la suma de \$9800 que, según las constancias de la causa, corresponde al monto que le abonó la Denunciante, debiendo acreditar su pago ante este Tribunal en el mismo plazo. En caso de incumplimiento en la restitución del monto debido, se practicará actualización conforme la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento hasta la fecha del efectivo pago.
- 4) Sin costas, por la forma en que se ha resuelto.
- 5) Se deja constancia de que el TP Juan Manuel Olivieri no suscribe la presente por haberse excusado de intervenir en la presente causa por vínculo profesional con la Denunciada.
- 6) Notifíquese a la Denunciante y Denunciada. Una vez firme y consentida, publíquese en el órgano de difusión de este Colegio (artículo 38 de las Normas de Procedimiento) y archívese.

**FIRMADO:** Pablo Palacios, presidente; Carina Barres, vicepresidente 1.ª; Claudia Dovenna, secretaria; Ho Jae Lee, vocal.■

# Causa N.º 128

Buenos Aires, 12 de abril de 2023.

## AUTOS Y VISTOS:

A fs. 1, las Traductoras Públicas Adriana Carla Pilipposian, titular del DNI n.º 25422334, Matrícula n.º 8792, y María Laura Longo, titular del DNI n.º 24375039, Matrícula n.º 8314 (las «Denunciantes»), interponen denuncia contra el Traductor Público Darío Osvaldo González (el «Denunciado»), matrícula del CTPCBA n.º 8573, por presunta violación al Código de Ética, que fuera girada a este Tribunal de Conducta por el Consejo Directivo de la institución, con fecha 22 de septiembre de 2022.

Las Denunciantes basan su denuncia en que el Denunciado estaría ofreciendo la traducción de documentos escolares al idioma español a razón de \$4500, incluido el valor de la legalización de firma que se abona en el CTPCBA. Manifiestan que el precio ofrecido no tiene en cuenta la cantidad de fojas a traducir y que generalmente estos documentos suelen estar compuestos por más de una foja o su equivalente de 500 palabras. Otro aspecto a destacar es que, según surge de la documentación que adjuntan las Denunciantes, el Denunciado informa a un supuesto cliente que el trámite de la legalización digital de firma es más caro que el trámite de legalización de firma en documentos presentados en formato papel. Destacan que, en la misma documentación ofrecida, surge el reconocimiento del Denunciado de que los precios que este ofrece «rozan» la falta de ética y pide que no se lo cuente a otro traductor, gesto que demuestra que no ignora la seriedad del tema.

Adjuntan planilla de aranceles, al mes de julio del año 2022 y una captura de pantalla con el valor de las legalizaciones a la misma fecha.

Las Denunciantes ratificaron la denuncia el 6 de octubre de 2022 y este Tribunal resolvió proseguir con la causa y correr traslado al Denunciado para que ejerza su derecho de defensa, quien debidamente notificado presentó su descargo a fs. 59/61.

El Denunciado presentó su descargo en tres partes; 1) negativa; 2) de las pruebas aportadas; 3) petitorio.

Respecto de la primera, «negativas», niega todos y cada uno de los cargos que se le imputan, en especial, niega cobrar un importe menor al arancel mínimo sugerido por el CTPCBA, al realizar las traducciones. Dice que al revisar su WhatsApp privado encontró que, en relación

a las traducciones que se le endilgan, nunca las pudo haber cobrado a un importe menor que el sugerido por el Colegio de Traductores, simplemente porque «nunca las hice», según sus propias palabras.

Asimismo, sostiene que el arancel de referencia es SUGERIDO, debido a la vigencia del Decreto Nacional N.º 2284/91, que en su artículo 8.º establece que, y cita, «... se dejan sin efecto las declaraciones de orden público establecidas en materia de aranceles, escalas o tarifas que fijen honorarios, comisiones o cualquier otra forma de retribución de servicios profesionales, no comprendidos en la legislación laboral o en convenios colectivos de trabajo, en cualquier clase de actividad, incluyendo los mercados de activos financieros u otros títulos, establecidos, aprobados u homologados por leyes, decretos o resoluciones...».

Respecto de la segunda parte, «de las pruebas aportadas», manifiesta que le resulta muy difícil ofrecer alguna prueba respecto de la acusación, dado que no realizó las traducciones y, por consiguiente, nunca pudo haber cobrado un importe menor al mínimo sugerido por el CTPCBA.

Menciona que las colegas Denunciantes aportaron como prueba sus conversaciones privadas de WhatsApp, sin su autorización.

Cita jurisprudencia de la Cámara Nacional en lo Criminal de Capital Federal y dictámenes de la Procuración General, elevados la Corte Suprema de Justicia de la Nación, donde el acceso ilegítimo a una cuenta de WhatsApp o correos electrónicos se equipara a la violación de correspondencia. Menciona artículos del Código Penal de la Nación, en el mismo sentido.

Hace reserva de iniciar acciones contra las Denunciantes por la utilización de sus comunicaciones privadas para efectuar una denuncia en su contra.

Respecto a la tercera parte del descargo del Denunciado, «petitorio», solicita, en la medida que el procedimiento lo permita, la realización de una audiencia conciliatoria a los efectos de acercar las posiciones y llegar a un buen entendimiento con las Denunciantes. Manifiesta que no es su intención tener ningún problema con sus colegas y que desde hace 4 años forma parte de la Comisión de Portugués del CTPCBA y que tiene relación con varios traductores y traductoras del idioma, con quienes realizó trabajos conjuntos en diversas oportunidades.



Finaliza su descargo solicitando el rechazo de la denuncia efectuada en su contra.

#### **CONSIDERANDO:**

En esta instancia, el Tribunal hará un doble análisis de la situación presentada. Por una parte, realizará un abordaje estrictamente ético del comportamiento enlaidado al Denunciado; después de todo, este órgano es justamente eso, un tribunal organizado para analizar comportamientos éticos, y no un tribunal jurisdiccional cuya finalidad, según la semántica, es «Decir el Derecho» (jurisdicción).

En definitiva, la función de un Tribunal de Ética es la de fiscalizar el correcto ejercicio de la profesión y ética profesional de sus matriculados, a cuyo fin posee el poder disciplinario para sancionar transgresiones de ética profesional, sin perjuicio de los Poderes Públicos.

Una sentencia ética no es sino una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que considera bueno, malo, obligatorio, permitido, etc., en lo referente a una acción o a una decisión. Por lo tanto, cuando un tribunal de ética o de conducta aplica una sentencia ética sobre una persona, está realizando un juicio moral.

En lo que respecta a la segunda parte del análisis, cabe detenerse en la cuestión estrictamente procesal, legal, jurídica, para, con base en ella, dictar una resolución.

Y en ese primer análisis, este Tribunal parte del hecho de que el Denunciado en ningún momento desconoce la existencia del intercambio electrónico que presentan las Denunciantes. O sea, la primera presunción es... todo lo que surge de la causa es verdad. Es verdad que existió el intercambio electrónico entre el Denunciado y un tercero; es verdad que el Denunciado presentó un presupuesto muy por debajo de lo recomendado por el CTPCBA; es verdad que el propio Denunciado sabía que ese presupuesto rozaba lo antiético, según sus propias palabras; es verdad que le dijo a ese tal cliente que no dijera nada a terceros sobre cuánto le estaba cobrando; es verdad que el Denunciado mentía cuando le informaba al cliente, que hacer el trámite de manera digital le resultaría más caro que si lo hacía con firma ológrafa (cuando es exactamente lo opuesto, la legalización digital es más económica que la ológrafa); y, finalmente, debe ser verdad que el Denunciado es el traductor que, en el mercado, cobra más barato, según sus propias palabras.

Todos estos extremos, en definitiva, este Tribunal los ha de tomar como presunciones, en su concepto de «aceptación de un hecho del que no se tiene prueba y que se infiere de otro hecho demostrado» o como presunciones jurídicas, en su concepto de «juicios lógicos, en virtud de los cuales se consideran como ciertos o probables los hechos, con apoyo en las máximas generales de la experiencia, que indican cuál es el modo normal como suceden los acontecimientos».

Y en este sentido, lamentablemente, debemos dar razón al Denunciado. A la fecha de los hechos, el CTPCBA sugería un honorario de \$4455 por traducir documentos personales —como es el caso en análisis—, y \$1700 por el trámite de legalización de firma, lo que significa que, si el valor total propuesto fue \$4500, el Denunciado proponía cobrar \$2800 de honorarios, más de un 40 % por debajo del valor mínimo sugerido por el Colegio donde el Denunciado está matriculado.

Terminado el análisis ético, este Tribunal pasa al abordaje del segundo aspecto, del que surgirán los elementos que lo llevarán a emitir una resolución final.

A fs. 69, el Tribunal decide clausurar el sumario y pone los autos para alegar.

Cabe aclarar, respecto de las pruebas presentadas por las Denunciantes e impugnadas por el Denunciado que este Tribunal da la razón a este último, por lo que no serán consideradas.

Si bien el Denunciado en ningún momento de su descargo desconoce la existencia del intercambio electrónico con terceros, la normativa de fondo establece que la correspondencia, cualquiera sea el medio empleado para crearla o transmitirla, si es confidencial, no podrá ser utilizada sin el consentimiento del remitente.

En estos términos, aun reconociendo que este Tribunal no tiene funciones jurisdiccionales, sino otras, de alcance limitado, cuales sean, determinar si la conducta de un profesional merece o no el reproche ético de la asociación donde aceptó matricularse, este TC entiende que esta sentencia no puede basarse en esas conversaciones privadas.

De todas formas, y aclarado este punto, este Tribunal entiende que no por ello faltan elementos para expedirse.

Si bien las conversaciones mencionadas se tendrán como no escritas, hay aseveraciones que el propio Denunciado efectúa en su descargo y que han de merecer el reproche de este Tribunal.



La primera de ellas se refiere a la aseveración de que, en relación a las traducciones que se le endilgan —según sus propias palabras—, nunca las pudo haber cobrado a un importe menor que el sugerido por el Colegio de Traductores, simplemente porque nunca las hizo.

Si bien no hemos de entrar en los detalles de aquella conversación privada, debemos reparar que el propio Denunciado reconoce elípticamente haber recibido un pedido de cotización por un trabajo determinado, si no, dicha advertencia carece de sentido. Este argumento que el Denunciado esgrime en su defensa, no podrá ser considerado como defensa válida. Cabe resaltar que la realización de un trabajo depende de la cotización del profesional, pero también, del potencial cliente, quien acepta o no tal cotización. Por lo tanto, en este caso, el Denunciado pretende exonerarse de responsabilidad sosteniendo que no hizo el trabajo porque el cliente no aceptó su presupuesto. Aquí el Tribunal destaca la actitud del colega, en la preparación del presupuesto, no la del cliente, que nada tiene que ver, digamos, en cuanto al comportamiento ético del primero.

Un segundo elemento que surge de las propias manifestaciones del Denunciado, y no del intercambio electrónico, es el referido a la «obligatoriedad» —o no— de aplicar las tarifas orientativas que periódicamente publica el CTPCBA.

A esta altura, cabe recordar que el criterio sustentado por este Tribunal de Conducta en todas sus resoluciones es que los aranceles mínimos orientativos del CTPCBA deben ser cumplidos, ello en virtud del art. 10 del Código de Ética, ordenamiento que todos los matriculados han jurado o prometido cumplir en el acto de matricularse, con independencia de las normas desreguladoras dictadas por el Poder Legislativo o Ejecutivo de la Nación a que hace mención González. Si tomamos este criterio como válido, apenas como argumentación, tanto González como cualquier otro profesional podría cobrar cualquier tipo de honorario, hasta simbólicos, y su accionar estaría «legalmente» cubierto. Pero ¿dónde queda el comportamiento ético respecto de los colegas que sí tratan de cobrar los aranceles mínimos sugeridos? Decir «yo puedo cobrar cualquier monto, porque la ley me ampara» es lo mismo que decir «poco me importa lo que hagan mis colegas», y este Tribunal no acepta esas posiciones individualistas, egoístas e insensibles. El CTPCBA es un cuerpo de traductores públicos, con más de siete mil matriculados, y la solidaridad y el respeto mutuo es la base de la convivencia profesional. Entonces, volviendo al tema, ¿por qué el denunciado habría de hacer esta salvedad, de que la ley no lo obliga a cobrar valores determinados, si no es porque está habituado a cobrar aranceles por debajo de los sugeridos? ¿Qué colega que cobra estos aranceles —o superiores— diría que los mismos no son la base a tener en cuenta por la comunidad de traductores? Ofrecer a un potencial cliente realizar

un trabajo por debajo de los aranceles mínimos orientativos es una competencia desleal y antiética de parte de quien los ofrece, con prescindencia de lo que diga la normativa de fondo al respecto. Lo que se reprocha es un comportamiento antiético, no ilegal o ilícito, en los términos de una contienda jurisdiccional. Esta es una exigencia contenida en el Código de Ética del colegio profesional en el que el Denunciado está matriculado.

Y el tercer y último punto en que este Tribunal ha de basarse para resolver es el que surge de la tercera parte del descargo del Denunciado, donde solicita la realización de una audiencia conciliatoria a los efectos de acercar las posiciones y llegar a un buen entendimiento con las Denunciantes.

En el mismo sentido que los anteriores argumentos, cabe preguntarse qué posiciones deberían acercar las partes: si las de unos que cobran sus trabajos por debajo de los aranceles sugeridos (eventualmente el Denunciado), con las de otras que cobran lo que eventualmente corresponde (las Denunciantes).

En el desarrollo de la causa, como medidas para mejor proveer, este Tribunal decidió cursar una consulta al Sector de Legalizaciones de este Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires («CTPCBA») para que comunique el volumen mensual de legalizaciones efectuados por el TP Darío Osvaldo González desde el 1.º de enero de 2022 a la fecha de su informe, detallado mes por mes, y si las mismas han sido emitidas sobre traducciones con firma ológrafa o digital.

El Sector de Legalizaciones del CTPCBA respondió la consulta por correo electrónico y de la misma surge la desproporción exagerada que existe entre el volumen anual de legalizaciones del Denunciado —en más— respecto de ambas Denunciantes, juntas, y que todas han sido emitidas por él, de manera ológrafa, ninguna digital, lo que constituye un indicio más, no posible de probar con datos fehacientes, de que efectivamente el Denunciado aventaja de forma holgada, laboralmente hablando, a las Denunciantes.

Asimismo, antes de decidir por considerar o no la documental en idioma extranjero ofrecida por las Denunciantes, este Tribunal decidió realizar una convocatoria a toda la matrícula, excluyendo obviamente a las partes de esta causa y a los miembros de este órgano matriculados en el idioma que nos ocupa, y entre quienes respondieron la convocatoria resultó desinsaculada la TP Gloria Díaz Ávila, quien procedió a su traducción en el plazo pactado de cinco días hábiles.

Finalmente, vencido el plazo para la producción de pruebas, y contando solamente con las medidas sugeridas por este Tribunal para mejor proveer, se declaró clausurado el período probatorio y se pusieron los autos para alegar. Se notificó al Denunciado tal medida y el TP González

presentó el correspondiente alegato en tiempo hábil. En atención al estado de la causa el expediente se encuentra, pues, en estado de dictar sentencia.

Aunque antes de ello, y sin entrar en el análisis del intercambio digital presentado por las Denunciantes que, repetimos, no ha de tenerse en cuenta para dictar la siguiente resolución, este Tribunal, en su función de analizar las actitudes éticas de los matriculados que componen este Colegio, sometidas a su seno, destaca el reconocimiento tácito que asume el Denunciado sobre su contenido —ante la falta de desconocimiento— y parafrasea lo que considera que debería ser el principio rector de cualquier profesional:

«... Uno de los problemas planteados de la ética actual, principalmente por el filósofo Rafael Echeverría (1943), es el referido a las afirmaciones y los juicios, los cuales son actos lingüísticos que tienen una gran carga ética, ya que las palabras modifican al mundo y a través de las mismas podemos construir o destruir.

En este sentido, la ética va más allá del hecho de mentir o decir la verdad, y se refiere sobre todo al daño que podemos causar a las personas cuando hablamos. Igualmente, también este aspecto de la comunicación lleva implícita la responsabilidad con la que debemos asumir lo que decimos...».

En consecuencia, en mérito a lo expuesto, teniendo en consideración la falta de antecedentes disciplinarios del Denunciado a quien se le imputa una conducta contraria a los principios éticos enunciados precedentemente, este Tribunal de Conducta

**RESUELVE, por unanimidad:**

Aplicar al Traductor Público Darío Osvaldo González, Matrícula 8573, la sanción de APERCIBIMIENTO, conforme lo prescripto por el art. 25 inc. a) de la Ley N.º 20.305 y el artículo 10 del Código de Ética, imponiéndole los gastos que ascienden a la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA (\$43.140), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 41 de las Normas de Procedimiento de este Tribunal.

Notifíquese al Denunciado y a las Denunciantes por Secretaría. Comuníquese al Consejo Directivo acompañando copia de la presente decisión. Comuníquese, asimismo, al Sector de Legalizaciones del CTPCBA a fin de efectivizar el cobro de las costas impuestas al Denunciado y a Matrículas y Credenciales, para que tome nota de la sanción impuesta al colega. Una vez firme y consentida, publíquese en el órgano de difusión de este Colegio (artículo 38 de las Normas de Procedimiento) y archívese.

FIRMADO: Claudia Dovenna, secretaria; Juan Manuel Olivieri, prosecretario; Ingrid van Muylem, vocal; Ho Jae Lee, vocal.■

Se recuerda a los matriculados que en el sitio web del CTPCBA ([www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)), en la pestaña «Matriculados», encontrarán la sección «El Tribunal informa», donde verán reflejada la actividad del Tribunal de Conducta y podrán acceder a las sentencias dictadas por ese órgano.





# Nahuel, un sueño de lápiz y papel, una historia entre la selva y la escuela

En esta sección destacamos los trabajos literarios que realizan algunos de nuestros matriculados. La protagonista de esta entrega es la traductora pública Graciela Perrone, autora de un cuento infantil ilustrado por Gabi Brewer y por chicos que concurren a escuelas de frontera.

.....  
| Por la traductora pública Carina Barres,  
vicepresidenta 1.ª del Tribunal de Conducta

Graciela Perrone nació en Buenos Aires, es licenciada en Letras y traductora pública de idioma portugués, matriculada en nuestro Colegio desde 1988. Pero, por sobre todo, se confiesa «orgullosa mamá de Tefi y Ale, y feliz abuela de Zoe, Bruno y Charo».

Acaba de publicar su primer libro: *Nahuel, un sueño de lápiz y papel*, editado por BTU (Biblioteca de Textos Universitarios), de la provincia de Salta. Se trata de un cuento infantil cuyo protagonista es Nahuel, un chico como tantos, pero que tiene una apasionante vida en medio de la naturaleza de nuestra selva argentina, donde debe esforzarse mucho cada día para ir a estudiar a una escuela de frontera. Esta obra es un sueño que Graciela venía acariciando desde hacía mucho tiempo y que se animó a cristalizar en esta etapa de su vida, en la que ejerce el rol de orgullosa abuela.

Graciela está involucrada desde hace muchos años en una organización sin fines de lucro llamada ACAS (Asociación de Clubes Argentinos de Servicio, [www.acas.org.ar](http://www.acas.org.ar)), ONG que construye escuelas de frontera desde 1982, en lugares a donde no llega la voluntad estatal, lugares inhóspitos y olvidados. *Nahuel, un sueño de lápiz y papel* concreta el deseo de la autora de dejarles a sus nietos como legado esas vivencias de Nahuel, para que empaticen con los desvelos y anhelos del protagonista de la historia y, en sus propias palabras, «para que lo tengan presente hasta cuando les dé fiaca levantarse por las mañanas o caminar unas pocas cuadras hasta su colegio».

La historia de Nahuel, bajo la forma de relato infantil, no solo plasma las importantes vivencias que su autora ha tenido colaborando para ACAS, sino que también muestra una realidad cotidiana de los confines de nuestro país, donde las escuelas de frontera ejercen un rol fundamental en la formación de los niños, y donde se mezclan los idiomas, como, por ejemplo, portugués, guaraní y español, y la argentinidad queda desdibujada. Mediante este libro, no solo se abrirán los ojos de sus nietos, sino los de todos los niños que disfruten de su lectura.



Como amante de la educación y por su formación de licenciada en Letras, Graciela desde un comienzo se enamoró del proyecto de la construcción de escuelas y en su primer libro ha logrado combinar su pasión por las letras, su vocación de servicio que la lleva a colaborar con el proyecto de construcción de escuelas de frontera y, no menos importante, el gran amor por sus nietos y su sueño de dejarles este legado.

El libro cuenta con las fantásticas ilustraciones de Gabi Brewer y también con dibujos realizados por los chicos que concurren a esas escuelas de frontera, que con mucho entusiasmo y esmero se aprestaron a colaborar cuando se les explicó para qué se utilizarían.

*Nahuel, un sueño de lápiz y papel* más que un libro... es un testimonio de ternura, esfuerzo y superación. ■



## Noticias de la traducción

# El Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca celebraron jornadas sobre traducción: «Nuevas cartografías de la traducción mundial»



Organizadas por el Instituto Cervantes y el Departamento de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca, el jueves 16 de noviembre finalizaron las jornadas «Nuevas cartografías de la traducción mundial», que congregaron a varios de los mayores especialistas en literatura de lengua española de la actualidad.

Carmen Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca), Eunice Rodríguez Ferguson (Universidad de Columbia), Anežka Charvátová (Universidad de Carolina), Riukichi Terao (Universidad de Okinawa), Chiara Bolognese (Universidad de La Sapienza), Danilo Manera (Universidad de Milán) y Miguel Gomes (Universidad de Connecticut), entre otros, debatieron durante dos días en el Palacio de Anaya, en Salamanca, sobre las voces literarias más destacadas de la literatura de lengua española actual, y sobre los componentes que conforman la proyección y la traducción de sus obras en un contexto mundial.

El encuentro se inició con la conferencia de Ruiz Barrionuevo, en la que destacó la obra de autores venezolanos como Teresa de la Parra, José Balza, Ana Teresa Torres o Rafael Cadenas, e hizo un repaso a la historia de la Cátedra Ramos Sucre de la Universidad de Salamanca, que desde 1993 propicia la difusión y la investigación sobre la creación literaria de ese país caribeño.

La mesa redonda siguiente, «Relatos de un paisaje», reflejó a partir de los datos contenidos en el Mapa Mundial de la Traducción del Instituto Cervantes interesantes elementos sobre la difusión de la

literatura de nuestra lengua en el mundo. *El Quijote*, *Cien años de soledad*, *El amor en los tiempos del cólera*, *La casa de los espíritus* y *La Celestina* son algunos de los títulos más traducidos desde 1950 hasta la actualidad, del mismo modo que autores como Cervantes, García Márquez, Isabel Allende, Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa y Federico García Lorca son las voces que mayor número de veces han sido trasladadas a otros idiomas.

La reconocida traductora al alemán Susanne Lange habló del *Quijote* como una obra que se abre al imaginario universal y no se limita a una realidad específica. Por su parte, Eunice Ferguson refirió el caso estadounidense, en el que cada vez es más protagónico el papel de las traductoras en la selección y difusión de la literatura que luego es traducida al inglés. Riukichi Terao destacó que la aparición en 1972 de *Cien años de soledad* en Japón abrió la difusión en ese país de la literatura de lengua española, que por otro lado, en algunos momentos, formó parte de destacadas editoriales de manga, por lo que obtuvo una gran proyección.

La mesa redonda «Traducir y pensar las relaciones entre sociedad/política/naturaleza en la literatura hispánica clásica y contemporánea» se inició con la presencia del crítico Carlos Sandoval, que mencionó que en la literatura venezolana actual se producen quiebres de la visión eminentemente urbana del pasado y hay desplazamientos a otras zonas de la imaginación. Sobre esas nuevas miradas insistió la profesora de la Universidad



Expertos de siete universidades debatieron sobre literatura en español y sobre la proyección y la traducción de sus obras en un contexto mundial.



«Nuevas cartografías  
de la traducción mundial»

de Lisboa Ângela Fernandes, que recaló cómo en la obra de Sara Mesa se proponen nuevos modos de pensar la realidad. La siguiente actividad del encuentro fue propicia para que la investigadora María Teresa Vera, de la Universidad de Islas Baleares, destacara la escritura de Mayra Santos y Marta Pontes como parte de las voces más destacadas del momento actual.

El segundo día del encuentro abrió con la especialista Stéphanie Decante, quien advirtió sobre el riesgo de desnaturalizar las obras poéticas, agregando cargas líricas que no contienen en su origen, a la vez que comentó cómo en Francia existe todavía un importante desconocimiento de las especificidades de América Latina y las diferencias entre unos y otros países. Por su parte, Danilo Manera refirió la inmensa calidad que puede encontrarse en algunas voces de la literatura dominicana y la ecuatoguineana actuales.

Anežka Charvátová reveló que en la República Checa un tercio de las publicaciones son obra traducida y de ellas hay un importante número provenientes del español, en concreto, de países como la Argentina, México y Cuba. Del mismo modo,

resaltó que en la década de los treinta se tradujo *Doña Bárbara*, de Rómulo Gallegos, y en la actualidad títulos de Rodrigo Blanco Calderón y Karina Sainz Borgo circulan en las librerías de ese país.

Chiara Bolognese dedicó buena parte de su intervención a hablar de la obra del venezolano Slavko Zupcic, que desarrolla una escritura sostenida en la idea del viaje, la migración, el humor y la identidad.

El evento cerró con la conferencia de Miguel Gomes, que reseñó las voces más destacadas de la actualidad literaria venezolana: Alberto Barrera Tyszka, Karina Sainz Borgo, Rodrigo Blanco Calderón y Juan Carlos Méndez Guédez, pero centró su exposición en la transgresión creativa que contienen las obras de escritores como Rubi Guerra, Krina Ber y Carolina Losada, quienes realizan propuestas en las que géneros solidificados son sometidos a torsiones imaginativas y recreaciones lúdicas que los transforman en una escritura de gran libertad. ■

Fuente: *Letralia, Tierra de Letras*

## Macbeth, según Carlos Gamerro

Por Carlos Daniel Aletto



Una nueva traducción de *Macbeth* que acaba de llegar a las librerías, realizada por el escritor argentino Carlos Gamerro, se destaca por su enfoque meticuloso y contextualizado que va más allá de la mera transposición lingüística, adentrándose en el cruce de factores históricos y literarios que influyen en la obra de Shakespeare, un proceso creativo en el que las imágenes y metáforas de la nueva edición fueron cuidadosamente seleccionadas por el traductor para resaltar temas como la ambición, la traición y la violencia características de la obra.

La reciente publicación de *Macbeth* que realizó la editorial Interzona, con traducción, prólogo y notas a cargo de Gamerro, ofrece una perspectiva actualizada en español americano sobre la obra maestra de Shakespeare. Esta tragedia, probablemente estrenada en 1606 y posteriormente incluida en el *First Folio* de 1623, examina los efectos devastadores de la ambición política en la psique y la realidad física de quienes buscan el poder. Ubicada en Escocia, la trama sigue a Macbeth, un general escocés que, instigado por una profecía de brujas, comete asesinatos para alcanzar el trono, sumiéndose en un ciclo de culpa, paranoia y tiranía.

Según Gamerro, quien ya ha traducido obras clave de Shakespeare (*Hamlet*, *El mercader de Venecia* y *Romeo y Julieta*), la particularidad de *Macbeth* radica en su tratamiento del miedo. Para el autor argentino, esta obra no solo presenta personajes atormentados, sino que la propia narrativa evoca miedo en el espectador. El narrador y traductor sugiere que esta característica singular sitúa a la obra como la raíz del género de terror gótico-romántico, influyendo en figuras como los románticos alemanes, Edgar Allan Poe y Howard Phillips Lovecraft. Esta conexión entre

el terror y lo sobrenatural con el terror político contemporáneo añade una capa de relevancia y originalidad a la interpretación de la obra.

Gamerro, nacido en Buenos Aires en 1962, además de sus logros en la traducción de Shakespeare, ha destacado en diversas disciplinas literarias. Sus novelas *Las islas* y *Cardenio*, así como sus incursiones en teatro con obras como *Norma* y *Ester*, revelan su versatilidad artística. Además, su incursión en el cine con la película *Tres de corazones*, en la que participó como guionista junto con Sergio Renán y Rubén Mira, demuestra la amplitud de su contribución al panorama cultural argentino y más allá. ■

Fuente: Télam



Carlos Gamerro  
Foto: Raúl Ferrari

# El enigma del acto de traducir

Por Cristina Gufé, licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación y escritora



Pocas veces nos paramos a considerar que los libros que leemos, los textos que tantas veces nos fascinan, son traducciones. Nuria Barrios, en su ensayo *La impostora* (Páginas de Espuma, 2022), invita a reflexionar sobre ello. Nos dice que desde que nacemos estamos obligados a interpretar todo lo que nos rodea y a nosotros mismos. «La traducción es el arte de descifrar». Así, ¿podría ser considerado el mundo como un gran enigma a la espera de ser interpretado, en el que los seres son signos como las palabras escritas?

Para traducir no basta conocer los dos idiomas, la lengua de origen y la de destino, que será la materna; es preciso también trasladar el encanto, el eco y la belleza de la primera para llevarla a la segunda, venciendo la resistencia de ambas. El texto original *no desea ser modificado*, y la lengua de destino ha de hacerles un lugar a unas estructuras lingüísticas y a un vocabulario ajenos a sus recursos y a su propio ritmo. «Entre la lengua de origen y la lengua de destino hay una zona de silencio. Ahí trabaja la traductora», señala Barrios, utilizando el genérico femenino, ya que la mayoría de las personas que se dedican a este trabajo son mujeres. En los estudios universitarios sobre traducción ellas alcanzan el noventa por ciento, sin embargo, la mayor parte de los premios sobre el oficio recaen en hombres. Tal vez esto se podría relacionar con lo que se expone a continuación: Barrios cita a la rabina francesa Delphine Horvilleur, quien señala un error de traducción que ha tenido grandes consecuencias. En el Génesis se dice que Dios creó a Adán, y de su «costilla» a Eva; la palabra hebraica era *tzela*, traducida como «costilla», pero en otras partes de la Biblia se tradujo como «lado» o «costado». Si se hubiera mantenido la interpretación según la cual



Alberto López

el hombre y la mujer están uno «al lado» del otro como iguales, tal vez no se hubiera arrastrado la primacía del hombre sobre la mujer, base del patriarcado presente en nuestra cultura.

Conviene recordar que el traductor está ejerciendo un arte. Su tarea consiste en zambullirse en el océano de dos lenguas como un submarinista que nada «al lado» del autor. La traducción no es un apéndice del original; al desplazarse a otro idioma, este se va a convertir en algo distinto. En una obra literaria traducida hay dos escritores, el uno trabaja para que brille el otro, y desde la sombra en la que se oculta el traductor se proyecta lo que le importa al lector, que no es más que la luz desprendida de la belleza del texto. Gracias, traductores.

Fuente: *La Voz de Galicia*

## Borges, el tercer escritor en español más traducido en el siglo XXI



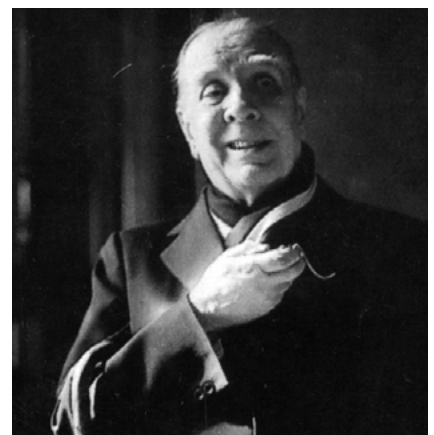
El escritor colombiano Gabriel García Márquez, premio nobel de literatura 1982, encabeza la lista de los diez autores en español más traducidos del siglo XXI, entre los que se encuentra Jorge Luis Borges (el tercero del listado), según muestra un adelanto del Mapa Mundial de la Traducción presentado por el Instituto Cervantes.

Siguen a García Márquez (1927-2014), en la lista de los autores más traducidos del español, la escritora chilena Isabel Allende (1942), Borges (1899-1986), el peruano Mario Vargas Llosa (1936) y, en quinto lugar, Miguel de Cervantes (1547-1616), traducido hasta en sánscrito.

La mayor cantidad de traducciones se llevó a cabo del español al inglés, francés, italiano, alemán, portugués, chino, ruso, japonés, sueco y árabe, informaron desde el Instituto Cervantes.

La lista la completan, en orden descendente, los españoles Carlos Ruiz Zafón (1964) y Arturo Pérez Reverte (1951), los chilenos Luis Sepúlveda (1949-2020) y Roberto Bolaño (1953-2003), y otro español, Javier Marías (1951-2022).

Fuente: Télam



Jorge Luis Borges  
Foto: Archivo General de la Nación



# Reportes desde las trincheras francesas de 1940

**Fernando Ortiz Echagüe, corresponsal del diario *La Nación* en París entre 1918 y 1940, escribió artículos notables sobre la caída de París en junio de 1940. Esos textos fueron recopilados y publicados en *Eclipse de Francia* (crónicas de la debacle francesa de 1940), un libro imperdible. Aquí, el comentario.**

.....  
| Por las traductoras públicas **María Victoria Pinasco** y **Liliana Velasco**, integrante y secretaria de la Comisión de Idioma Francés, respectivamente

*En memoria de Beatriz Rodríguez, inspiradora e ideóloga de tantas actividades en el seno de la Comisión de Idioma Francés.*

Tras haberse celebrado un nuevo aniversario de la Revolución francesa, y para no abundar sobre este tema tratado infinidad de veces, vamos a referirnos a otro acontecimiento trascendental de la historia de Francia: la caída de París en junio de 1940 luego del derrumbe de su ejército en el frente de guerra.

En ese momento único del siglo xx, era corresponsal de *La Nación* Fernando Ortiz Echagüe, uno de los periodistas más lúcidos e influyentes de la época. Sus crónicas vibrantes sobre el drama inmenso de una Francia vencida han sido recopiladas por el profesor español Luis Sala González en el libro *Eclipse de Francia*, publicado en 2021.

Ortiz Echagüe residió en París entre 1918 y 1940, lo que le permitió codearse con la élite francesa y ser testigo de importantes acontecimientos de una época atravesada por las dos guerras. El libro reúne veintiséis artículos sobre las jornadas angustiosas que precedieron y que siguieron a la derrota francesa durante el verano europeo de 1940. Nadie esperaba que Francia, uno de los países más poderosos del mundo, sucumbiera tan rápido ante el ominoso avance de la Alemania nazi.

En general, se trata de relatos de combatientes desmoralizados, obtenidos durante sus visitas al frente en 1939, y de testigos que describen la París de la ocupación alemana como una ciudad en la que «no ocurre absolutamente nada». También figuran entrevistas a los protagonistas mismos de la historia: el mariscal Pétain, el vicepresidente Laval y otros ministros. Como señala Sala González, el periodista Ortiz Echagüe es indulgente con Pétain; en sus crónicas, lo califica de «glorioso anciano en quien Francia encuentra hoy su paño de lágrimas» por haber asumido lo inevitable. Su papel era el de «humanizar las condiciones del armisticio para el pueblo francés». Durante su estadía en Vichy, hacia donde se trasladó junto con el Gobierno, el cronista comprueba

que Pétain gozaba de inmensa popularidad y que era aclamado con fervor cada vez que aparecía en público.

Las crónicas de Ortiz Echagüe no solo contienen reflexiones de la élite francesa sobre las razones de la caída, sino las propias. En opinión del periodista, estas habrían sido un fracaso intelectual rotundo del Estado Mayor de Francia; una doctrina militar cristalizada en la guerra anterior; una desinformación sobre la maquinaria alemana y una pésima propaganda de guerra, a través de la prensa y la radio, que generaba en la gente una suerte de «optimismo estúpido». El periodista atribuyó a la prensa francesa una gran responsabilidad. Por su parte, los alemanes usaron la radio de manera muy eficaz, ya que sus emisiones clandestinas desde suelo francés sirvieron para precipitar el colapso de la defensa en el frente.

Ambos medios irradiaban desconfianza hacia el Gobierno francés y todo hacía presumir una ocupación total del país por el invasor; ello tanto más cuanto que la Constitución que promovía Pétain no se alejaba del ideal democrático, liberal y parlamentario, y que tampoco el Gobierno impulsaba una acción antisemita, tal como algunos destacados periodistas franceses reclamaban. Prueba de esto eran las pintadas antisemitas que habían empezado a aparecer en las paredes de Vichy.

Militares y civiles se achacaban culpas entre sí y acusaban a Inglaterra por haber arrastrado a Francia a la guerra y por no haberle dado suficiente ayuda militar; también a Bélgica por rendirse; y a De Gaulle, a quien el Gobierno de Vichy llegó a condenar a muerte.

Todos los hogares en Francia eran pequeños campos de batalla entre los que apoyaban a Pétain y los que defendían a De Gaulle. Según la percepción de Ortiz Echagüe, una gran mayoría de los franceses respondía al mariscal Pétain, aunque en el fondo sentía una secreta simpatía



La caída de Francia en 1940

por el patriotismo y el coraje del general De Gaulle. Las ondas de la BBC comenzaron a ser cada vez más escuchadas en los hogares franceses.

El periodista siempre entendió que la peor tragedia sería la ruptura entre ingleses y franceses. En semanas posteriores a la rendición de Francia, se estuvo cerca de la ruptura y las radios de ambos países transmitían esa discusión. Como era de esperar, la radio alemana no dejaba de sumar su aporte; el mensaje transmitido una y otra vez con el fin de agravar la inquina era este: «Los ingleses se batirán hasta el último soldado francés».

La anglofobia era especialmente promovida por el primer ministro Laval, quien supuestamente llegó a decirle a Ortiz Echagüe que, una vez avasallado el Imperio británico por Alemania, Francia podría obtener más clemencia del vencedor y ser admitida a participar en condiciones dignas en la elaboración de ese «orden nuevo» que prometían a Europa las potencias del Eje.

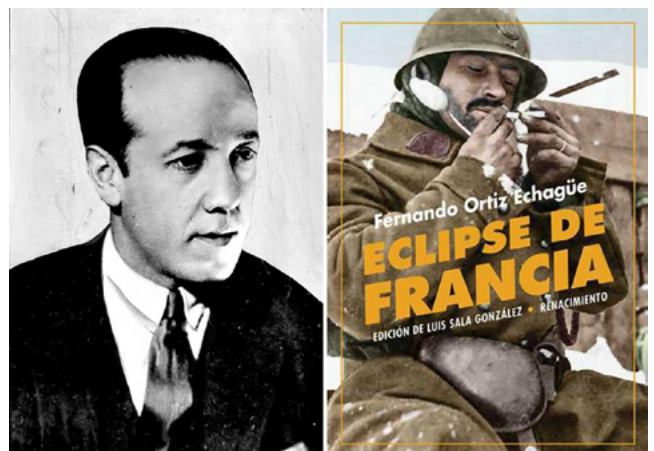
La opinión del cronista de *La Nación* era otra: «Yo creo que Inglaterra ha aprovechado la lección francesa para hacer precisamente lo contrario», sostenía.

Ortiz Echagüe era un incondicional defensor de los regímenes parlamentarios, de ahí su honda preocupación ante la actitud de los demócratas franceses que renegaban y escarnecían, en aras de Francia, el dogma del sufragio universal. En su relato, se advierte que se teme más por la pérdida de ese espíritu democrático francés que por el territorio. «Francia ha sido grande con las instituciones que hoy reniega», escribió. El debate sobre las razones de la caída también incluyó una polémica sobre cierta «sociedad del goce» que no se preparó para las penurias de una guerra, lo cual derivó en el cuestionamiento de los valores democráticos. Lo cierto es que, tal como Ortiz Echagüe señala, «Francia no tiene espíritu para la guerra».

Aun inmerso como estaba en la tragedia de la guerra, el cronista parece estremecerse ante la sola idea de que

Francia, cuna de la cultura, las libertades y los derechos humanos, pudiera perderse en la noche del totalitarismo. Sus crónicas vigorosas y sentidas que alertaban sobre los peligros que la acechaban fueron como una luz en sus horas más oscuras.

Y Francia resurgió, cual ave fénix, de las cenizas humeantes de la guerra para afirmar una vez más su indiscutible vocación libertaria y democrática. ■



Ortiz Echagüe y el libro *Eclipse de Francia*, de Luis Sala González (2021)



Entrada de los aliados a París en 1944



# Le jour de gloire est arrivé!

## Festejo del 14 de Julio en el CTPCBA

Con el *Himno nacional argentino* y *La Marseillaise* de fondo, se celebró el aniversario de la Revolución francesa en el Colegio, una tradición histórica y cultural iniciada en 2010.

.....  
 | Por la traductora pública  
**Elsa Elisa Predassi Bianchi**,  
 coordinadora de la Comisión  
 de Idioma Francés

El viernes 14 de julio de 2023, la Comisión de Idioma Francés festejó el aniversario de la Revolución francesa. En esta oportunidad, felizmente, la fecha del encuentro coincidió con el día de la fiesta francesa.

La bienvenida estuvo a cargo del presidente del Colegio, traductor público Norberto Caputo, quien se refirió de manera especial a la recientemente fallecida presidenta Beatriz Rodríguez, iniciadora y patrocinadora de estos encuentros. El homenaje de sus palabras, teñidas de una profunda tristeza compartida por todos, nos hizo recordar la fuerza y la alegría de esta gran persona que siempre nos seguirá acompañando.

Por eso, y como ella lo hubiera deseado, continuamos con la tradición en este festejo: el *Himno nacional argentino* y *La Marseillaise*, exquisiteces francesas, sorteo de libros y de becas para cursos, brindis y mucha camaradería.

En cuanto a la música, nos deleitamos con tangos franceses de la primera mitad del siglo xx, interpretados por el dúo Rivage, integrado por la cantora Iriel Kaufman y la bandoneonista Laura García Cortés, quienes también prepararon especialmente para esta ocasión algunas canciones populares que cantamos todos.

Agradecemos a los colegas presentes por su calidez y su renovado apoyo, y a la Comisión de Idioma Francés por la cuidada organización de cada detalle, que hizo posible este festejo. ■







# Las artistas Iriel Kaufman y Laura García Cortés, un dúo con sonoridad francesa

.....  
| Por la traductora pública  
**Marina Villar**, integrante de la  
Comisión de Idioma Francés

En nuestro festejo habitual del 14 de Julio, en 2023 tuvimos la alegría de recibir a dos artistas increíbles: Iriel Kaufman y Laura García Cortés. Tan contentas nos quedamos que las invitamos a la reunión abierta de la Comisión, el 22 de noviembre, para que nos contaran sus orígenes, cómo comenzaron sus carreras y cómo formaron este dúo maravilloso.

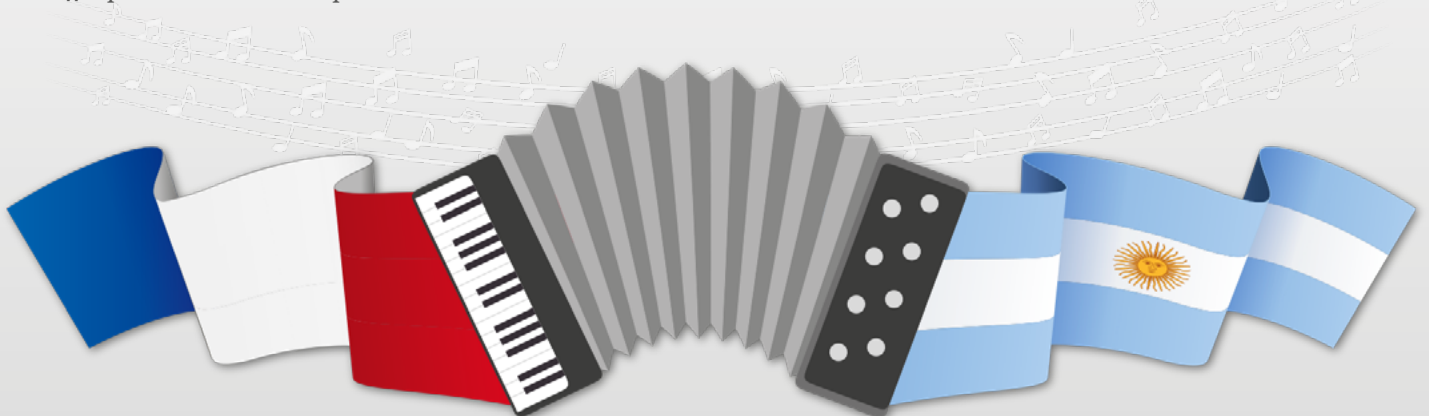
Iriel estudió francés desde chica en la Escuela Primaria Normal N.º 10 Mariano Acosta. En la actualidad, da clases de francés y es licenciada en Psicología y cantante.

Laura es bandoneonista y licenciada en Música Clásica por la Universidad Pedagógica de Bogotá. Vino desde Colombia a comprar un bandoneón, con la idea de especializarse en tango, en Buenos Aires. Estudió también guitarra, compone y hace arreglos musicales.

Ambas se conocieron a través de sus estudios de música, juntas formaron el dúo Rivage e interpretan tangos franceses. Esto surgió de una investigación que Iriel comenzó hace un tiempo, ya que conoce la vinculación cultural entre los dos países y la influencia del tango en Francia. Ellas los interpretan en idioma original y elaboran sus propias versiones buscando una nueva sonoridad franco-argentina.

Mediante YouTube pudimos escuchar varios fragmentos de canciones interpretadas por ellas, Iriel en la voz y Laura con su bandoneón.

¡¡Esperamos recibir las pronto nuevamente!! ■



# TANGO:

puente musical entre la Argentina y Francia

# El español y el deporte



**Durante el año 2022, la Comisión de Idioma Español lanzó el proyecto «El español y el deporte». El objetivo es acercarse, desde el español, a los distintos deportes, investigar y proponer ideas sobre terminología, curiosidades y sugerencias. La propuesta tuvo una gran aceptación de los matriculados, que siguen las publicaciones en las redes, participan de las charlas y sugieren nuevos temas de su interés.**

.....  
 | Por los traductores públicos Ricardo Ollier y Clarisa Pereira González Aguiar, integrantes de la Comisión de Idioma Español

En la primera charla titulada «El español y el deporte», que se dictó por videoconferencia el 17 de noviembre de 2022, los grandes protagonistas fueron el fútbol y el Mundial. Se contó con la presencia de cinco traductores invitados que conviven con el deporte en su vida laboral y personal diaria: Nadia Tamara Sánchez, Nicolás Vercesi, Guillermo Ferrero, Gustavo Fernández y Leonardo Federico Simcic, quienes explicaron cómo se acercaron a la especialización, sus comienzos y su forma de trabajar.

Leonardo contó que practicó deportes desde chico y su deseo más grande, al comenzar a trabajar como traductor, fue hacer algo relacionado con el deporte. Recordó que su primera experiencia fue traducir sobre golf, lo cual significó un gran desafío, ya que era un tema totalmente desconocido para él hasta ese entonces. Explicó que, en esa época, había muy poca información para utilizar como recurso y, entonces, él confeccionaba sus propios glosarios. Así, según Leonardo, la dificultad durante sus inicios fue no contar con un especialista o con recursos a mano para poder asesorarse. «Muchas veces, hasta un buen jugador de golf no sabe cómo traducir un término», expresó. Por consiguiente, es aún más complejo para una persona ajena a ese deporte. Entre las particularidades de la traducción en este ámbito, mencionó que, por ejemplo, cada palo de golf tiene un nombre particular, nunca se lo traduce simplemente como *palo*.

TIPO DE PALO	
<i>driver</i>	= madera
<i>iron</i>	= hierro
<i>hybrid</i>	= híbrido
<i>putter</i>	= <i>putter</i>
<i>sand wedge</i>	= <i>sand wedge</i>





Luego de esta experiencia con el golf, se dedicó a la traducción de material sobre fútbol y tenis, siempre ligado a la rama audiovisual. Su primer contacto con el fútbol fue a través de un regalo que le hizo su abuelo: unos fascículos coleccionables del diario *La Nación* sobre la historia de este deporte en la Argentina, donde se puede observar la transición del lenguaje español. «En los años cincuenta se hablaba de la *reyerta* que se había armado en la cancha de Racing, término que desde hace años no aparece en ningún diario», comentó. Leonardo contó que sigue las recomendaciones de la Fundéu para traducir, por ejemplo, sobre los mundiales de fútbol.

Guillermo, además de traductor, es instructor de judo. Entrena a deportistas de mediano y alto rendimiento. Estudia mucho sobre esta disciplina y, en ese proceso de estudio, se encuentra con muchos textos mal traducidos y con terminología cuestionable, y entonces debe ir a las fuentes para identificar si lo que *le hace ruido* es o no un error. «Practicar el deporte hace que a la hora de sentarse a traducir un texto se tenga una mirada que por ahí a otra persona que no entrena no se le ocurre», contó.

Nadia se recibió de traductora y se dedicó al subtítulo hasta que le llegó la posibilidad de ingresar al club Boca Juniors. Contó que la especialización la eligió a ella y que nunca se aburre, ya que le resulta fascinante trabajar dentro del mundo del fútbol. Realiza las traducciones de las transferencias, los pases y las compras de los derechos económicos de los jugadores. Su principal fuente de consulta son todas las circulares que saca la FIFA redactadas en inglés, español y francés. Todos los términos que se utilizan en la redacción de documentos legales están en el reglamento de la FIFA sobre el estatuto y la transferencia de jugadores. Además, lee las entrevistas que se les hacen a los técnicos y a los jugadores. También, resaltó la importancia de conocer todo sobre el lenguaje coloquial del fútbol, imprescindible a la hora de interpretar. «Los conceptos, los términos van mutando, se van actualizando, por ejemplo, antes se decía “entrenamiento” y ahora todos los jugadores dicen “entreno”», comentó.

Nicolás descubrió su pasión por el buceo en un viaje por el Caribe. Luego de su regreso a la Argentina, decidió especializarse en este tema. Todos los años viaja a los Estados Unidos, donde participa de convenciones sobre buceo. Nos cuenta que, en el buceo, hay mucho de técnico en cuanto a la fisiología del cuerpo y, para saber más de eso, debe consultar libros de medicina. Leer muchos foros sobre buceo y rodearse de gente que practica el deporte lo ayuda al traducir.

Los oradores compartieron diferentes experiencias y anécdotas que les tocó vivir en estos ámbitos y las dificultades a la hora de investigar sobre estos temas. También destacaron la gran importancia que tienen las redes en la búsqueda de material. Asimismo, coincidieron en que es fundamental conocer el mercado para el cual se prepara el trabajo, hacia donde va orientado el texto, es decir, a qué tipo de español se debe utilizar al traducir según el destinatario meta. Muchas veces, el cliente no tiene conocimientos de traducción ni de que existen diferentes tipos de español, por lo tanto, esa decisión va a recaer sobre el traductor.

Para concluir, todos estuvieron de acuerdo en que volverían a elegir esta especialización porque es fundamental trabajar en lo que uno se siente a gusto.

El 30 de junio de 2023, se llevó a cabo la segunda edición por videoconferencia de la charla «El español y el deporte». En esta oportunidad, fueron invitados Leonardo Federico Simcic, Malala Fox y Juan Pablo Ferré, quienes compartieron experiencias, anécdotas y consejos en el área del golf, el tenis y el básquet para aquellos profesionales de la traducción y la interpretación que quieran desenvolverse en el mundo del deporte.

Leonardo se dedica a traducir sobre golf porque «hay que animarse a traducir lo que nadie tradujo jamás». Confiesa que nunca pisó una cancha de golf y que llegó a esta especialidad por accidente, cuando trabajaba en Canal Golf. En ese entonces, recibía a medianoche el audio sin *script* de un partido transmitido a las diez de la noche en los Estados Unidos. Solo contaba con tres o cuatro horas para transcribir el audio del partido, traducirlo al español,



temporizarlo y confeccionar el DVD con los subtítulos pegados en la pantalla, y así poder transmitirlo a las nueve de la mañana del día siguiente. Esta experiencia le abrió camino para volverse traductor audiovisual especializado en golf, lo cual considera un trabajo complejo con una audiencia muy específica. Su consejo como traductor y profesor: tener cuidado con las traducciones acrílicas.

En cuanto a Malala, «el gato saltó para el lado del tenis» y así se fue especializando en esta área e interpretó nada más y nada menos que a Roger Federer. En sus inicios, cuando todavía no era intérprete, intercambiaba traducciones por clases de tenis. Es aficionada a los deportes y también practica golf. Su anécdota más divertida tal vez sea no haberse animado a contarle a Federer que ella también jugaba al tenis. Con respecto a su rutina profesional, contó que siempre investiga sobre la empresa para la cual debe interpretar y mira videos del orador para conocerlo previamente. Otra de sus rutinas es llevar consigo el reglamento del deporte sobre el cual va a interpretar, porque allí encuentra todos los términos esenciales para hacer un buen trabajo. Su consejo como intérprete deportiva: una palabra mal traducida no hace mal el trabajo completo; lo importante es que haya una buena comunicación.

*The Woodies:* cualquiera pensaría que se hace referencia a maderas, pero se trata de la dupla de tenistas australianos formada por Todd Andrew Woodbridge y Mark Woodforde.

Por último, Juan Pablo practica básquet desde chico y cree que eso lo ha ayudado a no cometer errores en esta especialidad. Para él, cuando se mira un partido de básquet en la televisión o por *streaming*, no importa tanto lo que se dice del partido. Sin embargo, no es fácil encontrar buenas traducciones en los fragmentos traducidos en este deporte. Juan Pablo siente que trabajar en algo tan cambiante como el básquet ya lo vuelve idílico. Hoy se dedica mayormente a subtítular todo lo relacionado con este deporte que es su pasión y por eso lo hace con mucho gusto. Su consejo como traductor audiovisual: no desconfiar de lo que sabemos, pero dudar mucho de lo que no tiene sentido para nosotros.

*Bird for three:* en una serie aparece traducido como «pájaro», cuando en realidad se hace referencia al basquetbolista Larry Bird, conocido por encestar fuera de la línea y anotar tres puntos.

La actividad concluyó con un breve espacio para preguntas y agradecimientos a los oradores.■





**LEONARDO  
FEDERICO  
SIMCIC**



Es traductor técnico-científico y literario de inglés y portugués recibido en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, especialista en traducción audiovisual y cofundador de la empresa Punto Sub, que brinda servicios para la industria audiovisual desde 2003. Además, es docente del seminario Subtitulado Convencional: Conceptos Teórico-Prácticos del postítulo Especialización en Textos Audiovisuales y Accesibilidad en la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas Sofía Broquen de Spangenberg, y en la Universidad de Belgrano y la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes.



**NICOLÁS  
VERCESI**



Es traductor de inglés y se especializa en buceo. En 2013, creó la empresa Scuba Translation. En 2018, se asoció con Guillermo Ferrero y Gustavo Fernández, y crearon Language Athletics, una empresa de traducción dedicada a los deportes y a la alta competencia.



**GUILLERMO  
FERRERO**



Se recibió de traductor en 2007 y pasó por dos agencias como lingüista *in-house*, donde se desempeñó como traductor, revisor y líder lingüístico en diversos temas, principalmente *marketing*, tecnología y deportes. En 2011, se instaló en San Martín de los Andes, donde combina su profesión con su otra pasión: el judo. Hoy en día, dirige una escuela de judo que cuenta con más de cincuenta alumnos. En 2019, junto con Nicolás Vercesi y Gustavo Fernández, fundó Language Athletics, una iniciativa en la que conviven la localización y el deporte.



**GUSTAVO  
FERNÁNDEZ**



Cursó la carrera de Traductorado Literario y Técnico-Científico de Inglés en el Instituto de Educación Superior N.º 28 Olga Cossetini, de Rosario. Desde 2007, se dedica a la traducción y se especializa en el ámbito de los deportes y los videojuegos, dos temas que lo apasionan. En 2019, junto con Guillermo Ferrero y Nicolás Vercesi, creó Language Athletics, una empresa dedicada a la traducción de textos deportivos.



**JUAN PABLO  
FERRÉ**



Es licenciado en Comunicación Social egresado de la Universidad de Buenos Aires y relator deportivo, y trabaja principalmente como traductor especializado en subtitulado desde el año 2006. Ha traducido y subtitulado decenas de películas, series, documentales y programas deportivos, especialmente aquellos relacionados con su pasión: el básquet. Además, es docente del seminario Subtitulado Convencional: Conceptos Teórico-Prácticos del postítulo Especialización en Textos Audiovisuales y Accesibilidad en la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas Sofía Broquen de Spangenberg. Asimismo, es docente del módulo Subtitulado de la diplomatura en Traducción al Inglés de Especialidad de la Universidad de Belgrano y la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes, y titular de las cátedras Traducción Multimedia y Traducción Audiovisual en la Universidad del Museo Social Argentino.



**MALALA  
FOX**



Es profesora de Inglés egresada del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, donde también cursó estudios de Traductorado e Interpretariado de Francés. Cursó sus estudios de Interpretación Simultánea con Emilio Estevanovich, se formó y trabajó con Rut Simcovich y obtuvo el diploma de Interpretación en la Southern California School of Interpretation. Tiene treinta años de ejercicio de la profesión. Fue intérprete de Roger Federer, Leyton, Hewitt, Venus y Serena Williams, Donald Trump, Deepak Chopra, Usain Bolt, Máxima Zorreguieta, Mauricio Macri, entre otros. Trabajó como intérprete en las Embajadas de Estados Unidos, el Reino Unido, Sudáfrica, Francia, los Países Bajos e Indonesia. Realizó interpretaciones para organizaciones como la FAO, el Comité Olímpico Argentino, la Cruz Roja, la Asociación Argentina de Tenis, entre otras.



**NADIA  
TAMARA  
SÁNCHEZ**



Es traductora técnico-científica y literaria egresada de la Universidad del Museo Social Argentino y traductora pública egresada de la Universidad Abierta de la Empresa. Es, además, egresada del Programa de Management Deportivo FIFA/CIES/UCA en 2019, autora del proyecto ganador *La vida después del fútbol*. Desde 2015, se desempeña como traductora e intérprete para el Club Atlético Boca Juniors en la Gerencia de Fútbol Profesional.

# Jornada <sup>por</sup> el Día de la Corrección

La Comisión de Idioma Español organizó el pasado 28 de octubre la Jornada por el Día de la Corrección: «Una mirada sobre la corrección desde la traducción y el español». Las distintas charlas abarcaron temáticas referidas a las necesidades y los intereses de los asistentes, como, por ejemplo, el papel del corrector ante la traducción automática, la importancia de la comprensión del texto por traducir o cuestiones de normativa del español.

Por los traductores públicos Eleonora de Pinto, Ricardo Ollier, María Alina Gandini Viglino y María Virginia Rubiolo, integrantes, coordinadora y responsable a cargo de la Comisión de Idioma Español, respectivamente

## Traductor-corrector: experiencias en primera persona

La primera charla, con un tinte más práctico, estuvo a cargo de Cecilia Mata y de Mónica López de Shinzato, ambas integrantes de la Comisión.

Cecilia dedicó su exposición a conversar sobre el trabajo de posesición de traducción automática. Comenzó con una introducción sobre su descubrimiento de esta tarea, la cual considera otra salida laboral que le permite desarrollar todo su profesionalismo, ya que requiere experiencia tanto en traducción como en corrección de textos.

La oradora compartió con los asistentes los resultados de distintos trabajos realizados con traducción automática, su evolución y cambio entre sus versiones de los años 2019 y 2023. En esta evolución pudimos ver que



en 2023 los motores de traducción automática ya habían adoptado ciertas mejoras destacadas, como la incorporación de las traducciones oficiales de documentos de organismos internacionales en la web y la adaptación al lenguaje claro (por ejemplo, *por los ME* en lugar de *por parte de los ME*) y al lenguaje no marcado (reemplazo de *para aquellos* por *para quienes*).

Posteriormente, hizo una breve mención de la norma ISO 18587-2017, que trata sobre la preproducción, producción y posproducción de trabajos de posesición y es fuente de consulta necesaria para desempeñar estas tareas.

A modo de cierre, expresó que considera que la traducción automática puede ser de utilidad para acelerar los tiempos de trabajo, pero dejó muy en claro que siempre se necesitarán profesionales para encontrar errores y corregirlos, y producir textos de calidad.

Mónica López de Shinzato fue quien dio la segunda charla de este primer bloque. Partió de su experiencia en el



campo de la corrección y de la traducción y ofreció un recorrido por los diversos aspectos de estas disciplinas.

En primer lugar, contó cómo se acercó al trabajo con agencias y se refirió a las distintas posibilidades para hacerlo (búsqueda en línea, en congresos internacionales o búsqueda directa). A continuación, explicó los pasos que se suelen seguir a la hora de trabajar con una agencia y también mencionó las diversas áreas temáticas en las que los profesionales se pueden especializar.



Luego, nos hizo viajar por la línea de tiempo de la posesición. Esta comenzó en los años cincuenta con la traducción automática basada en reglas, un proceso mediante el cual se generaba una traducción gracias al análisis lingüístico y al uso de diversas reglas y diccionarios. Después pasamos por la traducción automática estadística (1990) y la neuronal (2016), hasta llegar a la inteligencia artificial (con el conocido ChatGPT, lanzado en 2022). Con la llegada de las nuevas tecnologías, se presenta un nuevo desafío para el traductor: debe ser cada vez más productivo. Sin embargo, Mónica plantea que los traductores nunca serán reemplazados por las máquinas.

A continuación, dio un detalle sobre las diversas tareas en el campo de la traducción y corrección, todas disponibles en el mundo laboral hoy en día. Entre ellas se encuentran la ya mencionada posesición de traducción automática (MTPE, por sus siglas en inglés) y su versión *light*, que es una revisión mínima «para garantizar que la traducción sea gramaticalmente correcta, objetivamente exacta y entendible». Para seguir con sus experiencias, Mónica nos mostró las distintas herramientas de traducción que utiliza: el paquete de Trados, XTM Cloud, memoQ, y Phrase y Memsourc. Contó que la plataforma que se usa para traducir depende de cada cliente. Compartió con la audiencia ejemplos de cómo son las interfaces de trabajo de esas plataformas y cuáles son, en su opinión, las ventajas y desventajas de cada una.

En ambas charlas, los asistentes pudieron conocer las prácticas profesionales contadas en primera persona por dos colegas con amplia experiencia en estos rubros, quienes aseguraron que el trabajo del traductor tiene un futuro brillante por delante.

## El mundo del traductor hoy: traducción, terminología y revisión de traducciones



La siguiente oradora de la jornada fue nuestra aclamada colega Estela Lalanne de Servente. En esta oportunidad, nos habló del mundo del traductor, un mundo en constante formación y crecimiento. Aquí —nos recordó— el traductor tiene a su cargo dos tareas indispensables: la comprensión del texto original y la correcta expresión de su contenido en la lengua meta. La segunda no proviene naturalmente de la primera, ya que —como dice Valentín García Yebra— «no se puede traducir bien lo que se ha comprendido mal», y, a su vez, «se puede traducir mal lo que se ha comprendido bien».

En este aspecto, resaltó que tanto la comprensión como la traducción dependerán del grado de especialización en la materia que tenga el traductor. La calidad de una traducción especializada radicará en el uso de términos especializados y de aquellos realmente empleados por los especialistas. Así se le conferirá realismo al texto de llegada. Para una buena comprensión del texto de partida, también será imperioso saber quién lo redactó y con qué fin.

Debe tenerse en cuenta que, aunque nos especialicemos en un ámbito específico, siempre habrá nuevas unidades terminológicas. Por eso, para desarrollar la debida competencia cognitiva, es importante elaborar un sistema de conceptos. En primer lugar, ubicar el término



específico en cuestión en un contexto más amplio; en segundo lugar, ubicar el término superordinado, o el más amplio, y, por último, subordinar al anterior el término más específico que nos ocupa.

En cuanto a la tarea de corrección, nuestra colega resalta que las normas son guías y no limitaciones. Es indispensable poder identificar la norma del error que se está corrigiendo para luego poder justificar la corrección. Asimismo, destacó que, sobre la importancia del empleo real de un término o locución, debe notarse que las obras académicas, entre las que se incluyen las normas lingüísticas, se actualizan según la frecuencia de uso de la lengua.

Según Estela, los traductores también tenemos la enorme responsabilidad de actualizarnos y de acercarnos al más alto grado de conocimiento lingüístico. Como conclusión, afirmó que, si estudiamos con perseverancia la lengua española, lograremos «reencontrarnos —en palabras de Umberto Eco— con la intención del texto, con lo que el texto dice o sugiere con relación a la lengua en que se expresa y al contexto cultural en que ha nacido».

## Cuando el tiempo verbal no indica tiempo...



María Marta García Negroni, última oradora de esta jornada, presentó su ponencia «Cuando los tiempos verbales no indican tiempo: usos citativos y mirativos de los futuros, de los condicionales, del imperfecto y del pluscuamperfecto en español».

La expositora comenzó por indicar que el enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía (EDAP) propone una lectura dialógica de las indicaciones polifónicas y argumentativas del sentido; para eso, este enfoque hace articular varios de los presupuestos de la teoría polifónica (del lingüista francés Oswald Ducrot) y de la semántica argumentativa.

María Marta toma la noción de Ducrot de *causa de la enunciación*, que es central en la descripción semántica que propone este EDAP. Según esta noción, el enunciado tiene marcas que obligan a buscar por qué la enunciación

es como es, como si ella hubiese sido causada por algo. Ese *algo* es lo que en este enfoque se conoce como *marco de discurso*, que no está dicho, sino que hay que buscarlo e interpretarlo. Debe ser recuperado como la causa dialógica de la enunciación y, a su vez, explica el posicionamiento subjetivo que queda plasmado en el enunciado.

En el caso de los usos no rectos de estos tiempos verbales (futuro, condicional, imperfecto y pluscuamperfecto), el EDAP dice que estos empleos materializan puntos de vista citativos y mirativos que exigen recuperar la causa de la enunciación en un marco de discurso. Ese marco de discurso previo, no dicho, se relaciona en *por lo tanto*, hay una relación causal entre el marco y la enunciación.



La ponente agregó que los puntos de vista evidenciales citativos y mirativos ponen de manifiesto la relación dialógica del enunciado con el marco de discurso que debe recuperarse como causa de la enunciación en la que aparecen esos puntos de vista. En ambos casos, frente a los marcadores de discurso que se deben recuperar queda plasmado el posicionamiento del sujeto. Destacó que, cuando se trata de empleos citativos de estos tiempos, se debe recuperar un marco de discurso relativo a decir y en respuesta a esos marcos aparece el posicionamiento subjetivo que hace que las enunciaciones sean concesivas, refutativas, precavidas, confiadas pero prudentes, etcétera.

Con respecto a las enunciaciones mirativas, resalta que estas instan a recuperar marcos discursivos que tienen que ver con puntos de vista que se caracterizan por poner en relación una representación de una creencia, de una expectativa en un tiempo anterior a la enunciación con el descubrimiento de algo nuevo, de algo diferente en el momento de la enunciación.

Como cierre de su ponencia, subrayó que siempre debemos pensar qué es lo que forma parte del sentido en ciertas estructuras, para luego poder encontrar el equivalente en la lengua a la cual uno traduce.

Esta jornada dejó a todos los presentes con la intención de generar nuevos espacios de encuentro para aprender y conversar sobre las diversas temáticas que atañen a la profesión y que mejoran el desempeño y el conocimiento. ■



# Las variaciones de la lengua inglesa

**La Comisión de Idioma Inglés investigó acerca de las variantes de ese idioma, como las que se hablan en Irlanda, Australia, Canadá y Escocia. La lengua se bifurca y se transforma en muchas versiones. Así, se conocieron nuevos giros idiomáticos, acentos y todo un amplio espectro cultural en cada uno de estos territorios y países.**

.....  
| Material aportado por las traductoras públicas **Mirta Saleta, Mara Grosvald, Doelia Gil Flood, María Magdalena Lombardi y Elsa González Guirado**. Recopilación de la traductora pública **Alicia Damuc**

Desde comienzos de 2023, la Comisión de Idioma Inglés tuvo la tarea de investigar acerca de las variantes de dicho idioma que se hablan en el mundo, entre las que se cuentan las de Irlanda, Australia, Canadá y Escocia. Y así nos encontramos con que el idioma que como traductores consideramos «dominar» como nuestra segunda lengua no es único, sino que se bifurca (y transforma) en muchas versiones hasta casi convertirse en otro idioma, como veremos en esta breve muestra que aquí les presentamos.

Esta aventura no solo nos permitió conocer nuevos giros idiomáticos, acentos y términos, sino que a través de ellos nos adentrarnos en paisajes totalmente desconocidos, con flora y fauna exóticas, construcciones ancestrales que perduran a través de los siglos y otras de última generación en un alarde de tecnología, que desafían obstáculos geográficos que —supuestamente— impedían concretar los diseños vanguardistas de arquitectos extraordinarios. También nos sorprendimos al descubrir una gastronomía con sabores tradicionales que perduran entre aromas, colores y texturas, y otros totalmente nuevos de *avant-garde*.

Nos deslumbramos con la imbatible calidad de la industria textil inglesa en la producción de casimires y sastrería masculina del más alto nivel, sostenida por los tejidos de lana que se extrae de las ovejas que pastan mansamente en las *highlands* escocesas.

Mención aparte para los castillos, palacios y residencias de la familia real, que aparecen como testigos de una época de opulencia del Imperio británico que pueden ser visitados y estudiados y que atesoran obras de arte únicas e irrepetibles; y los instrumentos musicales creados hace siglos que siguen sonando y transmitiendo piezas que nos hacen vibrar el alma. Aquí empieza el recorrido... ¡que lo disfruten!

Entre las actividades de la Comisión, incluimos la lectura y discusión de textos en inglés. En 2023, por sugerencia de nuestra responsable, tuvimos la oportunidad de leer *Translations*, del escritor irlandés Brian Friel, una obra de teatro estrenada en Derry (Irlanda del Norte) el 23 de septiembre de 1980. La escena se desarrolla en una escuela rural ubicada en el noroeste de Irlanda, en el año 1833. A ese pueblo llegan dos oficiales ingleses con el objeto de «anglicanizar» todos los nombres propios del lugar. El autor explica la teoría de la

traducción a través de la lengua hablada por los nativos irlandeses y la lengua de los colonizadores, es decir, la inglesa; también describe los conflictos que se presentan entre ambos al comunicarse, ya que para los ingleses bastaba con cambiar el nombre original en lengua irlandesa, según una fonética semejante en lengua inglesa, pero desvirtuando de esa manera el verdadero origen del nombre. Esta situación se mantiene actualmente.

Basados en la traducción, buscamos ejemplos de esa transformación de topónimos hablados y escritos en lengua irlandesa a su actual nombre en lengua inglesa. Damos como ejemplos tres estaciones de ferrocarril:

— Lengua inglesa: Coolmine [*ˈku:l main*]. Traducción libre palabra por palabra al español: *mina fresca*.

Lengua irlandesa: Cúl Mhin en inglés se traduce como *smooth corner*. Traducción libre palabra por palabra al español: *esquina lisa*.

— Lengua inglesa: Kilcock [*ˈkilk.ɔk*]. No ofrecemos traducción al español porque lo relacionamos con un nombre propio.

Lengua irlandesa: Cill Choca en inglés se traduce como *Coca's Church*. Traducción libre palabra por palabra al español: *iglesia de Coca*.



Brian Friel (1929-2015)



— Lengua inglesa: Drumcondra [drʌm'kɒndrə]. No ofrecemos traducción al español porque lo relacionamos con un nombre propio.

Lengua irlandesa: Droim Conrach en inglés se traduce como *Conra's Ridge*. Traducción libre palabra por palabra al español: *Cresta de Conra*.

En cuanto a la variante canadiense, encontramos que tiene influencias muy fuertes de su vecino, Estados Unidos, así como del Reino Unido, por ser parte de la Commonwealth. Por ende, mantiene rasgos de la pronunciación, normas ortográficas y vocabulario de unos y otros. Sin embargo, al mismo tiempo, cuenta con normas de ortografía, puntuación, pronunciación y vocabulario que le son propias, como la muletilla *eh?* al final de una oración.

«Se comenta que los canadienses no toman “T”, sino café», dice el chiste. Y se refiere a que muchas veces omiten el sonido *t* arbitrariamente (como en *most*), otras veces lo cambian por el sonido *d* (cuando está en el medio de la palabra, como en *better*) y otras por el sonido *ch* (cuando lo sigue una *r*, como en *trip*).

En cuanto al vocabulario, algunos de los términos acuñados por los canadienses son los siguientes: *homo milk* es *leche homogeneizada*; *Canuck* significa *canadiense*; *washroom* es *baño público*; *loonie* es la *moneda de un dólar*, así como *toonie* es la *moneda de dos dólares*.

Por otra parte, en Escocia hay dos dialectos que prevalecen en distintas regiones: el llamado *Scots*, una variedad lingüística germánica; y el *Scots Gaelic*, de origen celta. Una tercera variedad estándar (*Standard Scottish English*, SSE) se usa desde el siglo XVIII en todas las regiones en situaciones formales y es la que se enseña en escuelas y universidades.

Una de las principales características es que es un acento rótico, lo que significa que el fonema /r/ se pronuncia al final de las palabras y después de una vocal, como, por ejemplo, en las palabras *car*, *border* o *bird*. Por lo tanto, el fonema /ɔ:/, tan prevalente en el inglés británico, no aparece en SSE.

Otra característica fonológica distintiva respecto del inglés británico estándar (*Received Pronunciation*, RP) se puede apreciar en la pronunciación de las vocales.

El escocés usa el mismo fonema en los siguientes pares de palabras: /ä/ en *Pam/palm*, mientras que en RP las vocales son /æ/ y /a:/, respectivamente; /u/ en *pull/pool*, que en RP se pronuncian con /u/ y /u:/, respectivamente; /ɔ/ en *cot/caught*, en RP /ɒ/ y /ɔ:/, respectivamente.

Algunos diptongos en RP se pronuncian como vocales. Por ejemplo: /eɪ/ en *face* o *pace* se pronuncia /e/, es decir, /fes/ /pes/; /aʊ/ en *house* se pronuncia /u/, /hus/; y /əʊ/ en *coat* se vuelve /o/, /kot/.

Entre muchas otras peculiaridades del dialecto, el diminutivo se forma con el sufijo *-ie*, por lo que se llama *wife* a una mujer, *laddie* a un muchacho, y *lassie* a una jovencita.

Para terminar el artículo, pensamos agregar una nota romántica, así que buscamos el mítico origen de una canción escocesa muy popular, que pasamos a contarles.



### *Canción del Barco a Skye, letra en español*

Coro:

Acelera, bonita barca, como un ave en el aire. ¡Adelante!  
arengan los marinos, lleven al muchacho que ha nacido para ser  
Rey, sobre el mar hacia la isla de Skye.

Fuerte aúllan los vientos, fuerte rugen las olas del mar. Truenos  
desgarran el aire. Desconcertados, nuestros enemigos de pie por  
la orilla, ellos a seguimos no se aventurarán.

Coro

Aunque las olas salten, habrás suave de dormir, ya que el Océano  
es un aposento real, con cimientos en la profundidad. Flora sabrá  
cuidar de ti, y mirar por tu agotamiento.

Coro

Muchos fueron los hombres que batallaron ese día, que muy  
bien podían el *claymore* blandir, mas cuando la noche llegó,  
silenciosos yacieron, muertos en el campo de Culloden.

Coro

Quemados nuestros hogares, exilio y muerte. Se dispersan los  
hombres leales, sin embargo, oír la espada fría descansar en la  
vainas, Carlos volverá otra vez.

### *Skye Boat Song, letra original en inglés*

Chorus:

*Speed, bonnie boat, like a bird on the wing, Onward! the  
sailors cry, Carry the lad that's born to be King, Over the sea  
to Skye.*

*Loud the winds howl, loud the waves roar; Thunderclaps rend  
the air; Baffled, our foes stand by the shore, Follow they will  
not dare.*

Chorus

*Though the waves leap, soft shall ye sleep, Ocean's a royal  
bed, Rocked in the deep, Flora will keep, Watch by your weary  
head.*

Chorus

*Many's the lad fought on that day, Well the Claymore could  
wield, When the night came, silently lay, Dead in Culloden's  
field.*

Chorus

*Burned are their homes, exile and death, Scatter the loyal men,  
Yet ere the sword cool in the sheath, Charlie will come again.*

La *Canción del Barco a Skye (Skye Boat Song)* es una melodía escocesa sobre la huida del príncipe Carlos Eduardo Estuardo a la isla de Skye después de su derrota en la batalla de Culloden (1746).

La canción es una expresión tradicional del jacobismo y relata cómo la heroína Flora MacDonald ayudó a Carlos a escapar disfrazado de mujer en un barco pequeño desde la isla de Uist hasta la isla de Skye.

La letra fue escrita por Harold Edwin Boulton (1859-1935) y recopilada en la década de 1870 por Anne Campbelle MacLeod (1855-1921). Se interpreta en gaita o en guitarra. Se la considera un clásico de la música tradicional escocesa.

Muchos la recordarán por haber sido el tema principal en la serie *Outlander*, con la interpretación de Raya Yarbrough. Esta es la versión que surgió de la pluma del célebre escritor escocés Robert Louis Stevenson, y que ha sido interpretada por el Coro del CTPCBA en la celebración del Día Internacional de la Traducción.■

Los invitamos a escuchar la canción en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=cGgMMUBX6kY>



# Encuentro con Jorge Aulicino en el ciclo de charlas *Más allá de la obra*

Como parte del ciclo de charlas *Más allá de la obra*, la Comisión de Traducción Literaria y Editorial organizó un encuentro con Jorge Aulicino, traductor, poeta y periodista, quien habló sobre las vicisitudes de dedicarse a la traducción literaria, los desafíos enfrentados a la hora de traducir distintas obras, y diversas experiencias de trabajo.

.....  
 | Por las traductoras públicas **Julieta López Bárcena** y **Bella Cano**, coordinadora e integrante de la Comisión de Traducción Literaria y Editorial, respectivamente

La Comisión de Traducción Literaria y Editorial recibió como invitado en el ciclo de charlas *Más allá de la obra* al traductor, poeta y periodista Jorge Aulicino, quien compartió las vicisitudes de dedicarse a la traducción literaria, los desafíos enfrentados a la hora de traducir distintas obras, y diversas experiencias de trabajo.

Ante la pregunta sobre cómo fue que se acercó a la traducción y por qué eligió el idioma italiano, Aulicino aclaró, en un tono casi de disculpa, que él no es un traductor profesional. Se define a sí mismo como un poeta que se acercó a la traducción por afición y afinidad por este tipo de composición literaria. Pertenece a la tercera generación de una familia de origen italiano en la que no se hablaba el idioma, pero gracias a su padre, quien se esforzó por aprenderlo, se generó un ambiente de recuperación, no solo de la lengua, sino también de la cultura. Contó que lo que siempre lo guió fue aprender a través de la traducción de los poetas que le interesaban, como Ungaretti, Pavese y Montele, que se habían traducido en la Argentina y en España y tenían un peso muy particular.

Otro de los interrogantes que se le planteó al expositor fue si, antes de encarar una traducción, estudia las versiones previas realizadas por otros. Según Aulicino, el desafío se presenta en poder ver cómo cambia la lengua en cada época, sobre todo el lenguaje «nuestro», y observar los cambios en la forma de traducir una obra histórica. Esto se ve claramente en *La divina comedia*, en donde, a través de diferentes traducciones en un lapso de setecientos años, al castellano y a todos los idiomas, cambian las interpretaciones y el lenguaje.

Experto en *La divina comedia*, Aulicino hizo un *racconto* de las diferentes versiones que existen en español. En el siglo XIX apareció la traducción de Bartolomé Mitre, que, en su opinión, es bastante buena. En 1940 se publicó una versión de Francisco Soto y Calvo, considerada unánimemente como mala y cómica. Aulicino tiene un



ejemplar con comentarios a mano realizados por Antonio Luis Berutti, quien la estimó increíblemente mala. El mismo Berutti publicó una traducción del «Infierno» en la década de los treinta. Siguiendo con la cronología de las traducciones, en 1971 se publicó una versión de Ángel Battistessa, que para Aulicino es la mejor. En el año 2002 Antonio Jorge Milano, médico psiquiatra, publicó una traducción que se considera buena. Fue en el año 2015 cuando la traducción de Aulicino vio la luz, y se constituyó en el tercer traductor argentino en abordar la obra de Dante Alighieri.

Aulicino explicó que confrontó su traducción con la versión de Battistessa y con la de Mitre, al necesitar ver cómo habían resuelto algunos pasajes. Mitre decidió respetar los versos endecasílabos con la rima de tercetos encadenados, con el esquema rítmico que había elegido Dante. En la época de Dante, se escribía con la estructura de soneto: dos cuartetos, dos tercetos, catorce versos y la rima clásica. Dante cambió esa estructura por la *terza rima*, que es una serie indefinida de tercetos en



los que el verso que queda suelto en el primero coincide con los que riman en el segundo, el que queda suelto en el segundo coincide con los que riman en el tercero, y así sucesivamente, y que, para su época, era bastante liberal. Con una particularidad: el poema fue escrito en su totalidad en el dialecto toscano y no en latín, lo que dio como resultado una obra excepcional no solo por su extensión, sino también por ser tan enorme y abarcadora.

Las decisiones que cualquier traductor de *La divina comedia* debe tomar son, en primer lugar, si va a respetar el verso endecasílabo y, en segundo lugar, si va a respetar la rima, porque se puede respetar dicho verso sin respetar la rima, es decir, traducir en verso blanco. Esto último a veces es muy difícil, ya que es necesario reubicar las palabras dentro del verso para que no riman. Por el contrario, si se decide respetar la rima, la dificultad reside en encontrar las palabras que tengan afinidad con el original, aunque no sean exactamente las mismas desde el punto de vista semántico, puesto que es imposible encontrar las que riman y tengan el mismo significado en italiano y en español. El problema de respetar la rima o de eludirla recae sobre la dificultad de cambiar las palabras, y si se va a estar más atento al sonido que al sentido, buscando las que sean afines según el contexto.

Dado que *La divina comedia* responde a una época histórica determinada, arraigada en una cosmovisión particular, y por la constatación de que también hay un contenido universal, motivo por el cual se ha traducido a muchos idiomas, se le consultó a Aulicino cómo sopesó ese contenido universal para el público actual con una cosmovisión diferente. Explicó que, cuando leemos hoy a autores como Dante, Shakespeare y cualquier escritor de muchos siglos atrás, que escribieron con una sensibilidad especial, no sabemos cómo fue la recepción del público de la época. Es un misterio cómo comprendía el público cuando escuchaba el poema, porque en un principio se transmitió oralmente, dado que el ochenta por ciento de la gente no sabía leer ni escribir. De allí que Giovanni

Boccaccio leía y comentaba la obra por diferentes ciudades de Italia. La intención de Dante al escribir su poema en toscano era que lo entendiera el público en general, no solo los letrados que hablaban latín. ¿Cómo recibía la gente lo que escuchaba? No lo sabemos, no podemos revivir la percepción de los lectores del siglo XIV, sobre todo, teniendo en cuenta que fue hecho por Dante para sus contemporáneos. Así, muchas cuestiones se nos escapan, porque había una sintonía con sus contemporáneos y con referencias solo comprensibles para ellos. Esta es la razón por la que todas las ediciones tienen notas explicativas, incluso en italiano, para ayudar a una mejor comprensión de la obra.

Aulicino remarcó que lo fundamental en la lectura de *La divina comedia* es entender hacia dónde va Dante; seguirlo y comprender el carácter del personaje hasta sentirlo vivo como el protagonista de una novela. Asimismo, hay que preguntarse cuál es el propósito de la obra. Se trata de encontrar un paralelo con nuestra época, en un sentido político o espiritual. Agregó que es necesario hacernos cargo de lo que vemos como lectores en este siglo XXI, desde esta perspectiva, en este país y con nuestra lengua, y observar cómo *La divina comedia* tiene eco en nuestro idioma, en la lengua que hablamos todos los días. Y remarcó intencionalmente «el idioma que hablamos todos los días», porque es el idioma que Dante ex profeso utilizó, y, como él mismo expresa en *De vulgari eloquentia*, «la aspiración es escribir como hablan las matronas en la feria».

Como conclusión, podemos decir que el lenguaje de nuestra época es el más apropiado para traducir cuando se aborda una obra histórica como *La divina comedia* y, en el caso de encontrarnos con dificultades de comprensión o de otro tipo, es necesario situarnos en el corazón del relato para entender qué quería decir el autor y cómo es el carácter del personaje, y hacer que la traducción resultante sea tan contemporánea como el original en el momento de su publicación. ■



# La traducción de manga

El estudiante, profesor y traductor de japonés Pablo Nalogowski, con experiencia en la localización de manga al español rioplatense, brindó una charla en el ciclo *Más allá de la obra* para hablar sobre los desafíos al traducir las novelas gráficas surgidas en Japón.

.....  
| Por la traductora pública **Julieta López Bárcena**, coordinadora de la Comisión de Traducción Literaria y Editorial



Para continuar con el ciclo de charlas *Más allá de la obra*, la Comisión de Traducción Literaria y Editorial organizó, el pasado 8 de junio, un encuentro con Pablo Nalogowski, estudiante, profesor y traductor de japonés con experiencia en la localización de manga al español rioplatense.

¿A qué español traducimos? Este fue uno de los interrogantes que planteó Pablo para introducir la temática. De acuerdo con su experiencia, ya sea si traducimos al español neutro o al rioplatense, lo más importante es poder interpretar y utilizar modismos para que no se pierda el mensaje y se transmita lo mismo que en el idioma fuente. Así pues, la falta de conocimiento del español es una dificultad, por lo que hay que estudiar la propia lengua y contar con recursos de redacción y creatividad.



Asimismo, hizo hincapié en que saber un idioma no quiere decir saber traducir o interpretar. La dificultad está en poder acercar al lector rasgos de la geografía, la sociedad, lo temporal y las costumbres de Japón para que el texto no pierda veracidad, pero ¿qué sucede cuando nos encontramos con elementos ajenos a la cultura argentina? En la mayoría de los casos, la tarea del traductor es poder desprenderse del original para no perder el sentido y no cambiar el contexto, es decir que el objetivo es localizar el idioma para que tenga el mismo impacto.

El idioma japonés es muy reiterativo y en el manga, en particular, nos encontramos con expresiones fácticas, palabras y gestos que nos brindan todo tipo de referencias. Por este motivo, debemos producir textos adecuados, coherentes y cohesivos, a través de los cuales se logre transmitir el sentido de lo que se quiere decir y no el significado de las palabras.

A lo largo de la charla, Pablo compartió diversos ejemplos que ilustraban lo dicho anteriormente. El público presente pudo no solo ver y analizar lo hecho por el ponente, sino también ofrecer sus propias versiones para resolver las diversas dificultades que representaba cada ejemplo.

La actividad se dio en un marco de conversación ameno y descontracturado, que motivó la participación activa de los asistentes. Sin dudas, el interés generado por esta temática motivará otras actividades de este tipo en el futuro. ■





# Un recorrido por Buenos Aires a través de la literatura

**Conectar a algunos escritores argentinos con el espacio donde se inició la ciudad de Buenos Aires, a través de un paseo literario, fue el objetivo de esta actividad de la Comisión de Cultura y Bienestar. Los convocados partieron de la plaza de Mayo y fueron evocando textos de autores clave como Manuel Mujica Lainez, Martín Kohan, Julio Cortázar, Lucio Vicente López, Roberto Arlt, entre otras grandes figuras de las letras nacionales.**

La Comisión de Cultura y Bienestar organizó, el sábado 21 de octubre pasado, un paseo literario. El punto de partida fue la plaza de Mayo y, para comenzar el recorrido, nos encontramos con Mariana Rial, quien fue nuestra guía, a un costado de la Pirámide de Mayo. El propósito del paseo era conectar a algunos escritores argentinos con el espacio donde se inició la ciudad de Buenos Aires. Así, Mariana preparó varios fragmentos de distintos libros, que nos hablan de una ciudad que fue creciendo sobre barrancas, a espaldas del Río de la Plata.

Antes de dejar atrás la plaza de Mayo, leímos a Manuel Mujica Lainez en *Misteriosa Buenos Aires*, que retrataba una pequeña ciudad con calles de tierra, un gobernador con sede en el Fuerte, palmeras, naranjos y carretas que se hundían en el barro:

Ya marchan cerca de las tapias del convento de la Compañía de Jesús. Flota en el aire un perfume de naranjas y de limas; un alivio después del hedor de carroñas que llena los huecos de la Plaza. Sobre el muro asoman, flexibles, las palmeras de dátiles y el pino de Castilla.

Aquí está la entrada del Fuerte; aquí los bancos de piedra, donde el gobernador don Jacinto de Lariz duerme la siesta medio desnudo, las tardes calurosas, para escándalo de la población.

Seguimos caminando hacia el sur y nos detuvimos frente al Colegio Nacional Buenos Aires, para leer un fragmento de *Ciencias morales*, de Martín Kohan, referido a los estudiantes que venían de todo el país, favoreciendo la integración entre porteños y provincianos:

Alguna vez este colegio, el Colegio Nacional, fue solamente de varones. En esos tiempos ya distantes, los tiempos del Colegio de Ciencias Morales, por no decir los más remotos del Real Colegio de San Carlos, las cosas debieron ser, por necesidad, más claras y más ordenadas. Es simple: faltaba ni más ni menos que la mitad de este mundo que ahora lo integra. [...]. Que los porteños se pelearan con los provincianos no dejaba de expresar, al fin de cuentas, una verdad profunda de la historia argentina, y en esto el colegio ya era lo que estaba destinado a ser: un selecto resumen de la nación entera.

.....  
| Por la traductora pública Alicia Payo, integrante de la Comisión de Cultura y Bienestar



También Julio Cortázar hacía comentarios sobre las casas del siglo XIX, la iglesia de San Ignacio y el río muy cerca.

Más adelante, Lucio Vicente López hablaba de una ciudad que en 1884 estaba creciendo mucho y añoraba la antigua tranquilidad de la otra, más pequeña:

No era entonces Buenos Aires lo que es ahora. La fisonomía de la calle Perú y la de la Victoria han cambiado mucho en los veintidós años transcurridos: el centro comenzaba en la calle de la Piedad y terminaba en la de Potosí, donde la vanguardia sur de las tiendas estaba representada por el establecimiento del señor Bolar... (*La gran aldea*).

Llegamos a la avenida de Mayo, y Emma Barrandéguy describía su actividad constante, donde el tiempo no se perdía:

Desde los balcones del diario mi mirada provinciana recorría sin prisa la Avenida de Mayo. [...] La Avenida, era para mí, la prolongación de la provincia. Calle de agencias de lotería, peluquerías, casas de ropa de hombres, hoteles y teatros y cines para españoles (*Habitaciones*).





Un recorrido por Buenos Aires  
a través de la literatura

Entramos al pasaje de la Galería Güemes, admiramos los detalles de su construcción y decoración. Julio Cortázar, nuevamente, presentaba sus locales, imaginaba sus departamentos, olores, habitantes, y al salir, por la calle paralela, lo conectaba con algún barrio de París:

Hacia el año veintiocho, el Pasaje Güemes era la caverna del tesoro en que deliciosamente se mezclaban la entrevisión del pecado y las pastillas de menta, donde se voceaban las ediciones vespertinas con crímenes a toda página y ardían las luces de la sala del subsuelo donde pasaban inalcanzables películas realistas. [...]. Recuerdo sobre todo olores y sonidos, algo como una expectativa y una ansiedad, el kiosco donde se podían comprar revistas con mujeres desnudas y anuncios de falsas manicuras, y ya entonces era sensible a ese falso cielo de estucos y claraboyas sucias, a esa noche artificial que ignoraba la estupidez del día y del sol ahí afuera («El otro cielo», *Todos los fuegos el fuego*).

También Roberto Arlt escribió, en sus *Aguafuertes porteñas*, sobre el mismo pasaje y sus *habitués* con una mirada, más crítica, de reflexión y de denuncia:

Ante todo, no me explico por qué al pasaje le han puesto el nombre de un guerrero unitario. [...]. Yo concibo mejor al Pasaje Güemes llamándose Pasaje Apostolatos. Estaría más a tono con el rastacuerismo de sus vitrinas. Con el terror de luz eléctrica que desde la mañana a la noche inunda para in eternum sus criptas, cajas fuertes y quioscos de vidrio. [...] Se respira ahí una atmósfera neoyorquina («Pasaje Güemes», *Aguafuertes porteñas*).

Llegamos a la avenida Roque Sáenz Peña, y otra vez Roberto Arlt, en 1931. Nos encontramos con la modernidad y el proyecto urbanístico de la Diagonal Norte y la construcción de edificios de ocho pisos, olor a caucho quemado y a gasolina vaporizada. Al fondo, el Obelisco con setenta y siete metros, que, sabiamente, no supera las alturas de la diagonal:

A las once de la noche el Rufián Melancólico seguía a lo largo, con paso lento, de la diagonal Sáenz Peña. [...] En la esquina de Maipú y la diagonal se detuvo. Obstruían el tráfico largas hileras de automóviles, y observó encuriosado las fachadas de los rascacielos en construcción. Perpendiculares a la calle asfaltada cortaban la altura con majestuoso avance de transatlánticos de cemento y de hierro rojo (*Los lanzallamas*).

Esmeralda, Carlos Pellegrini, Corrientes, Sarmiento a la altura de Libertad, Suipacha son las calles donde se le da una despiadada batalla a la paciencia de los seres humanos («Encantos de las calles del centro», *Aguafuertes porteñas*).





La Diagonal Sur, avenida Julio Argentino Roca, se construyó después, pero no logró tener el mismo equilibrio edilicio y se debieron sacrificar muchas viejas residencias que quedaron debajo de los escombros.

Después, la calle Corrientes, la angosta, definida por Roberto Arlt, con sus noches de teatros, cines, tranvías:

¡Corrientes, por la noche! Mientras las otras calles honestas duermen para despertarse a las seis de la mañana, Corrientes, la calle vagabunda, enciende a las siete de la tarde todos sus letreros luminosos y, enguinaldada de rectángulos verdes, rojos y azules, lanza a las murallas blancas sus reflejos de azul de metileno, sus amarillos de ácido picrico, como el glorioso desafío de un pirotécnico («Corrientes por la noche», *Aguafuertes porteñas*).

También Umberto Eco en *El nombre de la rosa*, de 1980, hacía alusión a esta calle. En 1936 se ensanchó y se transformó en avenida. Muchas casas cayeron, incluida la iglesia de San Nicolás, para dar paso a la modernidad.

Una vez más, Emma Barrandéguy nos guió desde el Obelisco, por la diagonal hasta plaza Lavalle:

Hay enormes excavaciones, de las que surgen continuamente camiones que trepan penosamente y se alejan. Parece una calle bombardeada. «Cómo destruíis vosotros; nosotros conservamos cada ruina, cada portal, cada ladrillo, cada pedacito de muralla vieja. Esto es América: echar abajo, construir de nuevo. Vosotros no lo veis así, pero un europeo sí lo ve» (*Habitaciones*).

Luego, el Palacio de Tribunales, la iglesia y la sinagoga frente a la plaza, colegios, edificación ecléctica, como toda en Buenos Aires, descripta por Eduardo Sacheri en *La pregunta de sus ojos*:

Su gesto es tan abrupto que el hombre que viene caminando detrás de él, por Talcahuano y hacia el lado de Corrientes, casi se lo lleva por delante y a duras penas logra esquivarlo bajando un pie de la vereda al pavimento para seguir andando. Chaparro odia esas veredas angostas, ruidosas y sombrías. Lleva cuarenta años transitándolas, pero sabe que no va a extrañarlas a partir del lunes. Ni las veredas ni tantas otras cosas de esa ciudad que nunca ha sentido como suya.

Para terminar, una mirada al Teatro Colón, en el recuerdo de Julio Cortázar:

Pero el Maestro conocía a su público, armaba conciertos para los habitués del teatro Corona, es decir gente tranquila y bien dispuesta que prefiere lo malo conocido a lo bueno por conocer, y que exige ante todo profundo respeto por su digestión y su tranquilidad («Las ménades», *Final del juego*).

Así, se compartió una hermosa mañana de primavera, rodeados de turistas, con descripciones de un Buenos Aires que fue creciendo y transformándose ininterrumpidamente. ■



# Práctica de yoga

La Comisión de Cultura y Bienestar organizó en agosto un encuentro para realizar una práctica saludable y milenaria.

.....  
| Por la traductora pública Carina Barres, vicepresidente 1.ª del Tribunal de Conducta y corresponsable de la Comisión de Cultura y Bienestar

El Colegio ha retomado la presencialidad en las diferentes actividades ofrecidas desde sus comisiones y, en esta oportunidad, se realizó una práctica de yoga, organizada por la Comisión de Cultura y Bienestar, que estuvo a cargo de la instructora Guadalupe Grondona.

El encuentro tuvo lugar el jueves 11 de agosto a última hora de la tarde, en el auditorio Tsugimaru Tanoue de la sede de Avda. Corrientes, que en esta ocasión lució su piso reformado. Durante una hora, los asistentes pudieron «sacarse la jornada del cuerpo» con una práctica multinivel, ejercitando las diferentes posturas de esta disciplina, cada uno de acuerdo con su ritmo y posibilidades, y guiados por una instructora de lujo, que ya ha ofrecido otras prácticas en el Colegio con anterioridad a la pandemia. Al terminar, se ofreció a los participantes un *snack* saludable.

Guadalupe Grondona es instructora de Hatha Yoga, formada en Sri Sri School of Yoga, y nos contó que desde 2010 el yoga y la meditación forman parte de su vida. Se dedica a dar clases aptas para todo público y edad. La Comisión de Cultura y Bienestar agradece especialmente a Guadalupe y a todos los que se sumaron a esta práctica. ■





# Volvió el Concurso Literario Julio Cortázar

**El 7 de diciembre se entregaron los premios a los mejores cuentos de la decimoséptima edición del certamen que lleva el nombre del gran escritor y traductor argentino Julio Cortázar. Estuvieron presentes las galardonadas y dos miembros del destacado jurado.**

La Comisión de Cultura y Bienestar del CTPCBA se ha propuesto que todos los traductores públicos tengan un espacio para crear y dar a conocer sus obras, y expresar sus diversos estilos, temáticas e identidad cultural. Creemos que la riqueza de la literatura reside no solo en las obras de los autores consagrados, sino también en la creación anónima de aquellos que intentan, cada día, encontrar un espacio para manifestarse. Comenzar a reconocer los merecimientos de estos escritores es el primer eslabón de una cadena de valoraciones. Así, quedará expuesta la capacidad del traductor para crear, inventar y hacer fluir sus fantasías y emociones, convirtiéndose en un auténtico manantial de creatividad.

La denominación del concurso no ha sido resultado del azar. Julio Cortázar, reconocido internacionalmente como célebre novelista y cuentista argentino, es considerado una de las máximas figuras del arte narrativo del siglo xx. Fue colaborador periodístico y trabajó como traductor independiente de la Unesco, y como traductor literario para diversas editoriales. Cultivó un profundo refinamiento literario, y sus lecturas, casi inabarcables, hicieron de él una figura de gran solidez intelectual. Cortázar vivió y escribió con tanta pasión que su obra se distingue como un ícono grabado a fuego en las páginas de la literatura latinoamericana.

Después de un breve *impasse*, en 2023 se volvió a convocar a la matrícula a una nueva edición de este certamen. En esta oportunidad, integraron el jurado tres figuras representativas del mundo de la literatura: Marcelo Zabaloy, Valeria Castelló-Joubert y Edith Testa. Y participaron más de diez cuentos, entre los cuales el destacado jurado eligió a los tres ganadores:

- Primer premio: «Atajar», de la traductora pública María José Doiny.
- Segundo premio: «Osaka», de la traductora pública Analía Eder Malvido.
- Tercer premio: «Crónica de un viaje malogrado», de la traductora pública Gabriela Villano.

La entrega de los premios se realizó el 7 de diciembre pasado en el salón auditorio Tsugimaru Tanoue de la sede de Avda. Corrientes, como parte del cierre de año de la Comisión de Cultura y Bienestar. Contamos con la presencia de las juradas Valeria Castelló-Joubert y Edith Testa,

quienes nos contaron cómo fue la vivencia de participar de este certamen, y otras experiencias con la literatura. También hubo un espacio para el teatro, ya que dos de las actrices de la compañía teatral A Tracción Teatro, Karina Cappeletti y Alicia Payo, leyeron fragmentos de los cuentos ganadores con el despliegue artístico que la ocasión requería.

A continuación, se entregaron los premios a las tres ganadoras, quienes también compartieron con el público algunas palabras sobre cómo llegaron a la redacción de sus cuentos y qué representó para ellas el certamen. Para terminar, todos los asistentes disfrutaron de un brindis en el que se siguieron intercambiando opiniones y saluciones.

Los cuentos se pueden leer en el sitio web del Colegio, en la sección [Matriculados > Actividades culturales > Concurso Julio Cortázar](#). ■

DECIMOSÉPTIMO  
CONCURSO LITERARIO  
Julio  
Cortázar



# Traducir, pero también dibujar, pintar, esculpir, fotografiar y muchas otras artes

**En 2023 volvió Traduarte, la muestra artística en la que los matriculados expresan sus pasiones en el campo de la plástica. Esta vez, la exposición se realizó en una galería de San Telmo, y promete seguir convocando a todos aquellos traductores que aman las artes visuales.**

Traduarte es una iniciativa de la Comisión de Cultura y Bienestar del CTPCBA, que comenzó esta muestra en el año 1998 con el lema «Los traductores no solo traducen», y hoy se ha transformado en una actividad clave en la vida del traductor que dedica parte de su vida al arte. Año tras año, los matriculados han expuesto sus obras en dibujo, pintura, escultura, fotografía, porcelana en frío, entre otras expresiones de la plástica. Las muestras constituyen el resultado del crecimiento personal y artístico de cada uno de los expositores, y se pueden apreciar en sus obras las virtudes renovadas.

En 2023, Traduarte volvió después de una interrupción de algunos años debido a la pandemia. Por primera vez en su historia, la muestra se realizó en una galería de la ciudad de Buenos Aires, Galería de Arte Palermo H, ubicada en San Telmo. Esto permitió que las obras se expusieran con los requisitos necesarios, al cuidado de expertos, y disponibles para que todos los interesados pudieran disfrutarlas. Además, marca un claro hito en esta exposición, ya que demuestra la importancia y el crecimiento que ha logrado a lo largo de este tiempo; y ha permitido que el Colegio se haga visible también a través de esta propuesta.

Estas son las matriculadas artistas que expusieron sus obras: María Laura Buceta, Eugenia Calo, María Inés Casanova, María Esther Fernández, Cecilia Grob, Silvina Lovaglio, Cristina Magee, Fabiana Margulis, Monique, Mabel Pacheco, Paula Páramos, Elisa Predassi Bianchi, Camila Inés Rufino, Mariana Suárez y Nora Tanzola.

La muestra se inauguró el viernes 17 de noviembre, con la presencia del presidente del Colegio, Norberto Caputo, de la secretaria general, Marisa Noceti, de la consejera María Verónica Repetti y de la corresponsable de la Comisión de Traducción Literaria y Editorial, Carina Barres. Además, se hizo presente un público generoso que mostró interés y admiración por las obras expuestas.

Estamos convencidos de que serán muchos más los traductores artistas que se sumarán en una próxima edición de esta ya instalada iniciativa, que tiene un camino muy fructífero por delante. ■





# Traductores humanos en la era de la IA: cómo usar esta tecnología de forma inteligente

**En una jornada dedicada exclusivamente a la inteligencia artificial, se habló y discutió acerca de la irrupción de esta disciplina y herramienta tecnológica, que impacta por los logros que está alcanzando, incluso en nuestro campo profesional. Sin embargo, es importante no dejarse apabullar, conocerla a fondo y aprovechar algunas de sus ventajas en nuestro favor.**

.....  
| Por las traductoras públicas **María Alina Gandini Viglino** y **Carla Nair Rocca**, integrantes de la Comisión de Recursos Tecnológicos

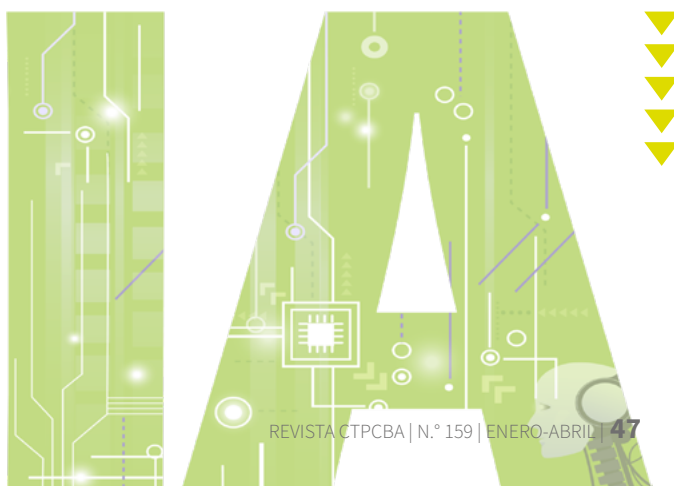
El sábado 7 de octubre, en el salón auditorio Tsugimaru Tanoue del CTPCBA, se llevó a cabo la jornada «Traductores humanos en la era de la IA: cómo usar esta tecnología de forma inteligente», organizada por la Comisión de Recursos Tecnológicos, con la participación de las comisiones de Idioma Español, Interpretación, Área Temática Jurídica y Traducción Audiovisual. El disparador de la propuesta fue que la inteligencia artificial (IA) llegó para quedarse, y no es de sorprender que muchos colegas se vean apabullados por esta nueva tendencia. Sin embargo, lo primero que hay que hacer es informarse, para poder decidir cómo utilizar esta tecnología, si es que queremos hacerlo, de forma inteligente.

Durante la actividad, que se desarrolló de 10.00 a 18.00, más de cien asistentes escucharon atentamente las ponencias de los oradores. Edgardo Galende fue el encargado de dar el puntapié inicial a este encuentro tan interesante y actual; a continuación, las comisiones de Idioma Español, Interpretación, Área Temática Jurídica y Traducción Audiovisual compartieron sus conocimientos y experiencias; para terminar, Jorge Davidson, el invitado especial desde Brasil, cerró la tarde con sus ideas y conclusiones para que todos sigamos investigando y trabajando en el tema.

La primera ponencia del día se tituló «¡Inteligencia artificial a la vista! Un mapa para explorar el mundo de la IA». Durante casi una hora, Edgardo nos llevó de viaje por los tipos de aprendizaje, las redes neuronales y los modelos grandes de lenguaje. Su objetivo era explicar, de forma sencilla y con diversos ejemplos y desafíos, cómo funciona la IA. Nos enseñó que se trata, en definitiva, del diseño de máquinas que realicen tareas humanas y simulen funciones cognitivas. Dentro de este concepto, contó que existen dos tipos de aprendizaje: el aprendizaje automático, que es la capacidad de realizar tareas o predecir resultados sin instrucciones explícitas, es decir, a partir de datos y patrones; y el aprendizaje profundo, que es el uso de redes neuronales con capas ocultas. A continuación, detalló que una red neuronal es un modelo computacional formado por unidades llamadas neuronas artificiales, que están conectadas entre sí y que se comunican a través de las señales que transmiten.

Cuando se ingresan datos en una red, cada neurona procesa la información recibida y genera un nuevo valor de salida que transmite a la siguiente neurona. Las redes neuronales sirven para resolver problemas complejos, como, por ejemplo, clasificar imágenes, detectar objetos o reconocer rostros. Es una tarea que se realiza a través de predicciones, gracias al análisis de una gran cantidad de datos y de la detección de patrones. El orador explicó en detalle cómo funciona y cómo se entrena a las redes neuronales.

Luego de desmenuzar fórmulas y funciones para entender cómo se generan los datos en las redes, Edgardo nos mostró que todo esto se puede aplicar a un texto. Entonces nos presentó a ChatGPT: el chatbot, que es un programa informático capaz de generar texto y simular conversaciones con lenguaje natural, y de predecir palabras posibles y probables a partir de los datos ingresados. ChatGPT es un modelo grande de lenguaje, es decir, una red neuronal artificial capaz de aprender la estructura de un idioma, que procesa 570 GB de datos lingüísticos. En este procesamiento de datos, las palabras o partes de palabras se convierten en tokens o representaciones numéricas que luego se introducen en la red neuronal. Así, los tokens pueden organizarse en un espacio multidimensional según las asociaciones que se establecen entre las palabras, a partir de la frecuencia de aparición en los textos. Cuanto más frecuente sea que una palabra aparezca al lado de otra, más probabilidades habrá de que las palabras compartan algún rasgo.





Traductores humanos en la era de la IA:  
cómo usar esta tecnología de forma inteligente

En este punto introdujo un nuevo concepto, nuevo para muchos, que es la temperatura: el valor de aleatoriedad para generar diferentes respuestas. Es decir, es una variable que podemos utilizar en el momento de pedirle cosas a ChatGPT y que nos brinde diferentes respuestas. También agregó que se puede entrenar a ChatGPT en diferentes etapas. Este entrenamiento es realizado por humanos mediante un sistema de recompensas para conseguir mejores resultados.

Para finalizar su ponencia, el orador expuso algunas conclusiones:

— Los modelos grandes de lenguaje pueden ser muy útiles gracias a la magnitud de los datos que manejan, pero su potencial tiene limitaciones.

— Es clave conocer el funcionamiento y las capacidades de estas tecnologías para entender nuestro rol y el de esta tecnología en nuestro flujo de trabajo.

— Los chatbots como ChatGPT pueden ser muy creativos, pero también «alucinan».

A continuación, fue el turno de la Comisión de Idioma Español, representada por las traductoras María Alina Gandini Viglino y María Constanza Iglesias Martín. Las oradoras compartieron sus experiencias y descubrimientos durante la investigación sobre la IA aplicada a la corrección en español. Comentaron que la IA es la capacidad de una máquina o de un sistema para realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el reconocimiento de patrones, el aprendizaje automático y el razonamiento. Además, irrumpió en nuestras vidas y atraviesa todas las profesiones y tareas humanas. En algunos casos, se pueden automatizar tareas manuales, en otros las tareas humanas se transforman, pero también se crean nuevas formas de trabajo con esta irrupción. Resaltaron la importancia de la IA para el español cuando nos contaron que la Real Academia Española ha incorporado un nuevo miembro para ocupar la silla *q*, y, sorprendentemente, la nueva integrante es especialista en informática e IA y ha mencionado como su objetivo principal «poner la IA al servicio de la lengua española, pero también los materiales de la Academia en los formatos de la IA».

Las oradoras agregaron que, cuando pensamos en IA, quizás creemos que es algo muy avanzado, pero recordaron que hasta nuestro fiel y leal Word es IA. Cuando escribimos y la herramienta predice, corrige y termina las palabras, o cuando sugiere frases, todo eso es IA. Lo importante es lo que le «enseñamos» al programa, cuando agregamos términos, frases, diccionarios. La clave está en personalizar las herramientas para obtener los resultados que deseamos. Por eso, es fundamental aprender a dar instrucciones correctas o proporcionar datos de alta calidad. Destacaron la importancia de investigar y conocer las herramientas, aunque no se usen, así como mantenernos siempre actualizados.

También se detuvieron en un punto muy importante, que marcaron como una desventaja: la confidencialidad





de los datos en el mundo de la IA. Las herramientas más populares, como ChatGPT, son gratuitas y de fácil acceso. Sin embargo, el uso de soluciones gratuitas significa que estamos proporcionando datos sobre los que no tenemos ningún control. Nuestra propiedad intelectual y nuestros datos representan un valor crucial, por lo que conviene plantearnos si realmente queremos que nuestros recursos, a menudo fruto de años de trabajo y conocimientos, estén tan ampliamente disponibles. El modelo de funcionamiento de la IA es complejo, y la propia tecnología no permite eliminar la información proporcionada ni nos garantiza la confidencialidad.

Seguidamente, expusieron un listado de diferentes herramientas de corrección que se pueden probar y utilizar. Nos contaron las principales características y el funcionamiento de algunas de ellas, como, por ejemplo: Stilus, Corrector.co, Language Tool, Quillbot, entre otras.

Para terminar, las representantes de la Comisión de Idioma Español compartieron sus recomendaciones y conclusiones:

— Usemos la tecnología a nuestro favor. Aprovechemos las herramientas.

— Hay que formarse y mantenerse actualizado. ChatGPT y la IA, a veces, no arrojan resultados correctos, por eso es fundamental saber de qué estamos hablando.

— La IA es poderosa, pero no infalible. La revisión humana sigue siendo esencial para captar matices, tono y contexto cultural que las máquinas pueden perder. Los humanos desempeñan un papel crucial en garantizar la precisión, coherencia y calidad estilística en los textos en español. La combinación de la habilidad humana con las capacidades de la IA representa la mejor práctica para la corrección de textos efectiva y completa en español.

Más tarde, los traductores Sebastián Faure y Oriela Bruno, de la Comisión de Interpretación, nos contaron, con casos y ejemplos prácticos, cómo aplicaron la IA y qué resultados obtuvieron. Enfatizaron dos conceptos muy importantes que se mencionaron durante toda la jornada: la confidencialidad de la información y la necesidad de revisar todos los resultados que obtenemos de la IA.

Explicaron que su investigación sobre el tema se fundamenta en un caso práctico en el que trabajaron con otros colegas: la interpretación para las Primeras Jornadas sobre Ecocidio y Derecho Penal Ambiental que se realizaron en la UBA, en septiembre de 2023. Para comenzar a trabajar en este proyecto, el primer paso fue usar la IA

en la etapa previa al evento de la interpretación. Para ello, fue esencial familiarizarse con el tema, investigar, recolectar material y armar glosarios. Utilizaron algunas de las siguientes herramientas: Notion AI, GBard, ChatGPT, entre otras. Los ponentes se concentraron en el uso de ChatGPT y aclararon que es recomendable no utilizarlo con información confidencial, que a veces la herramienta «alucina» y que siempre se deben dar instrucciones claras y precisas cuyos resultados deben ser revisados por el ojo humano. Con una serie de videos y ejemplos prácticos, mostraron a los asistentes cómo se pueden ir perfeccionando y afinando las instrucciones que brindamos a las máquinas para llegar a armar un glosario bilingüe a partir de diferentes fuentes confiables. El segundo paso de este proyecto fue el uso de la IA durante la interpretación. En este caso, usaron las siguientes herramientas para mostrar la transcripción de voz a texto y la opción de subtítulos en reuniones virtuales: Zoom, Microsoft Teams, Otter.ai, etcétera.

Para completar el material, se expusieron las conclusiones a las que llegaron:

— Cada usuario puede decidir si necesita usar la IA. Lo importante es conocerla.

— En algunas tareas puede ayudar a mejorar la productividad, pero siempre debe ser supervisada.

— Es mejor si nos amigamos con estas herramientas: cuanto más las conozcamos, más provecho podremos sacar de ellas.

— La IA no podrá reemplazar a los intérpretes. Siempre la última palabra es de los humanos.

Luego, fue el turno de la Comisión de Área Temática Jurídica, con la ponencia «LA IA para la traducción jurídica: desafíos y oportunidades», a cargo de los traductores Marcelo Ingratta, Inés Beatriz Meyer y María Sol Bellazzi, quienes abordaron las posibilidades, los desafíos y los inconvenientes con respecto del uso de la IA para la traducción jurídica. La charla abarcó ejemplos en inglés, alemán e italiano. Además, comentaron que les pareció muy curioso e interesante que ChatGPT no revela la fuente de donde extrae la información para elaborar sus respuestas. Esto los llevó a pensar que no es confiable. Mostraron ejemplos de búsquedas de términos en los que la herramienta daba respuestas que no eran ciertas. Remarcaron que es clave la forma en la que se le piden los datos: cuanto más específicas sean las instrucciones, más concreta será la respuesta. En este sentido, será fundamental mejorar y afinar los pedidos. Asimismo, también detectaron que la IA siempre da respuesta, nunca



Traductores humanos en la era de la IA:  
cómo usar esta tecnología de forma inteligente

responde «no sé». Esto puede ser complejo, porque no podemos corroborar la veracidad de la información.

Los oradores utilizaron ChatGPT para lo siguiente:

- Preguntar información concreta y de varias formas hasta que, finalmente, pudieron encontrar algo de lo que buscaban.
- Adaptar un texto a un lenguaje más claro.
- Traducir un texto corto, aunque los resultados no fueron del todo buenos.
- Solicitar la creación de un glosario bilingüe a partir de un sitio web.

Llegaron a las siguientes conclusiones:

- El uso de ChatGPT puede ser muy útil para obtener información general, pero hay que tener mucho cuidado con dicha información, ya que puede ser incorrecta.
- Siempre hay que verificar la información que ChatGPT nos da. Las fuentes en las que se apoya no son siempre confiables y reales.
- La IA nunca reemplazará el trabajo esencial humano en la traducción.

Posteriormente, expuso la Comisión de Traducción Audiovisual, cuya ponencia se tituló «TAV + IA: ¿la era de la inteligencia audiovisual?» y estuvo a cargo de las traductoras Mariana Costa, Lucía Rekofsky, Agustina Gonzalez Dimotta y María Virginia Conte.

Las integrantes de la Comisión compartieron su experiencia con el uso de la IA en el día a día del traductor audiovisual. Utilizaron ChatGPT para lo siguiente:

— Consultarle sobre el significado de ciertas frases y refranes.

— Pedirle que les proporcionara una versión más corta de una frase.

— Pedirle que hiciera una traducción con ciertos requisitos. (Por ejemplo, que mantuviera las consonantes bilabiales de la expresión en inglés, que mantuviera cierto largo, que coincidieran las mismas vocales, entre otros).

— Preguntarle sobre el uso de una palabra en distintos países de Latinoamérica.

— Pedirle que reformulara en español neutro expresiones de la Argentina.

— Preguntarle sobre referencias culturales.

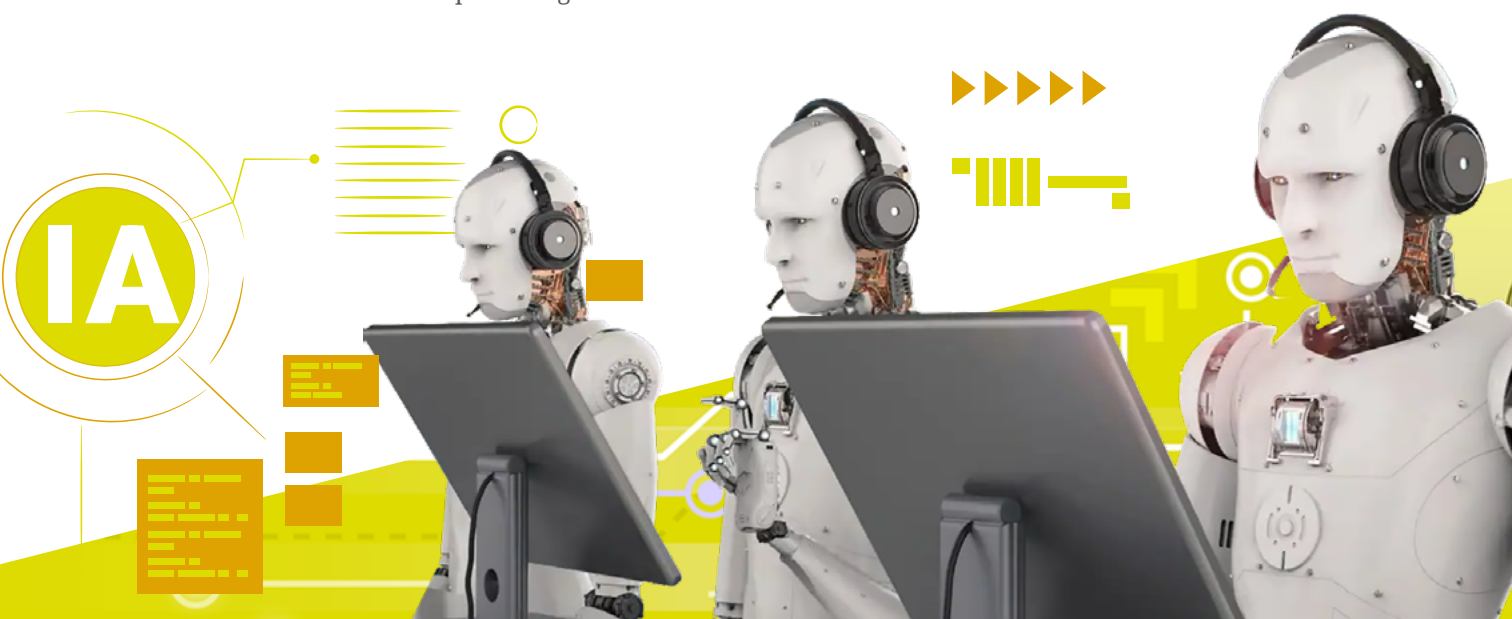
— Pedirle que armara glosarios con términos de una serie en particular.

— Preguntarle sobre la pronunciación de nombres y palabras.

— Pedirle que eliminara etiquetas en cadenas de texto.

— Pedirle que diera opciones sin marcas de género para una palabra específica.

Luego, mencionaron aplicaciones de IA que se aplican a la TAV. Entre ellas, OONA para la audiodescripción; Stage-sync, Fluen, HeyGen para el doblaje; y Submagic para *reels*. Además, mencionaron otras herramientas útiles: TikTok, Prime Focus Technologies, Akkadu, Ava y Synthesia.







Para terminar, se refirieron a las problemáticas del uso de la IA en la TAV: la confidencialidad, las validaciones, los conflictos laborales y cuestiones éticas, y la sensibilidad de la información.

Concluyeron lo siguiente:

— El uso de la IA puede ser muy útil en ciertos aspectos de búsqueda de información y para mejorar la productividad en dichas búsquedas.

— Estas herramientas no siempre aciertan cuando se les pide describir personajes.

— La IA no reemplazará a los traductores humanos. Se necesita de nuestra imaginación y de nuestro cerebro para crear.

— En ciertos aspectos, el uso de la IA puede implicar conflictos laborales y cuestiones éticas y de incumplimiento de la confidencialidad.

Por último, Jorge Davidson, nuestro invitado especial de Brasil, expuso su ponencia titulada «Traducción e inteligencia artificial: usos, límites y posibilidades». Comenzó con una introducción sobre cómo llegamos hasta acá en el mundo tecnológico y de la IA, y habló sobre «el tsunami de ChatGPT» a fines de noviembre de 2022.

Después, se concentró en algunos usos de la IA en la traducción: la creación de glosarios, la investigación, la corrección y el análisis, el SEO, la transcripción y la automatización de tareas. También profundizó sobre el uso de la IA con las herramientas de traducción asistida. Mencionó que estas tecnologías tienden a prometer más de lo que pueden dar. Además, destacó que son un punto de partida, sirven para cuando no tenemos nada, pero realmente hay que evaluar y ser cuidadosos con el uso que les damos. Recomendó que probemos todas las herramientas, pero que no cambiemos ni descartemos lo que venimos haciendo hasta ahora solo porque hay algo nuevo. Concluyó que el toque humano siempre va a ser necesario y esencial en el uso de *prompts* o instrucciones, así como también nuestra sensibilidad para evaluar el contenido y hacer ajustes sobre la marcha. Por último, dijo que el uso de la IA tiene ciertos límites, entre ellos, el costo, el consumo de energía y muchas veces el resultado, ya que puede no ser el esperado.

Para cerrar la actividad, se realizaron sorteos y los participantes se llevaron libros, inscripciones para cursos y otros regalitos. ■



# La traducción y la inteligencia artificial: un acercamiento a ChatGPT y los modelos grandes de lenguaje

El autor de este artículo explica didácticamente los secretos de un chatbot basado en inteligencia artificial, desarrollado por OpenAI. No solo desarrolla algunas nociones básicas sobre su funcionamiento, también explora cómo esta herramienta puede ser útil para los traductores en su labor diaria. Analiza cómo usar esta inteligencia artificial para mejorar la eficiencia, productividad y calidad en el momento de traducir.

.....  
| Por el traductor público **Edgardo Galende**, coordinador de la Comisión de Recursos Tecnológicos

En la era digital actual, la inteligencia artificial (IA) transforma numerosos campos, y la traducción no es una excepción. Los traductores, al igual que otros profesionales del lenguaje, se enfrentan a nuevas herramientas y tecnologías que les permiten optimizar su trabajo y aumentar la productividad. Si bien existen muchas tecnologías emergentes que pueden resultar de gran utilidad, una de las que más se ha hablado en el último año es ChatGPT: un chatbot basado en inteligencia artificial desarrollado por OpenAI.

Para hacer un buen uso de esta herramienta, es imprescindible entender algunas nociones básicas sobre su funcionamiento y explorar cómo puede ser útil para los traductores en su labor diaria. También es clave comprender sus limitaciones y tener muy en claro qué aspectos de nuestro trabajo no pueden automatizarse ni podemos dejar sin supervisión.



## ¿Qué es ChatGPT?

ChatGPT es un chatbot (es decir, un programa informático que simula mantener una conversación con lenguaje natural) al cual se puede acceder a través de <https://chat.openai.com/>. Lo particular de este chatbot es que utiliza un tipo de inteligencia artificial que le permite «entender» lo que escribimos y, a su vez, responder nuestras preguntas o ejecutar ciertas tareas que solicitamos.

Concretamente, cuando decimos que esta herramienta utiliza inteligencia artificial, nos referimos a que el sistema está basado en un *modelo grande de lenguaje*. Este consiste en una red neuronal artificial que es capaz de aprender la estructura con la que se presentan las palabras de un determinado idioma, gracias a la enorme cantidad de textos con la que se entrena: cientos o miles de millones de palabras. Por ejemplo, GPT, el modelo utilizado por ChatGPT, se ha entrenado durante muchos años con más de 500 GB de datos lingüísticos, y existen otros modelos grandes de lenguaje, como LaMDA, Bert, PaLM, Bloom o Alpaca, que funcionan de manera muy similar.

## ¿Cómo funciona un modelo grande de lenguaje?

Mediante un enfoque de aprendizaje profundo, un modelo grande de lenguaje puede comprender patrones lingüísticos complejos y desarrollar una *descripción probabilística* de los fenómenos del lenguaje. Esto se logra tomando un corpus enorme de palabras y convirtiéndolas en vectores numéricos, que capturan información semántica y contextual sobre las palabras, para luego «organizarlas» en un espacio representacional que las agrupará según su proximidad semántica. Al establecer múltiples relaciones entre las palabras según sus apariciones en muchos textos, un modelo grande de lenguaje puede crear una representación multidimensional de un idioma y de sus palabras. Por ejemplo, puede «entender» que un perro ladra y no maúlla, o que una mesa tiene patas y no alas, a partir del análisis estadístico de textos que incluyen (o excluyen) reiteradamente estas palabras.

Dicho de otro modo, como consecuencia del análisis de muchísimos datos, estos modelos pueden asignar a las



palabras *probabilidades de ocurrencias* en determinados contextos lingüísticos y, de esa forma, *predecir* qué palabras pueden funcionar como respuesta a una pregunta o como continuación a un texto que los usuarios ingresen a un chatbot. Así, los textos generados por estos modelos resultan similares a los que produciría un hablante nativo y muchas veces son coherentes y pertinentes para las entradas proporcionadas por los usuarios, conocidas como *prompts*.

### ¿Estos modelos piensan y razonan igual que un humano?

Si bien para responder a esta pregunta lo primero que deberíamos hacer es definir qué entendemos por *razonar* o qué implica *entender* un texto, lo cierto es que no sabemos con exactitud cómo funcionan internamente estos modelos: muchos de los procesos que ocurren desde que se procesa un *prompt* hasta que se genera un texto como respuesta son automáticos y ocurren en *capas profundas* de las redes neuronales, donde las relaciones que se establecen entre las neuronas artificiales son muchísimas y resulta imposible llevar un control manual de ellas de forma individual. De hecho, los humanos no participan manualmente de la selección de criterios que se tienen en cuenta para procesar los datos, sino que esto queda en manos de los modelos de lenguaje que analizan el corpus, buscan patrones y así eligen qué aspectos tener en cuenta al trabajar con los datos, sin explicitarlos. De todas formas, más allá del planteo filosófico que emana de esta pregunta, es difícil sostener que estos modelos funcionan igual que el cerebro humano. Que estos sistemas produzcan textos coherentes y verosímiles no quiere decir que tengan la misma capacidad de discernimiento y entendimiento que los humanos.

De hecho, estos modelos solo trabajan con datos lingüísticos y estadísticas, mientras que los seres humanos también tenemos en cuenta elementos no lingüísticos y representaciones externas al comprender el lenguaje y al producirlo.

En otras palabras, los seres humanos no solo relacionamos palabras entre sí, sino que también generamos asociaciones entre ellas y elementos externos al sistema lingüístico. En principio, no hay evidencia de que estos modelos desarrollen un modelo del mundo que sea tomado en cuenta al generar textos. Por ejemplo, si le preguntamos a ChatGPT qué país se encuentra al oeste de España, nos dirá correctamente que ese país es Portugal. Sin embargo, esto no quiere decir necesariamente que ChatGPT haya creado un modelo sofisticado de la geografía del mundo ni que entienda los puntos cardinales y pueda analizarlos. Simplemente, sucede que las palabras *Portugal*, *oeste* y *España* aparecen en su sistema vectorizadas, interrelacionadas y organizadas de forma tal que la respuesta es evidente.

Precisamente, como estos modelos no piensan exactamente como los humanos, en muchas ocasiones pueden dar información falsa o inventar cosas que no existen, pero que pueden emerger de los datos con los que fueron entrenados. Este tipo de comportamiento recibe el nombre de *alucinación* y nos obliga a tener que corroborar la veracidad de los textos producidos por estos modelos. Además, estos sistemas no pueden juzgar y evaluar los datos por sí solos: solo encuentran patrones y los reproducen. Esto implica que, por ejemplo, no pueden fácilmente identificar y dejar de lado ciertos sesgos que pueden estar presentes en el corpus de entrenamiento. Para evitar que se reproduzcan sesgos que pueden dar como resultado información imprecisa o engañosa, hay que desarrollar mecanismos que regulen el funcionamiento y limiten la libertad de acción de estos sistemas, lo cual también da lugar a otros debates en torno a la selección de criterios que se emplean para lograr ese objetivo.

### ¿Qué utilidad pueden tener estas tecnologías para los traductores?

Pese a que siempre es necesario verificar y validar la información generada por un *software* que utiliza inteligencia artificial, estas herramientas pueden tener varias utilidades para los traductores. Muchas aplicaciones que incorporan inteligencia artificial pueden resultar útiles para obtener ideas y sugerencias, para producir o editar textos, para investigar ciertos temas o entender mejor algunos conceptos complejos, para realizar consultas terminológicas, entre otras cosas. Después de todo, un sistema tan potente entrenado con tantos datos lingüísticos puede ser una gran herramienta de búsqueda, y



La traducción y la inteligencia artificial: un acercamiento a ChatGPT y los modelos grandes de lenguaje

una de las tareas más recurrentes en el proceso de traducción es hacernos de información.

Muchas veces, cuando hablamos de herramientas informáticas de traducción, solemos pensar en su utilidad para textos técnicos y repetitivos, con terminología especializada que requiera de glosarios, pero la inteligencia artificial también puede ser muy útil para otras áreas de la traducción que exijan de mucha creatividad por parte de los traductores. Ante la posibilidad de generar textos siguiendo indicaciones precisas a través de los *prompts*, la inteligencia artificial puede ayudarnos a encontrar inspiración o a solucionar problemas complejos o que requieren el empleo de juegos de palabras. Desde luego, no todo lo que produzca la inteligencia artificial será de utilidad, pero algunas cosas pueden ser provechosas si luego las refinamos y adaptamos según hallemos necesario.

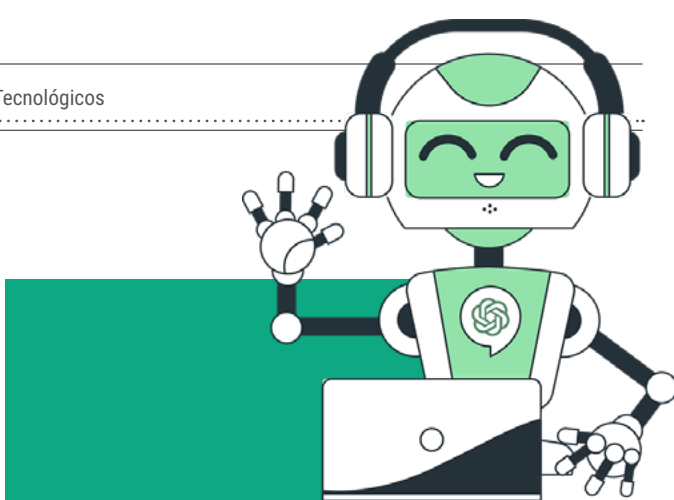
Con respecto a la terminología específica, estas tecnologías también pueden ayudarnos. Si bien la inteligencia artificial no puede citar fuentes de las cuales obtiene la información que nos brinda (porque en realidad no la extrae de ningún texto, sino que la genera a partir de patrones y estadísticas), los traductores pueden ingresar una palabra o frase y recibir explicaciones detalladas, ejemplos de uso y sinónimos. Esto puede ser especialmente útil al enfrentarse a terminología técnica o especializada en un campo particular, aunque luego se deba corroborar la información.

Si pensamos en la corrección y edición de textos, algunas herramientas son particularmente buenas para realizar ajustes y modificaciones. Por ejemplo, es posible introducir un texto y pedir que se reescriba usando otro registro o cambiando ciertas palabras o estructuras. Este tipo de tareas pueden ser engorrosas si hay que realizarlas manualmente, y en muchos casos estas herramientas pueden aumentar significativamente la productividad si uno se limita a corroborar que la inteligencia artificial haya hecho bien el trabajo y se enfoca en enmendar los errores que esta pueda haber cometido.

### ¿Y qué pasa con la confidencialidad de los datos?

Desde ya, en el ámbito de la traducción profesional, la confidencialidad de los datos es una preocupación fundamental. Los traductores deben garantizar la protección de la información sensible proporcionada por los clientes. Al utilizar una herramienta como ChatGPT, es esencial comprender cómo se manejan los datos y qué sucede con la confidencialidad en las diferentes versiones y plataformas disponibles.

Cuando se utiliza la versión gratuita de ChatGPT a través del sitio web, es importante tener en cuenta que los datos ingresados en el chat pueden ser recopilados y utilizados por OpenAI con el propósito de mejorar el



modelo y su funcionamiento. Aunque OpenAI afirma que se toman medidas para proteger la privacidad, existe un riesgo de que la información confidencial se exponga involuntariamente. Por lo tanto, es recomendable evitar ingresar información sensible en el chat y optar por alternativas más seguras cuando se trate de datos confidenciales.

OpenAI también ofrece una versión paga de ChatGPT, que brinda acceso prioritario y otras características adicionales. Al utilizar dicha versión, se proporciona una capa adicional de seguridad y privacidad en comparación con la versión gratuita. Sin embargo, es fundamental leer y comprender las políticas de privacidad y los términos de uso proporcionados por OpenAI para obtener una idea clara de cómo se manejan los datos en la versión paga. Los traductores deben asegurarse de que estas políticas sean compatibles con sus necesidades y requisitos de confidencialidad.

Además de las versiones en el sitio web y la aplicación, OpenAI también proporciona una interfaz de programación de aplicaciones (o API), que es un *software* intermediario que permite a dos aplicaciones distintas interactuar y comunicarse entre sí. De esta forma, los desarrolladores de *software* pueden integrar la tecnología de ChatGPT en sus propias aplicaciones o plataformas. Al utilizar la API de ChatGPT, los datos ingresados en la aplicación pueden estar sujetos a las políticas de privacidad y términos de uso específicos de la API, que pueden diferir de las versiones en el sitio web o la aplicación.

### Conclusión

Las tecnologías emergentes que incorporan inteligencia artificial, como ChatGPT, han abierto nuevas posibilidades para los traductores profesionales y expertos en el lenguaje. Aunque es importante tener en cuenta sus limitaciones y asegurarse de validar la información generada por estas tecnologías, ciertamente pueden ser herramientas valiosas para optimizar el proceso de traducción y apoyar tareas relacionadas con la producción y edición de textos, búsquedas de terminología e investigación. Al aprovechar de manera adecuada las ventajas de estas tecnologías, los traductores pueden mejorar su eficiencia, productividad y calidad en el desempeño de sus labores, adaptándose así a los desafíos y las oportunidades que presentan la era digital y la inteligencia artificial. ■

# Reseña de la charla «Una perspectiva del trabajo de los CDC»

Paul Mehta es médico epidemiólogo originario de la India y criado en los Estados Unidos, y cuenta con un posgrado en el Servicio Nacional de Salud de Inglaterra. En noviembre, dio una charla esclarecedora sobre su trabajo en los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, organizada por la Comisión de Área Temática Técnico-Científica.

.....  
 | Por las traductoras públicas Cinthia de la Fuente y Eliana Scasserra, integrantes de la Comisión de Área Temática Técnico-Científica

El 17 de noviembre, el doctor Paul Mehta dio una charla sobre el trabajo de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) en los Estados Unidos, organizada por la Comisión de Área Temática Técnico-Científica.



PAUL MEHTA

Paul Mehta nació en la India, pero creció en Ohio, en los Estados Unidos. Es médico epidemiólogo y cursó su posgrado en el Servicio Nacional de Salud de Inglaterra. A partir de allí, se dedicó a la salud pública para generar un impacto en la salud individual. En 2002, comenzó a trabajar para los CDC. En 2013, se trasladó a la División de Toxicología y Ciencias de la Salud Humana para el Registro de Sustancias Tóxicas y Enfermedades en Atlanta, y es el principal investigador de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA).

Los CDC tienen como finalidad, entre otras cuestiones, la prevención y el control de enfermedades, lesiones y discapacidades, y la investigación para detectar la causa, la prevalencia y el diagnóstico de las enfermedades. Se encuentran bajo la órbita del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos. Dentro de los CDC, existe el Registro Nacional de Esclerosis Lateral Amiotrófica.

La ELA es una enfermedad poco frecuente y su causa todavía es desconocida. Se estima que alrededor de treinta mil personas la padecen en los Estados Unidos, pero esta afección es tan devastadora que afecta no solo a quienes la padecen, sino también a sus seres queridos. Los pacientes tienen una progresiva pérdida de la función muscular, lo que conduce a una disminución significativa en su calidad de vida. Esta enfermedad afecta la capacidad de movimiento y también las funciones básicas del cuerpo, como hablar y tragar. La carga emocional y física que conlleva se extiende a las familias, quienes a menudo asumen roles de cuidadores y enfrentan desafíos emocionales y financieros abrumadores. La comprensión y

el apoyo continuo son fundamentales para ayudar a los pacientes y sus familias a afrontar esta difícil realidad.

En nuestro país, existe la Asociación ELA Argentina, que tiene como objetivo facilitar información, atención, contención, orientación y asesoramiento a la sociedad afectada por la enfermedad.



Reseña de la charla «Una perspectiva del trabajo de los CDC»



El doctor Mehta contó que existe la Fundación de los CDC, una organización sin fines de lucro que está habilitada a recibir fondos, ya que los CDC no pueden recibir dinero directamente.

Asimismo, explicó en qué difieren los Institutos Nacionales de Salud (NIH) y los CDC. A diferencia de estos últimos, cuyos objetivos se explicaron anteriormente, los NIH en la órbita del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos se dedican a la investigación médica y tienen un presupuesto para ello mucho más abultado.

En lo que respecta a las redes sociales y los medios de comunicación y la visibilización de la ELA y del trabajo de los CDC, se recordó que en 2014 se llevó a cabo una campaña de concientización que consistió en el «baldazo de hielo». También se mencionó que en la serie *The Walking Dead* el doctor Edwin Jenner era el científico de los CDC que, en la primera temporada, le informó a Rick, personaje principal, que todos los que morían luego de ser infectados se convertían en zombies.

El doctor Mehta contó que decidió dedicarse a la salud pública y no a la práctica privada de la medicina porque quería «hacer algo por el bien común» y porque los pacientes con ELA y sus familiares «son las personas más altruistas y amables» que conoce.

Finalmente, al ser consultado sobre sus expectativas respecto de los tratamientos o las curas de esta enfermedad, manifestó que sí confía en que los tratamientos vayan mejorando para de ese modo retrasar el avance de los síntomas tanto como sea posible.

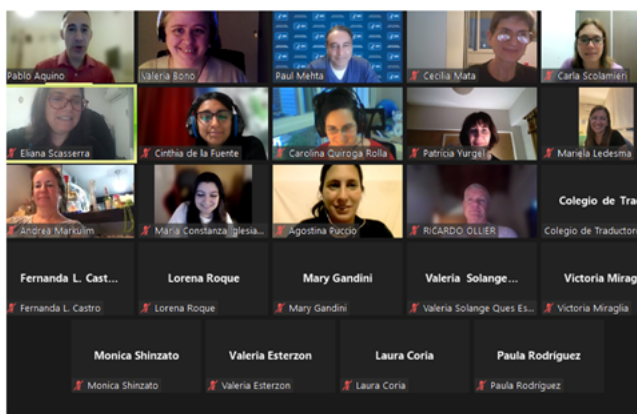
Por otra parte, el doctor Mehta explicó la diferencia entre enfermedad reportable (*reportable disease*) y enfermedad de declaración obligatoria (*notifiable disease*). Las primeras son enfermedades que se consideran de gran importancia para la salud pública y que deben informarse ante el Departamento de Salud estadual. Las segundas son enfermedades de interés público y que

deben informarse ante las autoridades gubernamentales debido a su riesgo de contagio, gravedad o frecuencia.

Como siempre, nos compete recalcar la importancia de la traducción de distintos términos y nombres de enfermedades, y recomendamos acudir a fuentes relevantes y confiables a la hora de traducir; por ejemplo, es fundamental investigar, como ocurre en el caso del/de la COVID-19, el artículo determinado apropiado y aplicable a la ELA. Así, sugerimos leer las recomendaciones de la Fundéu sobre este tema: la sigla ELA va precedida por el artículo femenino, no masculino, ya que lo correcto es que concuerde con el primer sustantivo de la denominación que abrevia (*la ELA*, no *el ELA*).

Los CDC cuentan con un equipo de traductores que tienen a su cargo la versión del sitio web en español ([www.cdc.gov](http://www.cdc.gov)). Este sitio puede considerarse una fuente confiable de consulta.

Para concluir, la participación del doctor Paul Mehta ha sido muy enriquecedora para los asistentes. Su experiencia y conocimientos compartidos durante esta charla, sumados a la claridad de su presentación y la pasión demostrada hacia su trabajo, han sido de gran importancia y esclarecedores para todos. ■



#### Fuentes de interés:

- Fundéu-RAE: «[la ELA, no el ELA](#)».
- Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR): «[El Registro Nacional de ELA](#)».
- Organización Panamericana de la Salud: [Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades \(MOPECE\). Unidad 4: Vigilancia en salud pública](#).
- MedlinePlus: «[Enfermedades de declaración obligatoria](#)».
- CDC: «[Notifiable Infectious Disease DATA Tables](#)».
- CDC: «[Nationally Notifiable Diseases](#)».
- CDC: «[What is Case Surveillance?](#)».





# Todo lo que hay que saber sobre la alergia a la leche de vaca, explicado por el doctor Claudio Alberto Salvador Parisi

Parisi es médico pediatra, especialista en Alergia e Inmunología del Hospital Italiano. En esta entrevista habla de las alergias alimentarias, la alergia a la proteína de la leche de vaca, el diagnóstico clínico y sus tratamientos. También aborda cuestiones relativas al aprendizaje y la formación continua de los profesionales, y la relación entre los médicos y los traductores.

.....  
| Por la traductora pública María Alina Gandini Viglino, integrante de la Comisión de Área Temática Técnico-Científica

## ¿Qué es la alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV)?

Las alergias son reacciones que se producen a través de nuestro sistema inmunológico. La función de este sistema es cuidarnos de las cosas que nos hacen mal. Cuando detecta algo como malo y ante eso genera una respuesta para cuidarnos, produce problemas de inflamación. Esto puede pasar con cualquier alimento, pero también pasa con los pólenes, tal es el caso de las personas que sufren rinitis alérgicas. En la APLV, hay una respuesta inmunológica equivocada y exagerada hacia las proteínas de la leche de vaca. Esos fenómenos producen diferentes tipos de inflamación.

Algunas alergias generan síntomas inmediatos y, a veces, peligrosos. Otros tipos de alergias generan síntomas más bien lentos o que tardan en aparecer. Quizás no son peligrosos en lo agudo, pero pueden causar dificultades, por ejemplo, gastrointestinales cuando los chicos, sobre todo, siguen tomando leche.

La leche de vaca es uno de los primeros alimentos que ingerimos y eso hace que sea también uno de los que más frecuentemente producen alergia.

## ¿Es lo mismo ser alérgico que ser intolerante a la proteína de la leche de vaca?

Hay mucha confusión sobre el concepto de alergias y de intolerancias. Las alergias son problemas inmunológicos, es decir, el sistema inmunológico reacciona y, una vez que comienza a hacerlo, cada vez que haya exposición al alimento va a haber una reacción. En cambio, las intolerancias son problemas que tienen que ver con la digestión y no con el sistema inmunológico. La gran confusión es entre la APLV y la intolerancia a la lactosa.

Las alergias se producen contra proteínas, por ejemplo, contra las proteínas de la leche de vaca. Los azúcares, como la lactosa, no suelen producir esta respuesta inmunológica. Entonces, aquellos que no digieren bien la lactosa porque les falta una enzima en el intestino, cuya función es digerirla, tienen síntomas cuando comen alimentos



Todo lo que hay que saber sobre la alergia a la leche de vaca, explicado por el doctor Claudio Alberto Salvador Parisi

con lactosa; principalmente, la leche. Esos síntomas son bastante rápidos y producen gases, cólicos y diarrea. Esto se debe a que la lactosa, al no digerirse, queda en el intestino y provoca una acumulación de líquido, y eso hace que las bacterias generen gases. Como vemos, en todo este proceso no está involucrado el sistema inmunológico. La intolerancia no tiene los riesgos que tiene una alergia a la leche de vaca, que puede producir hasta una reacción denominada *anafilaxia*, pero pone en riesgo la calidad de vida, porque te hace sentir muy mal.

Las intolerancias son poco frecuentes en los nenes chiquitos. Las alergias a la leche son más frecuentes en los primeros años de vida, hasta los tres o cuatro años. Las intolerancias a la lactosa, si bien se pueden presentar desde muy chiquitos, son mucho más comunes en los adultos. A medida que nos vamos poniendo más viejitos, vamos tolerando menos la lactosa.

### ¿Se puede ser alérgico a todas o a una de las proteínas de la leche de vaca?

Sabemos que existen las proteínas del suero: alfa lactoalbúmina, betalactoglobulina, etcétera, y las caseínas. Las personas pueden tener alergia a una o a varias proteínas, o a la caseína solamente. Esta última alergia suele ser más duradera y puede producir más reacciones o reacciones más graves que, por ejemplo, la alergia a la alfa lactoalbúmina, aunque esto no es ciento por ciento así en todos los casos. Sin embargo, la caseína es un factor pronóstico negativo desde el punto de vista de la duración de la alergia, y lo más probable es que los alérgicos a la caseína no toleren las proteínas horneadas. Probablemente, los pacientes que tienen alergia a las proteínas del suero y no a las caseínas pueden comer preparaciones con leche horneada, es decir, no leche cruda. Muchos chicos pueden comer proteínas horneadas si la leche está en el proceso de horneado, por ejemplo, galletitas, bizcochuelo, *muffins*. Siempre es necesario evaluar cada caso particular. Es importante que el paciente consuma esos alimentos en un ambiente controlado, al lado del médico, para evaluar la reacción y controlar que esto sea así.

### ¿Cuáles son las causas de la APLV?

No hay solo una causa, sino una conjunción de causas que pueden desencadenar la APLV. Los desencadenantes tienen que ver, por un lado, con una predisposición genética a tener alergias (algunos genes específicos) y, por otro lado, con la forma en la que el medioambiente interactúa con esos genes para que se activen. Es lo que se llama epigenética: los genes están, pero hay que encenderlos para que produzcan la enfermedad. En esa cuestión del medioambiente, que va más allá de la genética y que parece ser lo más importante en los últimos años, hay un montón de factores que terminan generando una serie de problemas: sobre todo, en unos bichitos que viven en

nosotros, que se llaman *microbiota* (bacterias, virus, etc.). La microbiota es el conjunto de bacterias que tienen el poder de educar a nuestro sistema inmunológico, son microorganismos buenos para nuestra salud y sin ellos no podríamos vivir. Son muy sensibles en los primeros años de vida.

Ahora, el nacer por cesárea, por ejemplo, es un factor de riesgo para tener alergia, porque necesitamos pasar por el canal de parto, donde hay gérmenes especiales que son muy buenos para evitar estas alergias. Si nacemos por cesárea, no tenemos el contacto con esos gérmenes, sino con los gérmenes de la piel de la mamá. Entonces, nacemos sin esos bichitos o con muy poquitos. Sin embargo, el primer contacto en el momento del nacimiento parece ser muy importante para que esos microorganismos generen tolerancia, porque, si están desbalanceados, van a generar alergias y enfermedades autoinmunes.

Otro factor es el uso de antibióticos. Si los usamos de forma indiscriminada, matamos estos bichitos y producimos un desbalance, una alteración en sus características, lo que también produce alergia.

Otra causa se relaciona con las mascotas. Hay varias discusiones al respecto. Algunos dicen que tener mascotas desde chiquitos es mejor.

Los que nacen en las ciudades o en áreas con mucha población, con mucha contaminación, tienen más riesgo de sufrir alergias que los que nacen en el campo y tienen contacto con los animales de granja.

Los que se alimentan del pecho materno tienen menos alergia que los que toman leche de vaca desde chiquitos.

Hay muchas más causas: vitamina D, contacto con la luz solar, etcétera, que se están estudiando y que posiblemente tengan que ver también con este fenómeno del por qué nos hacemos alérgicos.



## ¿Hay algo que podríamos hacer para evitar tener esta alergia?

No hay algo supercertero, pero sí tratamos de incentivar que, sobre todo cuando se puede, los partos sean por vía natural o vaginales. También fomentamos mucho la importancia de mantener la lactancia materna durante los primeros seis meses de vida y posiblemente durante el primer año. Esto tiene una serie de factores muy buenos que estimulan la tolerancia y ayudan a la microbiota.

Debemos tratar de no usar de forma indiscriminada antibióticos, por ejemplo, para los cuadros virales, sino exclusivamente cuando son realmente necesarios. Asimismo, mantener vida al aire libre. Estamos muy encerrados, vivimos mucho tiempo bajo techo y con poco contacto bajo el sol. Es muy artificial nuestra vida últimamente, lo que

ha generado que el sistema inmunológico, que no está preparado para eso, empiece a fallar también.

## ¿Cuál es la historia de la APLV?

Hay descripciones de esta alergia desde cientos de años atrás. Antes no era algo fácilmente evidenciable. Hace muchos años, cuando se hablaba de la APLV, miraban con cara rara: «¿Cómo? No puede ser que uno sea alérgico a un alimento tan noble como la leche». Con el tiempo, se fue conociendo más, se fue diagnosticando más. Hoy, sabemos que hay un aumento de las alergias alimentarias.

Es una enfermedad que no es nueva, pero que recién hace diez o veinte años se empezó a conocer mucho más. Estamos viendo que cada vez hay más cantidad de personas alérgicas.

## ¿Cómo se detecta la APLV?

Las alergias son un grupo de enfermedades, no hay un solo tipo, entonces los síntomas van a ser muy importantes. Dentro de ellas tenemos las alergias inmediatas, que son las que conocemos como aquellas que generan reacciones o síntomas que aparecen inmediatamente después del contacto con el alimento. Entendemos por inmediatamente un plazo de minutos o dentro de la hora de consumido el alimento. Típicamente, producen ronchas: a veces, son ronchas alrededor de la boca cuando se comienza a tomar la leche; otras veces, son generalizadas. También puede haber vómitos, diarreas, dificultad para respirar, taquicardia, dificultad para tragar o para hablar, lo que se conoce como *cierre de glotis* o la famosa *anafilaxia*. Todo este tipo de reacciones se denominan *mediadas por anticuerpos IgE*: son rápidas, duran más tiempo e implican un riesgo de vida para la persona. Estas alergias, en general, aparecen después de los seis meses de edad, cuando los chicos comienzan a introducir lácteos en su alimentación. También existe otro grupo de alergias que causan acciones retardadas, tienen síntomas gastrointestinales y son más difíciles de diagnosticar. En este caso, los síntomas aparecen después de las dos horas o durante las primeras veinticuatro a cuarenta y ocho horas tras ingerir el alimento, y son habitualmente solo síntomas digestivos, por ejemplo: diarreas, hilitos de sangre en la caca (muy frecuente, sobre todo, en los bebés menores de seis meses), dermatitis atópica (enfermedad inflamatoria de la piel), inflamación de alguna parte del intestino, del estómago o del esófago, etcétera.

En las formas mediadas por IgE, habitualmente, los papás dicen: «Tiene APLV, porque le di leche y se brotó», que es el síntoma más frecuente. «Le volví a dar y se volvió a brotar. No le di y no se brotó». Entonces, lo primero es la sospecha por los síntomas. Segundo, una vez que





sabemos los síntomas, podemos pedir algún test, sobre todo para las formas mediadas por IgE, para lo cual hay test en sangre o en la piel, que son muy fáciles de hacer. Así, si tiene los síntomas y tiene test positivo, tiene alergia. En cambio, en las formas gastrointestinales, estos test suelen ser negativos y, ante la sospecha, hay que hacer la dieta: se saca el alimento. En el caso de la mamá que está amamantando al chico alérgico, es ella quien debe reemplazar en sus comidas la leche de vaca. En el caso de los bebés o niños que toman biberón, se reemplaza la leche de vaca por otra especial para chicos alérgicos. Se los deja más o menos un mes o un mes y medio con esta dieta denominada *dieta de exclusión* y se espera que mejoren los síntomas. Una vez que mejoraron, se reincorpora la leche para evaluar si los síntomas vuelven a aparecer. Esto se denomina *test de provocación*.



### ¿La APLV tiene cura?

La mayoría de los chicos con esta alergia se cura. Eso es lo bueno de este tipo de alergias, porque uno la pasa muy mal al principio, por las dietas, todas las limitaciones, los miedos, la incertidumbre, todo lo que pasa en la familia con los chicos con APLV. Alrededor del 80 % de aquellos que tienen las formas más leves y las más severas (alergias mediadas por anticuerpos) de esta alergia se curan antes de los cinco o seis años de edad. Cuanto más grave o fuerte sea el síntoma de las formas mediadas por IgE, más tiempo puede durar la alergia. Si la caseína está involucrada o si los valores de los test son muy altos o el tamaño de la roncha en el test cutáneo es muy grande, puede durar más tiempo. Hace algunos años, no había casi pacientes adultos con APLV, pero, a medida que pasa el tiempo, el número de casos aumenta. Eso es muy raro. La mayoría se cura. Todos estos pacientes adultos comenzaron con esta alergia desde chiquitos y no revirtieron. Es una situación inesperada, muy extraña, no es lo más frecuente.

### ¿Cómo se acompaña a estos pacientes y a las familias a conocer y transitar esta enfermedad?

Es difícil, pero es lindo a la vez. Para los médicos es satisfactorio poder allanar el camino de las familias también. Sobre todo, cuando son papás de bebés muy chiquitos, porque en esos casos, generalmente, tienen esas alergias que se curan antes, por ejemplo, las que producen sangrado en la caca, que se curan al año. Esas son las alergias más simples de todas, pero son las que más afectan anímicamente a los padres. A las mamás, sobre todo, porque son ellas las que amamantan y, por ende, son ellas quienes deben hacer la dieta de exclusión de alimentos. Esto también le genera a esta mamá un conflicto: justo el alimento que le está dando al bebé, que es el mejor, le produce la enfermedad. Eso causa un problema bastante complejo en la relación mamá-hijo. También hay mucha preocupación al ver sangre en la caca, aunque solo sean hilitos. Eso hace que los papás estén muy angustiados. El rol de los médicos es fundamental: llevan tranquilidad y calma a los papás, les cuentan

cómo es el proceso, les dicen que no van a estar solos, que hay un equipo profesional que también los acompaña. Es un acompañamiento multidisciplinario y acá es donde aparece la figura fundamental del nutricionista, que ayuda a reemplazar la leche, un alimento importantísimo para el crecimiento y que, de alguna manera, hay que reemplazar para no meter la pata comiendo cosas que tienen leche, que hay muchas.

### ¿Hay casos complejos?

Dentro de este ámbito de las alergias también hay casos complejos, que son aquellos niños que han tenido reacciones graves al ingerir alimentos. Esto tiene un impacto muy negativo en la calidad de vida. En estos casos, hay que enseñar a los papás y a los mismos niños a usar medicamentos de emergencia. También hay que comentar y ayudar a transitar algunos problemas de *bullying* en los colegios por estos temas. Del mismo modo, hay chicos que tienen casos más raros y graves, como la esofagitis eosinofílica, que es la inflamación del esófago, donde hay que contener a las mamás que se angustian mucho. Son complejos porque no se curan; las dietas son más prolongadas; las consultas son, a veces, difíciles, porque el profesional debe entender, empatizar, ponerse del otro lado y comprender las preocupaciones de los papás con respecto al futuro de los hijos, las reacciones que pueden poner en riesgo su vida, la interacción con los demás chicos. Incluso, en los mismos chicos que van creciendo, a veces, estas dietas generan problemas alimentarios: rechazo del alimento o problemas de la conducta alimentaria. Pueden pasar varias situaciones que dificultan la calidad de vida de las familias.



## ¿Cómo repercutió en la APLV el movimiento de la importancia o visibilidad de la alimentación vegana de hace unos años?

La dieta vegana que se ha introducido y que se ha visualizado desde hace ya unos años ha sido una herramienta muy buena para todos estos niños que tienen APLV, ya que brinda más opciones para ofrecerles a los pacientes. Antes no había nada, no existían las opciones que hay ahora, solo había comida para celíacos. Hoy, los pacientes con APLV pueden conseguir una mayor variedad de alimentos, aunque, también debemos decirlo, se consiguen a precios más caros.

En este sentido, también se ve, desde el ámbito médico, que el veganismo ha generado que se visualicen otras alergias; por ejemplo, se ve un incremento en la cantidad de pacientes que presentan alergia al maní, a los frutos secos o a otros alimentos que antes no daban alergia. Por eso, es importante el equilibrio. Hoy se prioriza que los alimentos se incorporen cuanto antes en la dieta de los bebés y que esa dieta sea variada: frutas, verduras, lácteos, carnes. Cuanto más variada es la dieta, mejor está la microbiota, más rápido madura el intestino y tenemos menos riesgo de alergias.



## ¿Cómo es la investigación de las alergias en nuestro país?

Actualmente, no hay mucha investigación clínica (con fármacos) sobre el tema en nuestro país. Sabemos que la investigación clínica tiene distintas fases y sabemos que se están comenzando a probar distintos fármacos para las alergias, incluso para la alergia alimentaria. Sí existen investigaciones sobre las alergias. En el Hospital Italiano tenemos un equipo interdisciplinario, trabajamos todos juntos en el mismo consultorio. Somos gastroenterólogos, nutricionistas, especialistas en alergias, psicólogos, que vemos a los pacientes al mismo tiempo y vemos todas las alergias en conjunto. Esto nos permite no solo darles al paciente y a la familia una mayor contención y una visión mucho más amplia e integral, sino también hacer investigación. Entonces publicamos trabajamos epidemiológicos: cuántos chicos con APLV tenemos, cuántos con alergias alimentarias, cuál es la prevalencia, cuál es la incidencia. Hemos publicado muchos artículos con respecto a

eso, porque lo primero es saber cuántos tenemos, cómo son, y luego los vamos evaluando.

Es difícil llevar a cabo en nuestro país este tipo de investigación porque requiere mucho tiempo, nadie paga ese tiempo y se lo quitamos a nuestras familias y al trabajo para poder hacerlo. Pero sí lo hacemos, porque eso nos da un mayor aprendizaje. Aprendemos siempre, con cada paciente. Esto es algo que nos estimula bastante para seguir. No es siempre igual. Cada paciente es una historia, un mundo aparte.

## ¿Cómo se comparte la información con el resto de los profesionales en el país?

Tenemos una red nacional con profesionales de todo el país, donde intercambiamos información y tratamos de copiar formas interdisciplinarias de trabajar, donde existan varios especialistas al mismo tiempo. Esto es beneficioso, sobre todo para el paciente y su familia, porque evita ir pasando de un consultorio a otro, buscando un turno, otro turno; o porque quizás los profesionales tienen opiniones diferentes y se pueden conversar en el mismo lugar. En el hospital, cuando no estamos de



acuerdo, lo discutimos en la misma consulta, delante del paciente, y eso permite que la familia y el paciente den una opinión también de lo que para ellos es importante. Muchas veces, la decisión es en conjunto. Este modelo, que no es exclusivo de estas enfermedades, se está desarrollando en varios lugares. En el caso de los pacientes que vienen de pueblos o ciudades donde no hay especialistas, porque a veces llegan del interior del país, tratamos de contactarnos con los médicos que los derivan para que puedan seguir el tratamiento en su lugar, acompañados por los profesionales y orientados por nuestro equipo médico.

## ¿Cómo se mantienen actualizados los profesionales de la especialidad?

Los especialistas nos mantenemos actualizados leyendo y buscando las novedades en internet. Hoy en día, tenemos acceso permanente a la información científica. También preparamos charlas que nos ayudan a aprender



Todo lo que hay que saber sobre la alergia a la leche de vaca, explicado por el doctor Claudio Alberto Salvador Parisi

más sobre el tema. Se comparte mucha información en congresos, presentando trabajos científicos, haciendo reuniones. En el hospital hacemos reuniones que se llaman preceptorías, que son como cursos para poca gente. Tratamos de que vengan expertos de diferentes especialidades al mismo tiempo y de distintos grupos del país, y contamos nuestra experiencia. En general, duran dos días, vamos al hospital, vemos pacientes juntos, damos charlas. Esta, en mi opinión, es la mejor forma de acercamiento y de intercambio con los demás profesionales.

También existen congresos nacionales e internacionales para interactuar con otros profesionales, aunque estos últimos son más costosos y se necesitaría del apoyo de la industria farmacéutica. Los intercambios dentro de los congresos internacionales son muy ricos: nos permiten hablar personalmente con las personas que publican muchos trabajos y compartir experiencias con ellas, estar en

presentaciones de cosas nuevas, pero lo más valioso es el contacto con profesionales extranjeros, porque ellos tienen una tecnología con la que nosotros no contamos, o pueden tener una experiencia distinta y les podemos preguntar. Cuando nos conocemos cara a cara, es más fácil preguntar y compartir.

Para seguir investigando y aprendiendo, también nos valemos de las publicaciones. Hay revistas de medicina especializadas en diferentes temas, revistas pediátricas, revistas de alergias. Todo se publica. Lo que no se publica no existe. Nosotros tenemos esa información y acceso a ella. El aprendizaje continuo no solamente depende del acceso a la información, sino también de las ganas y el tiempo que ponga el médico.

### ¿Cómo es la relación del profesional médico con los idiomas y con la traducción e interpretación?

En general, en los congresos internacionales siempre se habla inglés, a menos que se organicen en España. Es más común que en ellos no haya traducción, salvo que se trate de algún congreso acá. Como es un inglés técnico, la mayoría de los médicos entendemos lo que se dice en una charla, que además va apoyado con diapositivas. Además, es un tema que tenemos leído, es decir, no suele haber inconvenientes en entender, ya que estamos entrenados en leer cosas médicas en inglés, porque la mayoría de la información está en ese idioma. Por todo esto, en general, tenemos una buena comprensión de lo que dicen los oradores.

En los congresos que se organizan en la Argentina, a veces hay intérpretes, pero yo prefiero escuchar a los oradores en inglés, no me gusta cuando se oyen las dos versiones y se superponen los audios. Hoy en día, si un médico no lee en inglés, es un enorme problema. Cuando publicamos artículos en revistas, tratamos de hacerlo en inglés, porque es el idioma que va a leer mucha más gente en todo el mundo.

### ¿Cómo se elaboran esos artículos para publicar?

Para elaborar esos artículos que luego se publicarán, se siguen estos pasos: se realiza un estudio inicial, una evaluación estadística de los hallazgos, y después se escriben los trabajos, que, en general, constan de introducción, objetivo, material y método (cómo hicimos el trabajo, los resultados y una discusión, en la cual se comparan los resultados). La mayoría de los trabajos





son así. Cuando estas publicaciones son para revistas de afuera, yo particularmente utilizo los servicios de un traductor, alguien que sea más avezado, ya que pueden ser rechazadas si no están bien escritas. Es real que hay revistas británicas que, si los artículos no tienen un inglés correcto, los rechazan. El proceso de publicación de los trabajos puede llevar uno o dos años, porque siempre existe un ida y vuelta con la revista, pueden hacer preguntas o puede haber cosas que quieran corregir. El tiempo es extenso porque los profesionales vamos escribiendo a medida que vamos llevando adelante la investigación. Puede suceder que, al pasar tanto tiempo entre que se comienza el estudio y finalmente se publica, este quede «viejo». Todo depende de la temática y el tema de investigación. Pero, a veces, no se puede completar antes la investigación porque nosotros, como profesionales, estamos viendo a los pacientes, escribiendo, mandando, revisando, todo a la vez.

### ¿Cómo se gestionan las traducciones para este tipo de publicaciones?

Es muy común no contar con los fondos necesarios para enviar estos trabajos a traducir. Los costos de las traducciones para publicar artículos en revistas muchas veces corren a cargo de los profesionales médicos. Otras veces, cuando la publicación es sobre un tema que le

puede interesar a la industria farmacéutica (casos en que esta industria apoya esta investigación), puede ser que esta se haga cargo de la traducción. Por ejemplo, si la investigación es sobre rinitis alérgica y esta industria tiene *sprays* nasales para tratarla. Ellos no influyen en nada en nuestra investigación, pero la apoyan en forma irrestricta y aportan fondos que sirven para contratar personas que carguen los datos, para contratar profesionales que traduzcan los documentos, para abonar el costo de la publicación en la revista, etcétera, aunque no es lo más frecuente.

### ¿Los profesionales médicos trabajan con los traductores?

Sí, en algunos casos. A veces, comenzamos a escribir el artículo en inglés y se lo enviamos al traductor, pero este nos dice que prefiere que lo escribamos en español para traducirlo directamente. Entonces, ahí comienza el ida y vuelta. Cuando el traductor me lo envía, quizás hay cosas con las que no estoy de acuerdo, entonces voy cambiando el texto hasta que quede perfecto. A la hora de traducir y armar el texto que vamos a publicar en la revista, también es importante que el traductor sea especialista en medicina, que conozca del tema y que esté canchero en eso. ■

## Terminología técnico-científica y sus curiosidades: *alergia vs. intolerancia*

Las alergias son reacciones que se producen a través de nuestro sistema inmunológico, cuya función es cuidarnos de las cosas que nos hacen mal. Son problemas inmunológicos, es decir que dicho sistema reacciona. Por ende, luego de esa primera reacción, siempre ocurrirá otra cada vez que haya exposición al alimento. En cambio, las intolerancias son problemas que tienen que ver con la digestión y no con el sistema inmunológico.

# ¿Qué es eso de la TAV que todos conocemos, pero que tanto nos cuesta definir?

La traducción audiovisual es el conjunto de tareas que realiza un traductor para llevar el contenido audiovisual de una cultura de origen a una cultura meta a través, principalmente, del subtítulo y el doblaje. Allí conviven el conocimiento, la técnica y la creatividad, ya que el traductor audiovisual es el encargado de traducir los elementos lingüísticos y paralingüísticos que componen una obra de este tipo. De todo ello se habla en este artículo.

.....  
 | Por las traductoras públicas Gilda Pincirolí, Silvia Grossi y María Virginia Conte, integrantes de la Comisión de Traducción Audiovisual

*TAV son las letras de los videos de tus canciones favoritas.*

*TAV son las instrucciones que mirás por YouTube para instalar un programa en la computadora o reparar algo.*

*TAV son los subtítulos que ves en tu celular cuando vas en tren al trabajo.*

*TAV son los subtítulos ocultos de la tele que le activás a tu abuelo para que pueda seguir las noticias.*

*TAV es la pequeña pantalla sobre el escenario cuando ves una ópera en el teatro.*

*TAV son las señas de las y los intérpretes que ves en el recuadro inferior de la TV Pública.*

*TAV son los audios que guían a los turistas en un museo.*

*TAV es una modalidad de trabajo.*

En resumen, la traducción audiovisual (TAV) incluye a todas aquellas tareas realizadas por un traductor profesional especializado, para llevar el contenido audiovisual de una cultura de origen a una cultura meta a través, principalmente, del subtítulo y el doblaje. Estas tareas van desde la transcripción, la traducción, la descripción del contenido y la temporización hasta el posterior control de calidad del producto antes de que sea lanzado al mercado, según la rama de la traducción audiovisual en cuestión. Se trata de un área de trabajo donde conviven el conocimiento, la técnica y la creatividad, ya que el traductor audiovisual es el encargado de traducir los elementos lingüísticos y paralingüísticos que componen una obra audiovisual.

## Subtitulado

El subtítulo, quizás, es lo primero que se nos viene a la mente a la hora de hablar de la TAV. Podemos afirmar que es una de las áreas más frecuentes de trabajo por ser de las más difundidas y, además, tener un costo final menor. Incluye la traducción y temporización de los diálogos y el material escrito de un determinado contenido audiovisual. Aunque no lo podamos percibir a simple vista, está sujeto a reglas y limitaciones, como la cantidad de caracteres por línea y la velocidad de lectura, lo que requiere de la creatividad del traductor para traducir el texto audiovisual, respetando las reglas y guías de estilo. Es una labor principalmente técnica y creativa. Para lograr ese objetivo, los traductores audiovisuales nos valemos de herramientas informáticas que pueden ser gratuitas o pagas, que nos facilitan la tarea y nos permiten hacer un trabajo con la precisión y excelencia que la especialización requiere.





## Doblaje

El doblaje es, a grandes rasgos, la sustitución de los diálogos originales por diálogos iguales o lo más similares posible a estos en otros idiomas. Pero como se debe trasladar tanto el contenido como la esencia de una cultura a otra, no conviene hacer una traducción literal, sino que el resultado debe ser un guion en la lengua meta con perfecto sentido, por lo cual es muy importante la adaptación. El doblaje tiene un costo mayor que el subtítulo porque intervienen otros profesionales además del traductor audiovisual, como el director de doblaje y los actores y las actrices de voz, y se necesita contar con un estudio de grabación o con las herramientas necesarias para hacer una grabación profesional. Hay dos formatos diferentes para abordar el material:

— *Voice-over*, en el que la voz original se escucha por debajo de la pista de audio original, y la voz del actor o la actriz de doblaje se superpone y comienza algunos segundos después que el audio original.

— Doblaje sincronizado o «en sincro», en el que la voz original desaparece y es reemplazada por la pista de audio en el idioma meta. En este formato, se utiliza la técnica de sincronía labial o *lip-sync*. En estos casos, es importante respetar el movimiento labial, sobre todo, en los primeros planos.

## TAV y accesibilidad

### Audiodescripción

La audiodescripción (AD) es un sistema de descripción de imágenes de distintas manifestaciones audiovisuales, como el cine, el teatro, la ópera o exhibiciones en museos, que permite que las personas con discapacidad visual tengan acceso a ellas. En esta área, el audiodescriptor deberá suplir el contenido visual a través de unidades de información, siempre manteniendo la objetividad y un balance de la información ofrecida. Esto quiere decir que no debe excederse en sus descripciones, en pos de no cansar o confundir a la audiencia. Otro punto muy importante es que el audiodescriptor debe evitar pisar los diálogos o aquellos sonidos o música que puedan ser relevantes para la trama. Por otro lado, cabe mencionar que, hace algún tiempo, era muy frecuente que las audiodescripciones se realizaran mucho después de un estreno, lo cual dejaba a las personas con discapacidad visual en una posición desventajosa con respecto al resto del público. Hoy en día, podemos ver que eso está cambiando, sobre todo, en las plataformas de *streaming* que estrenan casi en simultáneo el contenido con audiodescripción incluida.

### Subtitulado para sordos

Otro aspecto de la TAV en relación con la accesibilidad es el subtitulado para personas con discapacidad auditiva (también conocido como SPS o SDH). En este caso, a través de la labor del traductor audiovisual, se trata de suplir aquellos elementos a los que el espectador no puede acceder, mediante el uso de etiquetas para hacer presentes efectos sonoros o identificar personajes, así como el uso de colores, esto último según los protocolos utilizados en España o para determinados contenidos o clientes. Es importante diferenciar el SPS del subtitulado oculto, en el que se hace una transcripción idéntica a lo que se dice y que suele hacerse en caja negra. Otra variante de este método de accesibilidad es el rehablado o subtitulado en vivo.

Afortunadamente, esta inclusión ya lleva años establecida en países como los Estados Unidos, el Reino Unido, Australia, Canadá y España. De hecho, esto fue posible gracias a la presión ejercida por la National Association of the Deaf y Netflix (y, por ende, el resto de las plataformas), según lo argumenta Belén Agulló García en su artículo «Subtitulación: cambios en la distribución de contenido, nuevos hábitos de consumo y avances tecnológicos», publicado en *La Linterna del Traductor* (<https://lalinternadeltraductor.org/n20/subtitulacion.html>).





## Videjuegos

La traducción o, como mejor se la conoce, localización de videojuegos lleva muchos menos años que la traducción audiovisual de otros contenidos, como, por ejemplo, el cine. Su naturaleza es distinta a la de otros productos audiovisuales, dado que los videojuegos son interactivos.

Al ser este un sector relativamente nuevo en comparación con otros, lo único cierto es que los jugadores de videojuegos prefieren, en general, que estos sean localizados, ya que tiene un impacto positivo en la experiencia. Sin embargo, y en comparación con otros productos audiovisuales, ¿qué pasa con la accesibilidad? En la actualidad, podemos encontrar algunos videojuegos con SPS y muy pocos que incluyan audiodescripción. Creemos que existe una necesidad de extender la accesibilidad a estos productos, pero aún hay un largo camino por recorrer.

Como hemos visto, la TAV no se encuentra limitada al cine o a las series. Sin embargo, es menester preguntarnos lo siguiente: ¿puede la TAV atravesar otras áreas de trabajo? No nos cabe duda. La TAV ha conquistado nuevos terrenos a lo largo de los años. Lejos de mantenerse acotada al cine tradicional, podemos ver su incursión en videos musicales, videojuegos, nuevas formas de consumir contenido, tales como canales de YouTube, Vimeo, *reels* o videos cortos en redes sociales, plataformas educativas virtuales, que hoy tenemos disponibles a un solo clic de distancia. La TAV puede estar en un video sobre finanzas o ciencias jurídicas, un tutorial o cualquier área de interés. Pensemos en la necesidad de subtítulos para una familia que quiere disfrutar de un determinado contenido sin despertar a su bebé, o en un alumno que está mirando un video educativo mientras viaja en el tren o en el subte.

En un tono un poco futurista, podemos pensar en que la TAV se incluya en distintos procedimientos donde todavía no es protagonista. En el plano jurídico, donde hoy en día y como hábito que nos dejó la pandemia aún hay audiencias virtuales, ¿podremos pensar en incluir subtítulos a través de un sistema de rehablado o subtulado en directo?

También es común que muchas empresas realicen eventos virtuales, en los que podría incluirse subtulado de las distintas ponencias a través del método mencionado. En el ámbito académico y profesional, el subtulado de ponencias de congresos virtuales de diversas temáticas y especializaciones ya es una realidad.

En relación con estos avances, se está dando una tendencia en todas las redes con respecto a la inclusión de los traductores en los créditos, con el *hashtag* #TranslatorsInTheCredits. Esto sucede en la traducción para doblaje, en los subtítulos de todo tipo de material audiovisual y, especialmente, en los videojuegos. Si los



nombres de los traductores no aparecen en los créditos del material audiovisual, significa que no estarán disponibles públicamente y, por lo tanto, no se podrán incluir como experiencia en el currículum. También cuatro veces al año se realiza el #PortfolioDay, que tiene como finalidad ayudar a conectar a clientes con traductores. La idea es crear una publicación con la introducción, el tipo de trabajo que se busca, la experiencia más relevante, un enlace al *portfolio* personal, el contacto, el *hashtag* #PortfolioDay y cuatro de los mejores trabajos realizados. Con esto, se trata de dar visibilidad a quien está interesado en buscar trabajo.

Otro tema para tener en cuenta con respecto a estos avances es la inteligencia artificial (IA) y su relación con la traducción. Si bien mucho se dice sobre la posibilidad de perder clientes debido a la sustitución de la persona por tecnologías tan sofisticadas, siempre serán necesarios los conocimientos y la experiencia de un grupo humano. Existen distintas IA que prometen «transformar tanto el proceso de traducción como el de transcripción de lenguaje hablado». Aseguran convertirse en intérpretes que pueden traducir de voz a texto, de texto a voz, de voz a voz y de texto a texto, desde y hacia unos cien idiomas. No solo hablamos de traducción, sino que también existen programas que contienen un paquete de herramientas y servicios que logran que los rostros de los personajes de diferentes materiales audiovisuales sean animados en cualquier idioma, adaptando las bocas al texto. ¿Esto afectará a los actores y las actrices que les dan la voz a los personajes? Por el momento, ya hay agencias que buscan voces para reutilizar en la plataforma de IA y crean voces nuevas a partir de diferentes grabaciones.

Esas son preguntas que quedarán por responder. Lo cierto es que la TAV está ganando cada vez más terreno fuera de lo tradicional y conocido. ■



# La serie de ciencia ficción, el fugitivo metalero, la artista no vidente y su perra guía

En esta entrevista Kimberley Burrows, artista plástica británica no vidente, se expraya sobre su experiencia como usuaria del servicio de audiodescripción de *Stranger Things* y diversos recursos que mejoran la accesibilidad.

.....  
 | Entrevista original en inglés y traducción al español por la traductora pública Julieta Baccaro, integrante de la Comisión de Traducción Audiovisual

En la última temporada de *Stranger Things*, la exitosa serie original de los hermanos Duff en la plataforma Netflix con récords de audiencia desde sus inicios en 2016, se presentó un personaje que supo ganarse el corazón del público con su eléctrica personalidad: Eddie Munson, un metalero *dealer* que se da a la fuga tras ser erróneamente acusado de un asesinato y cuya consagración redimidora comprende una *performance* roquera que quedará grabada en la historia de las series. Tras el estreno, Joseph Quinn, el actor británico que interpreta a Eddie, se presentó en la *Comic Con* de Londres para saludar a los fans de la serie, entre los que se encontraba Kimberley Burrows, quien conmovió al artista con afectuosas palabras que quedaron plasmadas en un video que se volvió viral. Poco después, con gran entusiasmo Kimberley nos contó su experiencia como usuaria del servicio de audiodescripción (AD) para espectadores angloparlantes con impedimentos visuales.



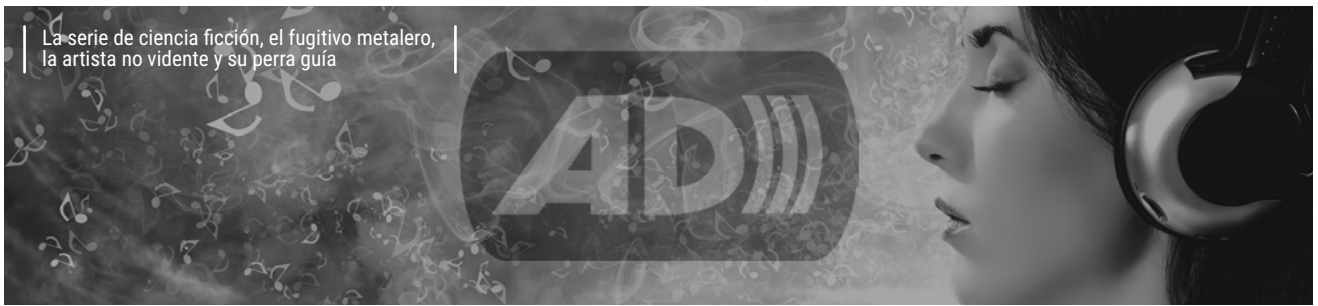
## ¿Cómo fue tu primer acercamiento a la serie *Stranger Things*?

No siempre fui totalmente ciega. Cuando empecé a ver *Stranger Things* (ST), tenía un deterioro visual grave, con ceguera de un lado, pero una pequeña ventana de visión del otro, suficiente para entender lo que sucedía durante las primeras dos temporadas. En 2018, perdí la vista por un desprendimiento de retina con muchas complicaciones, a partir de allí empecé a usar la AD con más frecuencia. Por un tiempo, solo me refugié en la música, no podía hacer otra cosa, pero, cuando salió la tercera temporada de ST, pensé: «Basta. Tengo que volver al mundo de las series». Así que ST fue uno de los primeros *shows* en los que usé la AD. Al principio, fue difícil acostumbrarme, y sobre todo vivir de este modo una serie que depende tanto de la parte estética, la moda y la caracterización, donde cada personaje tiene su propio estilo y paletas de color. No es fácil entender todo eso ahora a través de la AD, y sé que hay restricciones de tiempo porque la AD aparece entre los diálogos. En general, la

información que recibimos es bastante concisa, rápida y descriptiva, y solo cubre las acciones inmediatas, por lo que muchos detalles que no son tan relevantes para la historia se pierden y no obtenemos el mismo grado de información que una persona vidente.

Por eso, si me interesa saber más, la carga de obtener más información recae sobre mí. Por ejemplo, como Eddie es mi personaje favorito, quiero saber todo sobre él, todos los detalles de su aspecto que no están contemplados en la AD y, como persona no vidente, no puedo obtener esos datos de las imágenes en línea mediante un *screen reader* (lector de pantalla) porque no detecta las imágenes a menos que alguien haya usado Alt Text, así que hablo con gente de confianza para que me describan su ropa, su pelo, sus tatuajes, y llenen los espacios en blanco<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Desde que se realizó la entrevista, hubo algunas mejoras con respecto a la descripción de imágenes mediante el uso de inteligencia artificial.



**Los sonidos y la música nos ayudan a conectarnos con las situaciones que suceden en la pantalla. ¿Considerás que hay sonidos que resaltan al escuchar la serie? ¿Creés que son un factor contribuyente para generar preferencia por ciertos personajes?**

Creo que la música en series y películas es una herramienta fundamental, muchos personajes tienen su propia canción dentro del *soundtrack*. Por ejemplo, *Hanging Lights*, que suena cuando Joyce y Will se comunican a través de las luces de Navidad, es un sonido muy hermoso y cálido, como de ensueño. Realmente capturaron la calidez de las luces titilantes de un árbol de Navidad, ese reflejo suave de las luces...

La música crea una atmósfera alrededor de los personajes. Te permite entender quiénes son, partes importantes de su personalidad. Eddie ahora es sinónimo de *Master of Puppets*. Yo soy fan del *rock* y el *heavy metal* desde que era adolescente, antes de perder la vista, me encanta la estética de las bandas. Así que, cuando llegó la escena de Eddie, apenas se escucharon esos primeros acordes del *reef*, enseguida supe cuál era y pensé: «No puedo creer que sea esta canción». Me trajo muchos recuerdos, una sensación de familiaridad, nostalgia, conexión con mi juventud. Creo que Metallica es una banda tan popular que traspasa los límites del género, todos sabemos quiénes son, y esta canción es un clásico. Pero lograron agregarle otra dimensión, ahora cuando la escucho pienso en Eddie. Fue una decisión muy inteligente darnos este gran himno que realmente refleja la historia de un personaje que te hace sentir como si ya lo conocieras de antes, como si fuera un viejo amigo.



**Al usar AD, ¿hacés pausas para ir imaginando todo lo que sucede? ¿Sentís que hubo algún cambio progresivo en tu modo de uso?**

A veces, tengo que retroceder unos segundos. Los narradores tienen un ritmo bastante constante para brindar mayor claridad al público, que puede abarcar una variedad de necesidades de accesibilidad más allá de las deficiencias visuales, tales como personas con problemas auditivos o cuyo idioma materno no es el inglés. Es lo mismo que con los audiolibros, tengo que mantenerme muy concentrada. Con el tiempo, vas desarrollando cierta capacidad, te vas acostumbrando y empezás a necesitar información con un ritmo más rápido, tal vez por eso a veces me quedo dormida.

Por ejemplo, con el lector del iPhone, empecé muy lento para poder escuchar cada enunciación y que todo se entendiera con excelente claridad. A medida que usaba VoiceOver cada vez más para explorar mi teléfono y obtener información, empecé a aumentar la velocidad. Para cualquiera que no sea usuario del lector de pantalla no se entiende nada, pero yo entiendo perfectamente, por ejemplo, ahora tengo una velocidad de audio del 85 %. Mi consejo para nuevos usuarios de la AD es que sean persistentes, la capacidad auditiva se va desarrollando con el tiempo.

**Las voces de los narradores de AD tienden a ser claras, tranquilas, a veces un poco monótonas o robóticas, aunque actualmente se investigan formas más creativas de llevar a cabo la AD. ¿Tenés alguna preferencia?**

Estoy bastante acostumbrada al tono de voz, es la práctica habitual y sirve para diferenciarlos de las voces animadas de los personajes, que tienen una variedad de tonos. El ritmo más relajado o lento permite cierta claridad en las palabras y nos ayuda a captar la información, aunque, para ser sincera, prefiero voces que se comprometan un poco más.

Empecé a ver *The Sandman*, narrada por Kaiji Tang, que tiene una voz muy energética y animada y habla bastante rápido; prefiero este enfoque porque inmediatamente me involucro más y escucho cada palabra con atención. Lo busqué para ver qué otros trabajos realizó, creo que su experiencia como actor de doblaje se nota mucho en su forma de modular la voz.





### ¿Qué comentario o crítica constructiva harías con respecto a la forma de narrar?

Creo que la AD podría ser un poco más descriptiva y lúdica, ya que a veces puede resultar muy básica y directa. Lo mismo podría ocurrir con Alt Text. Entiendo por qué no es tan común, por ejemplo, por las diversas necesidades de accesibilidad del público, pero a veces siento que me estoy perdiendo muchos detalles, tal vez algunas acciones o detalles de los personajes que el guionista de la AD considera menores o poco importantes. No tenemos el panorama completo a través de la AD, solo un esquema básico debido a una serie de limitaciones como la sincronización con el sonido o para no sobrecargar al público de información que no es tan necesaria. Igualmente, creo que la AD podría ser más divertida y dinámica en cuanto al uso del idioma y la entonación, alejándose de las voces apacibles. Me entusiasma que haya una transición en este sentido con el paso del tiempo.

### En el último tiempo surgieron muchos debates sobre el uso de lenguaje inclusivo y no binario, por ejemplo, con respecto a la preferencia por el pronombre *elle* (*they/them* en inglés), ya que para algunas personas resulta «confuso». ¿Recordás que lo hayan usado en alguna AD?

Hasta ahora no me crucé con ninguna AD en donde lo hayan aplicado. Creo que la serie *Billions* tiene un personaje no binario, pero todavía no la vi, sería interesante escuchar cómo resuelven el guion [de AD]. No me resultaría confuso que usaran ese tipo de pronombres para referirse a un personaje porque tampoco me resulta confuso en mi vida diaria. Si una persona prefiere pronombres de género fluido o no binario, los respeto y los uso. Tengo algunos amigos que los usan, así que lo siento como algo muy natural.



### Mencionaste que buscás información al terminar una serie o película para saber más sobre los personajes. ¿Creés que se podría hacer algo para brindar esta información de otro modo distinto de la AD convencional? Por ejemplo, tomando como referencia la opción de X-ray de Amazon Prime, ofrecer opciones o archivos adicionales con descripciones ampliadas en audio o video.

Creo que un paquete de información extra sería muy útil para aquellas personas que, como yo, quieran conocer todos los detalles. Recuerdo que, cuando compraba las cajas de *Buffy* y *Angel* –primero en VHS, luego en DVD–, incluían unos clips especiales para cada capítulo, en donde los actores y el equipo compartían sus experiencias de rodaje, diseño, vestuario, maquillaje, efectos especiales, etcétera. Intento seguir en redes sociales al equipo creativo de ST, pero no suelen incluir descripciones en las imágenes, así que hay información a la que no tengo acceso.

Alt Text es una herramienta absolutamente invaluable, especialmente en redes sociales, donde el contenido se publica y se actualiza en microsegundos, pero es muy fácil sentirse olvidado o excluido cuando no describen la información visual. La responsabilidad de asegurarse de que el contenido sea inclusivo para todos recae sobre la persona que hace la publicación, pero muchos no conocen las características de accesibilidad [o no las tienen presentes porque suelen estar muy ocultas o no funcionan bien].



### ¿Te gustaría comentar algo más sobre Alt Text o algún otro recurso disponible que sea útil para que el contenido sea más accesible?

Otra forma de promover la accesibilidad es el uso de indicadores de tono y más opciones de audio. Discord tiene un chat de voz y también *stage channels* (escenarios), donde grupos de personas de cualquier parte del mundo pueden interactuar mediante eventos de audio en un servidor. Twitter presentó algo similar llamado *spaces* (espacios), en donde la gente puede escuchar debates en vivo y participar. *Apps* como Instagram o TikTok tienen

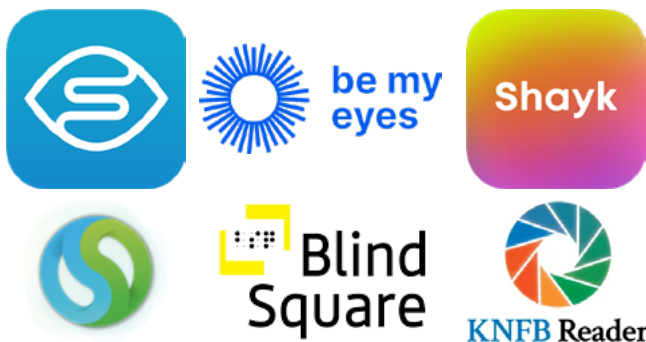
La serie de ciencia ficción, el fugitivo metalero, la artista no vidente y su perra guía

elementos de audio en donde la gente puede reutilizar música o sonidos virales, pero no hay indicaciones en cuanto al tipo de contenido, por ende, el uso de descripciones en videos o *reels*, de modo similar a las entradas de Alt Text, sería productivo.

Otros recursos útiles son los *hashtags* con *camel case* (caja camello), en donde la primera letra de cada palabra de una frase se escribe con mayúscula, por ejemplo, #BeKind, para que un lector de pantalla lo pueda leer correctamente; el uso limitado de *emojis*; el uso limitado de *key smashing* (tecleo aleatorio), que es muy popular entre los más jóvenes, y el lector de pantalla lee disparates; páginas web e interfaces optimizadas, con encabezados y botones o enlaces con etiquetas, fuentes no tan sofisticadas que puedan ser detectadas por un lector, opciones de audio para los códigos CAPTCHA y secciones de comentarios, formularios o entradas correctamente etiquetadas. La reproducción automática de audio y video no resulta útil si se está usando un lector de pantalla, porque se reproduce por encima del lector y puede ser difícil de entender, así que sería bueno limitarla o tener la opción de desactivarla fácilmente. Y se debería prestar atención a los errores de tipeo y otros aspectos de la comunicación que no sean fáciles de entender mediante un lector de pantalla.

### ¿Qué opinás sobre la accesibilidad en redes sociales?

Instagram no es la *app* más accesible, la función de Alt Text está oculta y no funciona bien. Lo mismo sucede con TikTok y Facebook, que son muy populares, pero tienen poco para ofrecer en términos de accesibilidad. Uso una variedad de *apps* que fueron creadas específicamente para personas no videntes o con poca visión, como Be My Eyes, Seeing AI, KNFB Reader, BlindSquare, SoundScapes, Shayk, entre otras. Cada una tiene distintas funciones para ayudarnos a leer texto escrito, navegar la red, participar en debates, etcétera, y se pueden usar con un lector de pantalla casi sin problemas.



**En la Argentina hubo una iniciativa de ofrecer una plataforma dedicada exclusivamente a contenido accesible para personas con dificultades visuales o auditivas, por lo que ofrecerían contenido con audiodescripción y lengua de señas. ¿Conocés alguna propuesta similar en el Reino Unido o para usuarios angloparlantes?**

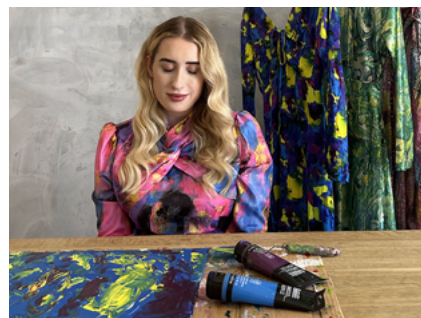
No conozco ninguna iniciativa de ese tipo para series y películas. Por ahora, cada plataforma tiene que proporcionar dicho servicio, si es que decide hacerlo. Cabe mencionar que el Instituto Nacional Real para Personas Ciegas (RNIB, Royal National Institute for Blind People) ha realizado campañas para mayor acceso a la AD en servicios de *streaming* y *on demand* en el Reino Unido, y recientemente realizaron una petición para que la AD sea un requisito legal en todos los servicios de *streaming*.

Hay una compañía llamada VocalEyes, de origen británico, que brinda AD para una variedad de eventos artísticos y culturales, como exposiciones en galerías de arte, museos o sitios patrimoniales. Nos dejan tocar algunas obras para entender mejor el tamaño, forma, peso y materiales, que no es una opción disponible al público general. También existe la iniciativa MaMoMi en Londres, que tiene como objetivo ser lo más inclusiva posible para la comunidad no vidente, con eventos audiodescriptos, visitas a galerías y exposiciones que presentan artistas con distintas discapacidades, en particular, personas con deficiencias visuales o sordociegas.





En correlación con los espacios culturales mencionados por Kimberley, en el ámbito local se pueden mencionar iniciativas como «Formas para reconocer, formas para imaginar», del Museo Nacional de Bellas Artes; el Festival Museo Accesible, del Museo de Arte Moderno (distinguido por su trabajo sostenido en este campo); o los servicios de accesibilidad del Complejo Teatral de Buenos Aires, tales como audiodescripción, audiointroducción, programa en braille y visitas táctiles para reconocer la escenografía, el vestuario y la utilería, así como también sobretitulado, aro magnético en sala o aro magnético individual y sonido amplificado. Muchos otros teatros, como el de la Universidad de Córdoba o el Teatro del Bicentenario de San Juan, también han empezado a acondicionar sus salas.



### Pasos para adelante (y alguno para atrás)

En el momento de la entrevista, Kimberley coronó a Twitter como la red social más accesible, ya que contaba con herramientas como los recordatorios de Alt Text, un equipo de accesibilidad muy atento y siempre abierto a recibir comentarios para realizar mejoras, y comunidades como Blind Twitter y Audio Description Twitter, en donde se publicaban actualizaciones sobre recursos interesantes y datos útiles. Sin embargo, en una breve charla reciente, señaló que, cuando Twitter se transformó en X, se cerraron los equipos de derechos humanos, accesibilidad y ética para inteligencia artificial. Además, como resultado de los cambios en las políticas de la red social y la reducción del equipo de atención al cliente, una vez que perdió su cuenta, ya no pudo recuperarla. Por lo tanto, una plataforma que supo tener una posición destacada en materia de accesibilidad ahora se encuentra estancada.

Por otro lado, iPhone incorporó la opción de habilitar descripción de imágenes con VoiceOver, la cual puede usarse en redes sociales como Instagram y Facebook, donde pueden faltar subtítulos y texto alternativo. La aplicación gratuita Be My Eyes, que pone en contacto a los usuarios con voluntarios que les brindan ayuda visual, presentó Be My AI, que ahora los conecta a un sistema de inteligencia artificial que detecta con mucha precisión lo que hay en una imagen capturada en el momento con una cámara. Según Kimberley, que probó la aplicación en galerías y museos, funciona muy bien porque describe los objetos, la materialidad y la posición en el espacio con gran detalle, aunque no puede describir rostros, por temas relacionados con la protección de datos.

Algunas plataformas parecen haber ampliado la oferta de títulos con AD y, además, incorporaron las letras «AD»

en la parte superior de la pantalla para indicar que el producto audiovisual tiene disponible dicha opción. Para lograr que las plataformas sean aún más accesibles, sería muy útil que tuvieran en el menú principal un catálogo de títulos disponibles con AD en el idioma preconfigurado, para que el acceso se vuelva cada vez más cómodo y práctico. Asimismo, podrían incluir en las opciones de reproducción de los capítulos *tracks* o pistas de audio adicionales que amplíen las descripciones de los personajes y otros aspectos, como el vestuario y la escenografía, de modo similar a las audiointroducciones utilizadas en los servicios de AD operística o teatral.

El balance es positivo, ya que hay muchas iniciativas para promover la accesibilidad en el contenido audiovisual y la AD se está ampliando cada vez más y abarcando más espacios. Todas las ideas que sumen siempre serán bienvenidas, pero lo más importante es darles la palabra a las y los usuarios de estos recursos y escuchar cuáles son sus necesidades, prioridades y preferencias para entender cómo perciben el entorno y cómo utilizan los medios disponibles, a fin de trabajar en conjunto por el acceso igualitario y la participación social plena. ■





# Introducción a la decodificación de las variantes nativas y no nativas del inglés

La intérprete y docente Marisol Hernández brindó una charla sobre los desafíos a los que se enfrentan quienes interpretan a hablantes nativos y no nativos de inglés. La especialista resaltó que la percepción debe entrenarse escuchando y aprendiendo las diferentes variantes del idioma, como primer paso. Luego, sigue un largo camino en la capacitación para lograr el objetivo.

.....  
| Por las traductoras públicas  
Fernanda Lorena Castro y  
María Victoria Cucchiaro,  
integrantes de la Comisión de  
Interpretación

El pasado lunes 23 de octubre, la Comisión de Interpretación tuvo el placer de presentar una charla titulada «Introduction to decoding native and non-native varieties of English», que preparó la intérprete y docente Marisol Hernández, y que versó sobre los desafíos a los que nos enfrentamos como intérpretes cuando interactuamos con hablantes nativos y no nativos de inglés, y cómo abordarlos. Haciendo uso de su experiencia como intérprete y docente universitaria de Fonética y Dicción, Marisol presentó una serie de temas y estrategias que nos pueden ayudar a comprender mejor, y decodificar, las características fonológicas de diferentes hablantes de inglés.

La charla, que se centró en la percepción del idioma, comenzó con una actividad de identificación de las características que distinguen el discurso espontáneo (*spontaneous speech*) del discurso planificado (*planned speech*). A la hora de interpretar, el discurso espontáneo, por su naturaleza impredecible y desorganizada, presenta más dificultades que el discurso planificado; por ejemplo, se caracteriza por un mayor titubeo y más inconsistencias en el ritmo y el tono de la voz. En este caso, Marisol destacó que el contexto siempre condiciona el tipo de discurso; es decir, es más probable que una persona prepare un discurso para una ceremonia formal que para un evento de naturaleza más informal, como una entrevista.

Si bien nos capacitamos y entrenamos para comprender la mayor cantidad posible de variantes nativas del inglés, la oradora mencionó que, de acuerdo con estudios recientes, hay una necesidad cada vez mayor de comprender las variantes no nativas del inglés, ya que,

a nivel mundial, existen tres angloparlantes no nativos por cada nativo. Esto quiere decir que debemos prepararnos para interpretar no solo a oradores de Inglaterra, Estados Unidos, Australia o cualquier otro país angloparlante, sino también a oradores franceses, brasileños, marroquíes o chinos que realicen sus presentaciones en inglés. En esta sección de la charla, Marisol presentó el concepto de *World Englishes* («ingleses» del mundo) desarrollado por el lingüista David Crystal, quien sostiene que es incorrecto pensar en un único futuro inglés mundial; en realidad, el hecho de que el inglés se convierta en un idioma global implica que muchos países y sus poblaciones van a utilizarlo como lengua franca. Cada país y cada población que lo adopte para comunicarse va a adaptarlo a sus realidades, circunstancias y necesidades. Y solo bastan unas pocas semanas para que una nueva variante del inglés se desarrolle, con todas sus peculiaridades. Por esta razón, a las variantes no nativas se les debe atribuir la misma importancia que a las nativas.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de «variantes» de un idioma? Marisol mencionó dos conceptos importantes: el *acento* y el *dialecto*. Cuando hablamos de acento, nos referimos a la pronunciación, mientras que el dialecto hace referencia a las variaciones en el vocabulario y la gramática. La noción de variante de un idioma comprende tanto el acento como el dialecto.

Al pensar en dichas variantes, lo más probable es que pensemos en aquellas que se distinguen por país, como el inglés irlandés o el inglés neozelandés. Marisol destacó





que la variante asociada con un país puede, a su vez, dividirse en muchas regionales; por ejemplo, cuando pensamos en el «inglés británico», solemos pensar en la variante llamada *Received Pronunciation* (RP), pero esta difiere mucho del inglés que se habla en Yorkshire del Este y, sin embargo, las dos variantes regionales son representativas, en igual medida, de la más general que conocemos como inglés británico. Por otro lado, cabe señalar que las variantes no solo se deben a diferencias geográficas, sino que también hay factores de naturaleza sociocultural o socioeconómica que pueden condicionar la forma de hablar de un determinado grupo poblacional; por ejemplo, en Londres, podemos escuchar el *Cockney English*, que surgió como el dialecto de la clase obrera de los barrios más pobres del East End.

Marisol habló someramente acerca de las características suprasegmentales y segmentales que presentan las variantes de un idioma. Los segmentos hacen referencia a los sonidos y las variaciones que estos pueden presentar, mientras que las características suprasegmentales hacen referencia a la entonación, el ritmo y la expresión. Es importante tener en cuenta que, por ejemplo, algunas variantes presentan mayor cantidad de fonemas que otras. Si identificamos cuáles son los fonemas en esa variante, podremos anticipar los cambios que podría presentar el hablante, y eso facilitará

nuestro trabajo. En cuanto a las características suprasegmentales, debemos prestar atención a las sílabas tónicas y a los patrones de entonación de una determinada variante, ya que pueden afectar la comprensión del discurso pronunciado.

Para concluir, la presentadora remarcó que la percepción debe entrenarse. Escuchar las diferentes variantes del inglés ayuda, pero no es suficiente. Como profesionales, debemos aprovechar la amplia gama de herramientas disponibles en internet y analizar las particularidades de la variante que vayamos a interpretar hasta decodificarla.

*(Si bien la charla se centró en las variantes del idioma inglés, las reflexiones y las conclusiones también pueden aplicarse a otros idiomas).* ■



Comisión de  
**INTERPRETACIÓN**  
CTPCBA



#### ≡ MARISOL HERNÁNDEZ

Marisol Hernández es intérprete de inglés, profesora en Docencia Superior y maestranda en Lengua Inglesa. Es docente universitaria de Fonética y Dicción en Inglés y de Lengua Inglesa en la Universidad del Museo Social Argentino y en la Universidad de Belgrano. Ha dictado estas materias o cursos relacionados en diversas instituciones terciarias, universitarias y colegiadas, entre ellas, el CTPCBA.

Es actriz y trabaja en el círculo del teatro independiente. Su formación actoral y entrenamiento en el uso de la voz le han brindado herramientas para desarrollar un trabajo de investigación sobre la forma en que la actuación contribuye en el aprendizaje de la pronunciación. Ha publicado artículos y disertado en congresos nacionales e internacionales. Actualmente, se encuentra trabajando en la publicación final. Ha ganado una beca por dicho trabajo de investigación, otorgada por la Comisión de Fonología de IATEFL (International Association of Teachers of English as a Foreign Language).

En cuanto a la interpretación, traducción y comunicación bilingüe, cuenta con una vasta experiencia en facilitar las relaciones de trabajo entre asociaciones internacionales dedicadas a la temática de la discapacidad.

# Atlas de trabajo de la Comisión de Relaciones Internacionales

**Aquí presentamos el primero de una serie de informes dirigida a todo tipo de traductores. Hay quienes necesitan una base, un lugar permanente donde establecerse y desarrollar su actividad, y otros son verdaderos nómadas digitales. Para todos ellos son estos informes sobre lugares en el mundo donde podemos prestar nuestros servicios. En este caso, brindamos datos clave sobre Australia.**

.....  
 | Por el traductor público  
**Rodolfo Retondano**, integrante  
 de la Comisión de Relaciones  
 Internacionales

Esta serie de informes está dirigida a todo tipo de traductores. Hay quienes necesitan una base, un lugar permanente donde establecerse y desarrollar su actividad. Otros son verdaderos nómadas digitales, sin ninguna necesidad de despertar cada día en la misma ciudad para dedicarse a la noble tarea de traducir, ya que lo pueden hacer perfectamente mientras viajan y desde cualquier lugar.

Así, estos informes son para todos ellos. Desde casa o en cualquier parte del planeta, hay oportunidades ahí afuera. Solamente es cuestión de ver cuál de todas nos sirve.

## Informe 1: AUSTRALIA



Según el censo australiano del año 2016, más de 6 millones de australianos (esto es, más del 27 % de la población) hablaban un idioma distinto del inglés en sus casas. Sin servicios de traducción e interpretación de calidad, muchas de estas personas no podrían consultar a un médico, acceder a servicios gubernamentales o ir al banco, de modo que existen muchas oportunidades para quienes, ya formados como traductores e intérpretes, busquen desempeñarse en este interesante mercado.

Son dos las entidades que nuclea la industria de la traducción y de la interpretación en Australia: AUSIT (Australian Institute of Interpreters and Translators Inc.) y NAATI (National Accreditation Authority for Translators and Interpreters).

AUSIT es miembro regular de la Federación Internacional de Traductores (FIT). Se trata de una asociación nacional de profesionales de la traducción y la interpretación que busca establecer estándares profesionales, mejorar el reconocimiento público y promover un mayor nivel de competencia en toda la profesión. Respaldada la investigación y apoya una remuneración y condiciones laborales adecuadas para sus miembros, y ofrece la opción de integrar su directorio de profesionales.

A lo largo de los años, AUSIT ha desempeñado un papel importante y ha logrado avances considerables a la hora de alejar el amateurismo del profesionalismo. Se asocia con proveedores de capacitación profesional, instituciones académicas y profesionales para brindar a sus miembros actividades de desarrollo profesional. Estas varían desde cursos y conferencias universitarios de alto perfil hasta talleres, seminarios web y eventos de *networking*. Sirven para aumentar el conocimiento de los profesionales y brindar puntos para la recertificación de NAATI, y son fundamentales para compartir información y establecer contactos.

**AUSIT**  
 Australian Institute of  
 Interpreters and Translators Inc

### Sucursales de AUSIT:

<https://ausit.org/organisational-structure/> (en inglés).

Para obtener más información, se puede consultar el sitio web en inglés: <https://ausit.org/>.



NAATI es miembro asociado de la FIT. Se trata de la autoridad nacional de normas y certificación para los traductores e intérpretes en Australia. Es la única organización que emite una certificación para los profesionales que deseen trabajar en el campo de la traducción en el país. NAATI es «un programa para asegurar estándares de calidad, un organismo principal no gubernamental». No es «la» autoridad de la política de idiomas ni una asociación profesional.

La certificación que otorga a traductores e intérpretes funciona como un estándar de calidad de la industria; para obtenerla se debe rendir y aprobar un examen. Una vez obtenida, se pasa a formar parte de un directorio en línea de profesionales certificados.

Para aquellos traductores e intérpretes que deseen migrar a Australia, la certificación NAATI puede ser útil de las siguientes maneras: 1) ofrece una evaluación de habilidades abierta a aquellos que hayan sido patrocinados por un empleador o nominados por un Gobierno estatal o territorial; 2) permite reclamar puntos por ciertas calificaciones obtenidas fuera de Australia o por empleo calificado como traductor o intérprete, que pueden usarse

para una visa de migración basada en puntos; 3) permite reclamar puntos del examen CCL (*Credentialed Community Language*), que también se pueden usar para una visa de migración basada en puntos. ■



**Oficinas de NAATI:**

<https://www.naati.com.au/contact/> (en inglés).

Para obtener más información, se puede consultar el sitio web en inglés: <https://www.naati.com.au/>.



**DATOS ÚTILES**

**EMBAJADA DE AUSTRALIA EN LA ARGENTINA**

Dirección: Villanueva 1400, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
 Teléfono: (+54-11) 4779-3500.  
 Fax: (+54-11) 4779-3581.  
 Horario de atención al público: de lunes a viernes, de 8.30 a 17.00.  
 Web: <https://argentina.embassy.gov.au/baircastellano/home.html>

**REPRESENTACIONES ARGENTINAS EN AUSTRALIA**

Canberra (Embajada):  
<https://cancilleria.gob.ar/es/representaciones/eaust>  
 Sídney (Consulado General):  
<https://cancilleria.gob.ar/es/representaciones/csidn>

**VISA**

[https://argentina.embassy.gov.au/baircastellano/Visas\\_and\\_Migration.html](https://argentina.embassy.gov.au/baircastellano/Visas_and_Migration.html)

**RESTRICCIONES DE VIAJE**

<https://argentina.embassy.gov.au/baircastellano/preguntas.html>

**MONEDA (CORRELACIÓN CON EL DÓLAR ESTADOUNIDENSE)**

1 dólar australiano (AUD) = 0,64 dólares estadounidenses (USD)(al 2 de octubre de 2023).

# Trabajar con el fin de construir una profesión sustentable para traductores e intérpretes

**Alison Rodríguez, presidenta de la Federación Internacional de Traductores para el período 2022-2025, se refiere en este diálogo a su función institucional y también habla sobre aspectos de su vida profesional y personal que han influido en su postulación para el cargo. «Una profesión sustentable necesita a la futura generación, y las asociaciones profesionales forman parte de ese futuro para una profesión sustentable», asegura.**

.....  
| Por la traductora pública **Silvia Bacco**, coordinadora de la Comisión de Relaciones Internacionales

**En primer lugar, queremos agradecerle su buena predisposición al aceptar esta entrevista, considerando sus múltiples ocupaciones.**

Siempre es un placer hablar con el CTPCBA, así que gracias a ustedes.

**Para ampliar sus datos biográficos, ¿puede relatar con qué idiomas trabaja, cuál es su especialidad dentro de la traducción/interpretación, a qué asociación de traductores pertenece y dónde reside actualmente?**

Trabajo como traductora de español a inglés, en temas jurídicos y técnicos, de diversidad y derechos humanos. Soy miembro de la asociación de Aotearoa Nueva Zelanda (New Zealand Society of Translators and Interpreters/Te Rōpū Kaiwhakamāori ā-waha, ā-tuhi o Aotearoa). Un colega de Aotearoa me dijo hace poco: «Ya casi no te vemos desde que resides en el universo FIT», y así es, tal cual.

**El título de esta entrevista reproduce la forma en que usted se presenta actualmente. ¿Qué la ha motivado a fijarse dicho objetivo?**

El futuro nos preocupa mucho y tenemos que preocuparnos por él —tanto el de la profesión como el del planeta—. Y ese futuro depende de la generación del futuro.

Una profesión sustentable necesita a la futura generación, y las asociaciones profesionales forman parte de ese futuro para una profesión sustentable.

Tenemos que hacer llegar a los jóvenes el mensaje de que la IA (inteligencia artificial) no es el fin de la profesión y que no deben hacer caso de las exageraciones de los medios de comunicación.

Los jóvenes, los estudiantes, son la savia de la profesión. Sin ellos, no hay futuro y no puede sostenerse. Nuestra mayor amenaza no es la tecnología, sino el *hype* de la IA y los artículos de prensa que gritan que está lista para

sustituir a escritores, abogados, traductores e intérpretes. No podemos dejarnos llevar por esta corriente.

Los Objetivos de Desarrollo Sustentable son un proyecto para la agencia humana. Son relevantes porque existe un enorme paralelismo entre la sustentabilidad climática y la sustentabilidad profesional en cuanto al tipo de futuro que queremos construir y en el que queremos vivir. Y eso depende de nosotros.

La sustentabilidad ayuda a contrarrestar la idea de que el futuro es lo que nos sucede, no lo que creamos. Gran parte del futuro que tendremos se basará en las decisiones que tomemos ahora, así que hay que pensar y actuar de forma sustentable, siempre mirando hacia adelante.

Las instituciones se concentran en la formación de los jóvenes traductores e intérpretes, y las asociaciones se ocupan de apoyar a los recién graduados y darles asesoría, desarrollo profesional y orientación. La FIT apoya a los dos lados de esa ecuación para asegurar una profesión sustentable.



Presidentes de las asociaciones miembros de la FIT debaten el impacto de la IA (*Translatio*, n.º 3, 2023)



## ALISON RODRIGUEZ

Alison es presidenta de la Federación Internacional de Traductores (FIT). Es lingüista y traductora en los ámbitos jurídico, técnico y de derechos humanos, y cuenta con una amplia experiencia en estrategia, política y promoción de las artes. Es conocida por su firme defensa del multilingüismo, el multilateralismo y la diversidad cultural y lingüística, con especial atención a la revitalización de las lenguas indígenas, el desarrollo asociativo y la construcción de una profesión sustentable.

### **También la hemos oído decir que el cambio (una constante en nuestra profesión) crea tantas oportunidades como desafíos. ¿Cuáles vislumbra que son esas oportunidades y desafíos que debe enfrentar en su cargo para que tengan un impacto positivo en la comunidad mundial de traductores e intérpretes?**

Es verdad, el cambio es una constante. Las oportunidades se presentan cada cierto tiempo, y una de las principales amenazas es no ser lo suficientemente flexibles y adaptables para aprovecharlas al máximo. La otra gran amenaza es no pararse a sopesar los pros y los contras, y limitarse a adoptar cambios demasiado de prisa, sin una evaluación adecuada del impacto y las consecuencias imprevistas. Entiendo que a menudo son difíciles de prever, pero es importante pensar en el impacto más amplio, en la ética y los derechos, y considerar la sustentabilidad. También es importante considerar todo en su contexto. Entender bien el posible impacto en el trabajo y en las personas ayuda a que no rechacemos los cambios demasiado rápido por considerarlos «malos».

### **¿Qué fortalezas se requieren para desempeñar un cargo tan importante y abarcador como lo es la presidencia de la FIT?**

Uy, ¿por dónde empezar...? Es un poco de todo.

Creo que la formación como traductora ha sido una buenísima preparación. Aprendemos desde el principio que hay que tener un razonamiento para cada palabra que escogamos y para cada decisión que tomemos. Tener siempre «en la mochila» esa evidencia por las elecciones es muy importante. Igualmente, nos acostumbramos a mirar el camino que tenemos por delante para advertir los problemas que se van a encontrar y tener que resolver más allá en el futuro. Como independientes, nos habituamos a hacer un poco de todo y esto ayuda a que tengamos un conocimiento general excelente. Encima, somos flexibles y entendemos que todo depende del contexto. Todas estas son competencias transferibles al trabajo en el Consejo de la FIT.

Nuestro mayor objetivo es cuidar de la Federación y servir a sus miembros. Eso requiere una visión, un «norte», y eso para nosotros es crear visibilidad, comunidad y el futuro de la profesión.

Trabajo junto con los dieciséis miembros del Consejo, los presidentes de los centros regionales y los comités,

y nuestros socios externos, para lograr esa visión y buscar la manera de fortalecer la comunidad de la familia FIT. Tengo la bendición de contar con un Consejo activo y comprometido, con muchas habilidades y perspectivas distintas. Creo que nuestra diversidad es nuestra fuerza. También esta hace que a veces los debates que tenemos sean largos y emotivos, pero siempre nos comportamos como profesionales e intentamos llegar a un «punto medio» para que todos vean algo en la decisión final que puedan apoyar.

Así que las fortalezas imprescindibles son negociar, escuchar y respetar dentro de la diversidad, porque lo que es «respetar» para una persona no lo es para otra. También, la habilidad de ver el panorama desde lejos y saber que, a veces, el norte se vuelve sur y hay que aprender sobre la marcha y reorientarse. La aptitud para la gobernanza y el apegarse a los estatutos es lo primordial, porque los estatutos son el mapa para guiarnos y resolver el desacuerdo. Ayuda mucho si una puede ser honesta, abierta a todo, y llamar a las cosas por su nombre. Parece mucho trabajo, verdad, pero una se divierte trabajando y por eso la fortaleza número uno es poder reírse, porque, aunque el trabajo es muy serio, no hay que tomárselo tan en serio todo el rato.



Reunión del Consejo de la FIT en Barcelona, en abril de 2023 (*Translatio*, n.º 2, 2023)

### **¿Cuál es la receta para coordinar tantas actividades institucionales con la propia profesión y vida personal? Su respuesta puede alentar a muchos traductores a participar de la vida institucional de la asociación a la cual pertenecen.**

Tengo mucha curiosidad por conocer cosas nuevas. Para mí, siempre es un gusto trabajar con personas muy diferentes, y aprender y conocer otras realidades y formas



Trabajar con el fin de construir una profesión sustentable para traductores e intérpretes



Celebración del 70.º aniversario de la FIT en Barcelona (*Translatio*, n.º 2, 2023)

de ser y de pensar. Las asociaciones profesionales de traductores e intérpretes tienen un papel muy importante en el desarrollo profesional y personal, y es grato poder contribuir de alguna manera. Las asociaciones son un buen lugar para combinar lo profesional con lo personal, y ahí está el secreto. Ofrecen mucho más que formación profesional; las amistades y los buenos ratos que se pasen son «el condimento secreto». Al fin y al cabo, llevamos nuestro ser completo a lo que hacemos y no solo una parte. Silvia, tú y yo nos conocimos por primera vez en una reunión y recuerdo bien que, mientras solucionábamos los problemas, nos reímos mucho y la pasamos bien, ¿o no? Pues eso es el ánimo y ahora igual: podemos trabajar o podemos ir a cenar juntas, o podemos coordinar las dos cosas a la vez. Sin la participación en todos niveles, eso no sería posible (es la suerte que tenemos).

**Sabemos que, a través de su involucramiento en la FIT a lo largo de los años, ha conocido a varios traductores de nuestro país. ¿Qué opinión le merecen los traductores/intérpretes argentinos y la forma en que la profesión está organizada en el país?**

Pues casi repito la respuesta anterior, en el sentido de que su empeño es total y se lo pasa bien en compañía de los argentinos. También tienen una ética del trabajo y un gusto, al final del día, para celebrarlo. Tengo que mencionar acá a la colega Beatriz Rodríguez, presidenta del CTPCBA hasta su triste fallecimiento. Ella recogía muchas de esas cualidades: su energía incansable, su entrega a la profesión y su apoyo a los demás profesionales, sin mencionar su generosidad y sus risas. Eso es el espíritu que forma gran parte de lo que he visto en los profesionales del país; se entiende que eso se hace por la gente y que cuidar a la comunidad es vital.

**¿Qué huella piensa que su actual función dejará en su vida profesional y personal?**

Una perspectiva más amplia de la profesión y las diferentes personas que comprende. Esa perspectiva sirve tanto en el ámbito profesional como en el personal. Me siento muy afortunada de pasar tanto tiempo en la FIT, en los momentos buenos y en los difíciles.

Y he aprendido a dejar mi opinión personal a un lado, porque lo que importa es lo que es lo mejor para la Federación y no lo que es bueno para uno u otro individuo. Eso se puede hacer sin traicionar nuestra ética esencial y forma de hacer. Trabajamos juntos y juntos somos más fuertes. Como dijo Alexandre Dumas: «Tous pour un, un pour tous».■



Alison Rodriguez (derecha) junto a la argentina Alejandra Jorge, actual vicepresidenta de la FIT (*Translatio*, n.º 2, 2023)

# El nexo entre el CTPCBA y las universidades

Por la traductora pública Lidia Jeansalle, integrante de la Comisión de Relaciones Universitarias

**El Colegio mantiene contactos fluidos con las universidades donde se dicta la carrera de Traductor Público. De ese modo, se pone a disposición de los alumnos de grado todo lo que necesitan saber sobre las actividades que realiza institución, el funcionamiento interno, los servicios de la Biblioteca, las propuestas sociales, culturales y de formación permanente, entre otros.**

La Comisión de Relaciones Universitarias tiene como uno de sus objetivos principales mantener relaciones fluidas entre las universidades públicas y privadas que dictan la carrera de Traductor Público y el CTPCBA. Por ello, los miembros de la Comisión visitan todos los años las distintas universidades, para tener con los alumnos de la carrera una charla en la que se les explica qué es el CTPCBA, cómo funciona, cuáles son sus órganos de gobierno y qué son las comisiones y cómo se integran. También se les da información acerca de cuáles son las actividades que realiza el Colegio para sus matriculados, el calendario de capacitación y los cursos que se ofrecen para que puedan seguir formándose a lo largo de su vida profesional, tema en el que se hace hincapié dada su importancia.

Además, se les explica cómo funciona la Biblioteca y los servicios que brinda, y se los incentiva para que lean la revista institucional y comiencen a tomar contacto con las problemáticas y experiencias de la vida profesional. Asimismo, se les sugiere visitar el sitio web y las redes sociales del Colegio como una primera aproximación a los intercambios profesionales.

Y como no solo de trabajo vivimos los traductores públicos, también se les informa sobre las actividades culturales y deportivas que el Colegio organiza y las fechas

importantes que este festeja, mediante las cuales se les brinda un ámbito para relacionarse con otros profesionales de forma más distendida y amena.

Por otra parte, se intercambian opiniones sobre los requisitos que deben cumplir para matricularse, cómo se realiza la jura y cómo es la vida profesional de un traductor público y de un perito traductor, para que puedan visualizar en qué consiste su trabajo.

Asimismo, se incentiva a las universidades a que traigan a sus alumnos a visitar el Colegio, donde se les dan charlas informativas y se les muestran las instalaciones.

Estas visitas no solo sirven para dar visibilidad al CTPCBA en relación con los posibles matriculados, sino también para fortalecer los lazos entre el Colegio y las autoridades de las distintas universidades. Lazos que inevitablemente deben crearse y mantenerse, dado que los alumnos del presente serán los profesionales del futuro y, por lo tanto, es imprescindible que exista una acción coordinada entre las instituciones educativas y nuestra asociación profesional.

Así, las visitas que realizan los miembros de la Comisión son tan importantes porque no solo acercan al Colegio a los futuros matriculados, sino que también fortalecen el vínculo entre las universidades y nuestra asociación. ■





# XI Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción

**Bajo el lema «El mundo de la traducción, un futuro lleno de oportunidades», se realizó este encuentro en el que se apuntó a brindar consejos y herramientas para el comienzo de la carrera profesional, tanto en la traducción como en la interpretación. Por supuesto, en todas las ponencias estuvo presente la necesidad de especializarse en distintos campos y formarse de modo constante.**

.....  
| Por las **traductoras públicas Valeria Ques Espinosa, Marcia Castro y María Sol Izquierdo**, coordinadora y secretarías de la Comisión de Traductores Noveles, respectivamente

El sábado 4 de noviembre tuvo lugar el XI Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción, bajo el lema «El mundo de la traducción, un futuro lleno de oportunidades», en el que se compartió una jornada junto a colegas y futuros profesionales, en el Hotel Grand View de la ciudad de Buenos Aires.

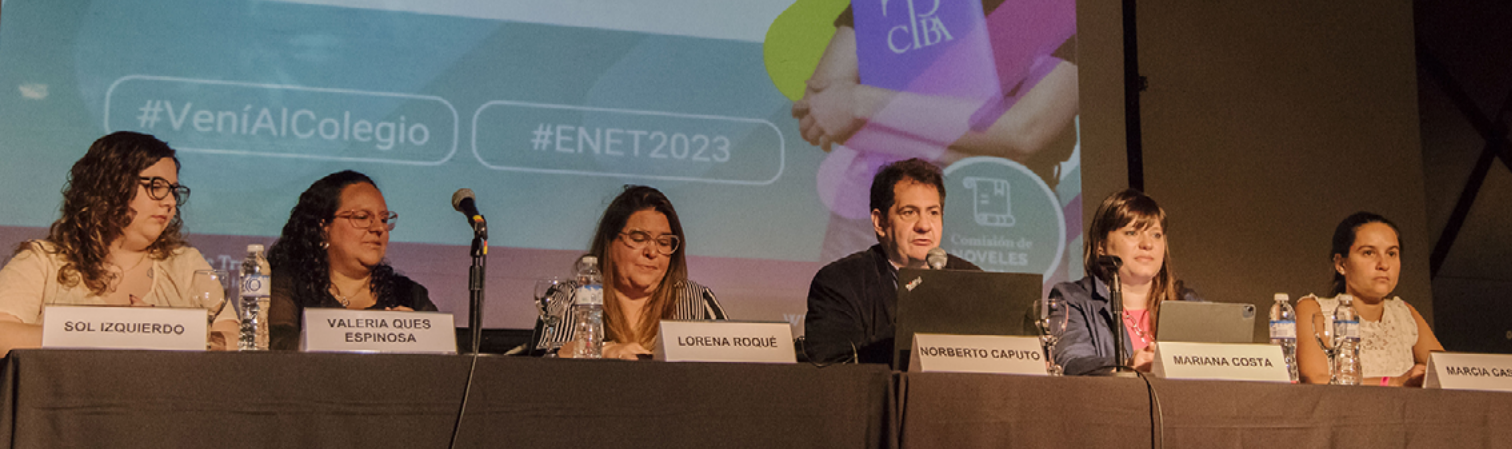
La apertura contó con la presencia del actual presidente del Colegio, Norberto Caputo, quien dirigió unas palabras en memoria de Beatriz Rodríguez; las responsables de la Comisión de Traductores Noveles —Mariana Costa y Lorena Roqué— y sus autoridades —Marcia Castro, María Sol Izquierdo y Valeria Solange Ques Espinosa—, quienes explicaron la actividad de la Comisión e invitaron a los futuros profesionales a formar parte en cuanto se matriculen.

El encargado de la primera ponencia, «Siete claves para arrancar con éxito tu carrera profesional», fue el traductor público Damián Santilli. La charla fue dinámica, y el orador jugó con la interacción de los asistentes mientras explicaba la importancia de especializarse. A la hora de elegir una especialización, recomendó primero considerar tres modalidades de trabajo: traducción, interpretación y traducción audiovisual. Una vez que elegimos el camino por el que queremos ir, podemos pensar en la especialización dentro de cada una de las tres modalidades. También nos inspiró a seguir formándonos y desarrollándonos en la profesión. La charla apuntó a brindar a los estudiantes consejos y herramientas para comenzar a pensar en su carrera profesional, y fue el puntapié perfecto para una jornada abocada a darles una mirada integral de la profesión.

La segunda ponencia, «Interpretación: “Lo que te pasan por cucaracha”», estuvo a cargo del traductor público Juan Manuel Olivieri, quien, con el humor que lo caracteriza, explicó la diferencia entre los distintos







# XIENET

tipos de interpretación. A través de juegos con los asistentes, nos contó qué trabajos de interpretación puede realizar tanto un traductor público como un intérprete de conferencias, y cuáles solo los traductores públicos, como en el caso de las pericias o los matrimonios en el registro civil. También derribó algunos mitos sobre la interpretación que pueden hacer que los traductores le tengamos algo de miedo a este lado de la profesión.

Continuamos con la traductora pública María Alina Gandini Viglino en «Español: “Sabemos que sabemos, pero ¿es suficiente lo que sabemos?”». La oradora expuso la importancia de conocer nuestra lengua materna y los recursos con los que contamos para presentar escritos de calidad. Mencionó también que, en estos tiempos, la inteligencia artificial no es una enemiga a la que no podemos recurrir, sino que debemos tener precaución a la hora de usarla y saber que siempre somos los últimos editores y revisores de sus resultados. Concluyó la charla mencionando recursos para reforzar nuestro uso del español y dónde podemos continuar formándonos.

En «El traductor público: traducción jurídica, actuación pericial y la nueva era de la firma digital», la traductora pública Carina Barres presentó de manera clara los distintos conceptos dentro de la traducción jurídica, sus destinatarios y la importancia de conocer los sistemas jurídicos correspondientes. También nos dio una introducción a la actuación pericial, cómo hay que inscribirse y en qué fueros podemos hacerlo. A su vez, nos contó cuál es la diferencia entre perito intérprete y perito traductor, ya que al inscribirnos podemos elegir desempeñar una de estas funciones o ambas. Además, explicó la diferencia entre firma ológrafa, firma digitalizada y firma digital, un tema que suele asustar tanto a estudiantes como a nuevos matriculados.

El traductor público Edgardo Galende, a cargo de «¿Sustituidos o potenciados? Nuevas tecnologías para traductores humanos», realizó un breve recorrido por la historia de la inteligencia artificial haciendo hincapié en la importancia de nuestra labor como traductores y cómo podemos potenciarnos con su uso. Mostró cómo





XI Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción



era todo hace veinte años, cómo es hoy y cómo podría ser dentro de otros veinte años. Resumió la historia de la traducción automática desde sus inicios en los años cincuenta hasta nuestros días. Ante el erróneo mito de que «dentro de cinco años no habrá más traductores humanos», demostró que es necesario entender el presente, en relación con las nuevas tecnologías, para potenciarnos y no ser sustituidos. Concluyó su ponencia con un breve muestreo de Gaby-T e hizo algunas recomendaciones para los futuros traductores: no adoptar una visión negativa sobre el futuro y la tecnología, ser flexibles y estar dispuestos a adaptarse a los cambios, asumir el compromiso de mantenerse actualizados constantemente, capacitarse en temas tecnológicos y también lingüísticos, y desarrollar un espíritu crítico frente a la tecnología y cuestionar todo: lo viejo y lo nuevo.

En «Perspectivas sobre la especialización económico-financiera y herramientas para traducirla», la traductora pública María Gimena Alinez nos amplió el panorama sobre lo que pensamos que es la traducción financiera y lo que es realmente: traducir más allá de los balances. Dado que no solo se trata de balances, nos contó sobre los potenciales clientes, que pueden ser agencias, *start-ups*, bancos, accionistas, inversores, agentes de bolsa, entre otros, y cómo podemos llegar a ellos: en LinkedIn, a

través de contactos o por medio de los matriculados en los diversos colegios profesionales. Nos dio un recorrido sobre cómo podemos vencer la barrera de las «malas redacciones» y la importancia de entender lo que se está traduciendo. Para eso, podemos valernos de diversos recursos en línea o bibliografía en papel, y siempre debemos estar informados y actualizados.

La traductora pública Mariana Costa, encargada de «Traducción audiovisual: una modalidad de trabajo en constante crecimiento», nos introdujo en el mundo de la traducción audiovisual con la amplia variedad de formatos que la conforman: películas, series, documentales, canciones, pero también cómics, videojuegos, audiodescripción y subtítulo para sordos, entre muchos otros. Nos habló de doblaje, de sincronía labial y de *voice-over*, y las diferencias entre ellos. También profundizó sobre el subtítulo y los tipos que existen en la actualidad; además del subtítulo convencional de las películas o series, encontramos el subtítulo en vivo, el subtítulo para teatro y el *closed caption*. Para concluir, hizo un breve repaso de las herramientas que existen para la traducción audiovisual y las temáticas sobre las que se puede traducir, como, por ejemplo, medicina y economía y finanzas.







En «Ser traductor profesional, un multiverso de posibilidades», la traductora pública Lorena Roqué expuso sobre la pluralidad de modalidades en que un traductor profesional puede desarrollar su trabajo, más allá del área de especialización. El *copywriting*, por ejemplo, consiste en elaborar libremente un texto con el objetivo de convencer al público para adquirir un producto. Los trabajos de maquetación, por otra parte, implican entregar el texto en el mismo formato en el que lo recibimos: por ejemplo, si nos dan para traducir un folleto, devolvemos el texto traducido en el mismo formato del original para que el cliente solo tenga que imprimirlo; además, mencionó las diferentes herramientas que deberíamos aprender a utilizar para esta tarea. La predicción conlleva preparar y mejorar la redacción de un texto fuente para que se entienda mejor y pueda ser traducido sin problemas, y acá hizo hincapié en el lenguaje claro. La posesición, en cambio, es la corrección de la traducción automática, siempre con la salvedad de tener cuidado con la confidencialidad del material (con el que se pretende alimentar motores de traducción automática) y resguardar los honorarios profesionales. Y la localización es la adaptación de una traducción a un mercado o una cultura. Para concluir, también nos habló de la transcreación, es decir, la traducción creativa

de *marketing* en la que tenemos libertad para poder transmitir emociones, aspectos de la cultura y de cada idioma, donde una simple traducción no alcanza.

Para cerrar el encuentro, las traductoras públicas Marcia Castro, María Sol Bellazzi, María Sol Izquierdo y Valeria Solange Ques Espinosa participaron en la mesa redonda «Aventuras de los primeros pasos en la profesión» y realizaron un recorrido por sus primeras experiencias como traductoras matriculadas, la diversidad de clientes y sus exigencias, las primeras legalizaciones y la ayuda recibida por los colaboradores del CTPCBA que nos hacen la vida un poquito más fácil cuando recién empezamos. Asimismo, alentaron a los futuros colegas a desarrollarse, a matricularse en el Colegio y a romper un poco ese mito de que el matriculado traductor público solo traduce sobre temas jurídicos, ya que hay documentos de varias especializaciones, como medicina, arquitectura e ingeniería, por mencionar algunas, y de los cuales el cliente puede pedirnos una traducción pública que se debe legalizar.

Sin duda, fue un encuentro ampliamente enriquecedor tanto para los colegas como para los estudiantes. Agradecemos al CTPCBA y a la Comisión de Traductores Noveles por la organización. ■





# Reglamento de Otorgamiento de Becas de Posgrado y Perfeccionamiento 2024

## FUNDAMENTOS

- Promover la investigación en distintas áreas de especialidad en traducción e interpretación.
- Facilitar el acceso a los posgrados que se ofrecen en nuestro país a todos los matriculados del CTPCBA.
- Premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los traductores públicos matriculados.

## ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS

### 1. Extensión y naturaleza de las becas

- Se adjudicará la cantidad de becas oportunamente fijada por el Consejo Directivo para cada año calendario, para realizar, a elección del matriculado, alguno de los programas de estudios de posgrado, perfeccionamiento, especialización o actualización en traducción o interpretación, investigación en traducción o interpretación y docencia de traducción o interpretación en universidades o en casas de estudio argentinas.
- Toda beca tendrá una duración de un (1) año calendario (exclusivamente válida del 1.º de enero al 31 de diciembre del año de otorgamiento), con posibilidad de renovarla por un (1) año calendario seguido adicional en los casos de posgrados más extensos. La renovación podrá solicitarse solo para continuar el posgrado cursado con la beca oportunamente otorgada.
- El otorgamiento de la renovación de becas para continuar los estudios iniciados en un primer año estará sujeto al presupuesto del CTPCBA para el ejercicio correspondiente y al cumplimiento, por parte del becario, de todos los requisitos establecidos en el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado.
- Quienes hayan resultado ganadores de las becas y deseen solicitar la renovación no tendrán que presentar nuevamente la documentación ni ser evaluados otra vez por el jurado, pero deberán presentar por escrito dicha solicitud hasta el 15 de marzo del año correspondiente a la renovación solicitada.
- La aprobación de la solicitud de renovación estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones, sin excepción: que exista disponibilidad de fondos según el presupuesto aprobado para el ejercicio correspondiente, que el solicitante tenga la cuota anual

del año en curso al día en el momento de la solicitud y que haya cumplido todas las obligaciones establecidas en el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado.

### 2. Jurado de evaluación

- El Consejo Directivo del CTPCBA convocará a un jurado para evaluar las postulaciones de los candidatos, según los méritos y las aptitudes que acrediten. El jurado será también el responsable de definir si el posgrado elegido es pertinente y cumple con las condiciones establecidas en el Reglamento. La composición del jurado solo podrá hacerse pública exclusivamente cuando se anuncien los resultados de los ganadores de las becas en alguno de los medios oficiales del CTPCBA.
- El jurado realizará una evaluación de las postulaciones recibidas, asignará un puntaje a cada candidato y comunicará su evaluación al CTPCBA. A partir de esos puntajes, se establecerá un orden de mérito. Los ganadores serán aquellos postulantes que mayor puntaje reciban en cada categoría.
- Ante el eventual empate de puntaje otorgado a dos o más postulantes, se solicitará al jurado que reevalúe las postulaciones para dirimir el otorgamiento, dando prioridad a aquellos matriculados que no hayan gozado de este beneficio con anterioridad.
- Cualquiera de las postulaciones puede desestimarse por no cumplir con lo dispuesto en el presente Reglamento y bastará el dictamen de un solo miembro del jurado para su exclusión por este motivo. Cualquiera de las becas disponibles se puede declarar vacante si las postulaciones no tienen mérito suficiente, según criterio del jurado.
- El CTPCBA será el encargado exclusivo de mantener todas las comunicaciones con los postulantes e informará a todos ellos si han resultado ganadores o no de la beca. Los postulantes no podrán comunicarse en ningún momento y por ningún motivo de forma directa con el jurado. Ante dicha eventualidad, sus postulaciones quedarán inmediatamente canceladas y no podrán resultar beneficiados.
- Eventualmente, el jurado podrá requerir que se realicen entrevistas o la entrega de documentación adicional o complementaria para constatar los méritos alegados.



- g) El jurado evaluará las postulaciones considerando los antecedentes en relación con el posgrado elegido por el postulante y los motivos por los cuales desea realizarlo. En consecuencia, la evaluación y el eventual otorgamiento de la beca se establecerán exclusivamente para el posgrado que el candidato menciona en su postulación, cuya pertinencia será evaluada también por el jurado. Una vez recibido el beneficio, el becario no podrá cambiar de posgrado, excepto que la institución que lo dicte deje de ofrecerlo o lo cierre por algún motivo. En dicho caso, deberá presentar al CTPCBA la comunicación formal de la institución en tal sentido y podrá cambiarlo por otro que sea necesariamente de temática similar.
- h) La evaluación del jurado tiene carácter definitivo, confidencial e inapelable.

### 3. Términos y condiciones de la postulación

- a) Se establecen dos categorías para postularse al otorgamiento de becas: *categoría A*, destinada a traductores con hasta cinco (5) años de matriculación; *categoría B*, destinada a traductores con más de cinco (5) años de matriculación.
- b) En esta edición de las becas de posgrado, el Colegio otorgará tres (3) becas para cada categoría.
- c) Podrán postularse para estas becas los inscriptos en la matrícula del CTPCBA que tengan al día el pago de la cuota anual del año en el que eventualmente pudieran ser beneficiarios de la beca a la que se postulan.
- d) No podrán aspirar a las becas quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta o causas pendientes. Asimismo, tampoco podrán hacerlo quienes tengan condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional que se hayan notificado al Colegio en el momento de la postulación. Quedarán excluidos los matriculados que, habiendo sido beneficiados con alguna beca anterior, hayan renunciado a ella sin aviso previo o hayan incumplido en algún punto o disposición el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado. Tampoco podrán postularse los miembros del Consejo Directivo ni del Tribunal de Conducta.
- e) El CTPCBA tomará a su cargo, durante el año calendario en que se encuentre vigente la beca, el costo de todo arancel de inscripción correspondiente al posgrado elegido por el becario, independientemente de los modos o las fechas de cursada.
- f) Asimismo, el CTPCBA tomará a su cargo el costo de los trámites administrativos que pudiera establecer la universidad o casa de estudios para la obtención del título final del posgrado, aun cuando este trámite en particular tenga lugar fuera del año calendario del beneficio otorgado.
- g) En todos los casos, el trámite de inscripción en el posgrado será responsabilidad del becario, según las pautas establecidas en el convenio de otorgamiento de beca.
- h) Los becarios firmarán el convenio de otorgamiento de beca con el CTPCBA, en el que quedarán estipuladas las condiciones, los derechos y las obligaciones que cada una de las partes asume respecto de la beca.
- i) Los becarios se obligan, mediante la sola postulación, a usufructuar la beca eventualmente otorgada durante el año calendario en el que resultaron ganadores.
- j) Los antecedentes que presenten los postulantes, así como toda otra información de la cual el jurado tome conocimiento, tendrán carácter confidencial y no se podrán utilizar para fines ajenos a estas actuaciones. Los antecedentes entregados por los postulantes que hayan resultado ganadores deberán permanecer en los legajos del Colegio y no podrán ser retirados.
- k) Los postulantes a las becas deberán seguir obligatoriamente todas las indicaciones establecidas en el artículo 4 («Guía para la presentación de antecedentes») de este Reglamento. La falta de observación y cumplimiento de estas disposiciones será motivo suficiente de exclusión de la lista de aspirantes.
- l) Los becarios deberán presentar a las autoridades del CTPCBA el informe de su desempeño académico con la correspondiente certificación (certificado analítico parcial o informe del director del posgrado) al terminar el período cursado correspondiente a la beca. Los detalles de esta presentación, como también el plazo para realizarla, se establecerán en el convenio de otorgamiento de beca. Los becarios se comprometen, mediante la sola postulación y la firma de este convenio, a realizar para el CTPCBA, a modo de devolución del beneficio obtenido, actividades o trabajos específicos sin derecho al cobro de retribución económica alguna, según lo que se establezca en dicho convenio.

## Reglamento de Otorgamiento de Becas de Posgrado y Perfeccionamiento 2024

### 4. Guía para la presentación de antecedentes

Se detallan a continuación los pasos para la presentación de antecedentes y la postulación para la beca:

- En el momento de la postulación, el matriculado debe haber abonado la cuota anual de 2024.
- Se deberá completar el formulario de becas de posgrado 2024, que incluye una guía para la postulación que especifica todo lo que se solicita antes de completarlo: <https://forms.gle/xw1zXArNZ9Bw4QjU8>.
- La correcta recepción del formulario y la postulación será confirmada por el CTPCBA exclusivamente al correo electrónico declarado en el formulario.

### 5. Procedimientos para los preseleccionados

En el caso de resultar preseleccionado como beneficiario de la beca, deberá elegir alguna de las siguientes modalidades para presentar la documentación probatoria y convertirse en ganador de la beca.

Muy importante: Una vez seleccionada la modalidad de presentación de los antecedentes, no podrá cambiarse el procedimiento ni realizarse parcialmente en una y parcialmente en otra de las modalidades.

#### 5.1 Modalidad presencial

El postulante preseleccionado deberá asistir a una reunión en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, para lo siguiente:

- Entregar un sobre o una carpeta con su nombre completo, con el título «Becas de posgrado», que deberá contener fotocopias de toda la documentación declarada en la postulación (por ejemplo, los diplomas referidos, facturas o comprobantes de los empleos, trabajos o cargos aludidos, etc.), en el mismo orden en el que aparece mencionada en el formulario. Este sobre o carpeta quedará en el archivo del CTPCBA y no se podrá retirar ulteriormente por ningún motivo. Si en el momento de presentarla la documentación está completa tal como aparece en el formulario, se convertirá en ganador de la beca y se procederá a lo indicado en el inciso b). Si, en cambio, falta alguna documentación, se le dará un nuevo plazo para entregarla. Si no está completa en esa segunda instancia, no podrá otorgarse la beca, que se le adjudicará al postulante que siga en el orden de mérito establecido oportunamente por el jurado.
- Firmar el convenio de otorgamiento de beca correspondiente.

#### 5.2 Modalidad a distancia

El postulante preseleccionado deberá enviar un correo electrónico a [becasposgrados@traductores.org.ar](mailto:becasposgrados@traductores.org.ar) en el que compartirá una carpeta en la nube (Google Drive, Dropbox, etc.) con el título «Becas de posgrado» y su nombre completo.

- En dicha carpeta deberá colocar digitalizada toda la documentación declarada en la postulación (por ejemplo, los diplomas referidos, facturas o comprobantes de los empleos, trabajos o cargos aludidos, etc.), ordenada en subcarpetas con el mismo orden en el que aparece ordenado el formulario. Esta carpeta deberá permanecer durante dos meses como mínimo para que pueda quedar en el archivo del CTPCBA. Si la carpeta contiene toda la documentación completa tal como aparece en el formulario, se convertirá en ganador de la beca y se procederá a lo indicado en el inciso b). Si en dicha carpeta falta alguna documentación, se le dará un nuevo plazo para completarla. Si no está completa en esa segunda instancia, no podrá otorgarse la beca, que se le adjudicará al postulante que siga en el orden de mérito establecido oportunamente por el jurado.
- El convenio de otorgamiento de beca se enviará por correo electrónico para que el beneficiario lo firme de manera digital. A su vuelta, será firmado por las autoridades del CTPCBA y cada parte conservará un original.

### 6. Llamado a presentación de postulaciones y fechas de notificación de los resultados

La presentación de postulaciones para las becas de posgrado 2024 podrá realizarse exclusivamente desde el 18 de diciembre de 2023 hasta el 18 de febrero de 2024 inclusive.

- Los resultados de la evaluación serán comunicados por el CTPCBA a todos los postulantes a través del correo electrónico declarado durante la primera quincena del mes de marzo de 2024. Solo serán publicados oportunamente por el CTPCBA los nombres de los postulantes que hayan resultado ganadores.

### 7. Conocimiento y aceptación del presente Reglamento

- Es facultad del Consejo Directivo del CTPCBA resolver todo tema que no se haya establecido expresamente en este Reglamento y que no sea competencia del jurado de evaluación.
- La presentación de la solicitud de postulación implica el conocimiento y la aceptación de este Reglamento y el compromiso de cumplimiento de las obligaciones que de él resulten. ■





# CAPACITACIÓN



Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra disponible en el sitio web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar), en la sección «Capacitación».



✉ [cursos2@traductores.org.ar](mailto:cursos2@traductores.org.ar)  
🌐 [www.traductores.org.ar/capacitacion](http://www.traductores.org.ar/capacitacion)

# Biblioteca *Bartolomé Mitre*

LITERATURA, NOVELA

## *La traductora*

Gil Romero, José

Barcelona: Harper Collins Ibérica, 2021, 315 pp.



Elsa Braumann es una joven traductora de libros alemanes que subsiste en el Madrid de 1940 al cuidado de su hermana. Una noche, en la Capitanía de Madrid se requiere a Elsa para una misión de carácter secreto y que está relacionada con el encuentro entre Franco y Hitler. A lo largo de los siguientes días, Elsa comienza a intimar con el jefe de seguridad de la operación. Pero alguien la amenaza para involucrarla en una operación de contraespionaje: robar ciertos documentos a Franco. El devenir de la Segunda Guerra Mundial está ahora en las frágiles manos de Elsa Braumann, esas que están a punto de traicionar al hombre de quien se está enamorando.

NORMATIVA DEL ESPAÑOL,  
GRAMÁTICA, PUNTUACIÓN

## *Sueltos de lengua*

Zorrilla, Alicia María

Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2020, 127 pp.



Si un día de invierno, durante el desayuno, se le derramó el café al escuchar que el periodista radial lanzó un gerundio en mal estado. Si, cuando subió al colectivo y leyó el cartel que imponía «indique su destino», sonrió pensando que esa frase, acaso, estuviera yendo más allá de la última parada del recorrido. Si el eslogan que se utilizó para la campaña política «el voto ganado» le pareció equívoco. Si se considera buen detector de erratas en los libros o periódicos. Si le late un párpado, aunque sea en forma leve, al oír un «haiga». Bienvenido. Póngase cómodo. En este libro, Alicia María Zorrilla detecta cada una de esas amenazas y las enfrenta con sabiduría, elegancia y un humor exquisito.

TRADUCCIÓN Y SOCIEDAD,  
TRADUCCIÓN Y CULTURA,  
HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN

## *Página impar. Textos sobre la traducción en Argentina: conceptos, historia, figuras*

Willson, Patricia

Buenos Aires: Ethos Traductora, 2019, 225 pp.



El estudio, la teorización, la enseñanza y la práctica de la traducción en la Argentina encuentran un innegable punto de inflexión con la entrada de Patricia Willson en la escena académica local. *Página impar* reúne en un solo volumen sus textos más significativos, antes dispersos en publicaciones académicas. Se trata de una recopilación heteróclita, compuesta por reflexiones teóricas, entrevistas y análisis de corpus, que conserva los diversos tonos de sus primeras versiones. En sus capítulos, Willson aborda distintas inquietudes traductológicas: discute y comenta los modos de investigar la traducción, y repasa algunos momentos de la historia de la traducción literaria argentina, pero también, como es habitual en ella, siembra preguntas, esboza respuestas, invita a la acción.

LITERATURA ARGENTINA,  
INVESTIGACIÓN LITERARIA

## *Borges babilónico. Una enciclopedia*

Schwartz, Jorge (director)

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2023, 628 pp.



*Borges babilónico* propone un recorrido, desde la A hasta la Z —de «1910, el año del cometa y del Centenario», pasando por los versos «A fair field full of folk», los nombres «Dabove, Santiago» o «Keaton, Buster», los términos «memoria» y «censura», los lugares «Jardín Botánico» o «Buenos Aires», hasta «Zunz, Emma», por más de mil entradas que permiten descifrar temas, referencias o citas que aparecen en la obra de Jorge Luis Borges. Para algunos lectores y críticos, los cuentos, la poesía y los ensayos del escritor se caracterizan por la invención de geografías imaginarias, lugares fantásticos o animales fabulosos. Con la dirección de Jorge Schwartz, más de setenta colaboradores escribieron cada una de las diferentes entradas para acceder a esta suerte de enciclopedia.



# Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN,  
TEORÍA DE TRADUCCIÓN,  
ENSEÑANZA DE LA LENGUA

## **La traducción: el modelo interpretativo**

Lederer, Marianne; Rodríguez,  
Beatriz (traductora)

Buenos Aires: Eudeba,  
2017, 198 pp.



Cuanto más se traduce, más se escribe sobre la traducción. Este libro se incorpora, pues, a una larga serie de publicaciones; pero la práctica, la enseñanza y la investigación convencieron a su autora de la necesidad de añadir a esta serie una obra dedicada al proceso de la traducción y a su carácter universal, independientemente de los pares de idiomas o de la obra de un autor particular. Se trata de mostrar que el trabajo de un buen traductor es fundamentalmente el mismo, cualesquiera que sean las lenguas y cualquiera que sea el texto en cuestión. La investigación del sentido y su reexpresión son el denominador común de todas las traducciones. Todo es interpretación. La traducción no es la excepción. Durante mucho tiempo y con demasiada frecuencia relegada en el desarrollo de las lenguas, la traducción era considerada como un pasaje de palabras o de frases de un idioma a palabras o frases de otro. Ahora bien, el camino que lleva a la correcta traducción supone la interpretación de los textos y recurrir a conocimientos extralingüísticos. El objetivo es que las ideas desarrolladas en este libro no sean solo entendidas en el plano teórico, sino que tengan consecuencias en el modo de enseñar la traducción y, por consiguiente, en su práctica.

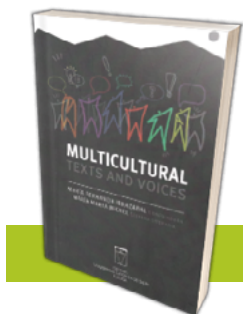
La traducción del original en francés fue realizada por la traductora pública Beatriz Rodríguez, expresidenta del CTPCBA.

ENSEÑANZA DE LENGUAS  
EXTRANJERAS, ENSAYOS

## **Multicultural: Texts and Voices**

Irrazabal, María Fernanda;  
Michel, María Marta

Salta: Eucasa, 2018,  
132 pp.



Los textos que se recogen en esta publicación, enfocados en la enseñanza de la lengua extranjera, buscan abrir el diálogo a diversas voces y miradas, prestando particular atención a las huellas históricas y simbólicas del fenómeno cultural y sociohistórico de las migraciones desde, hacia y en el interior de los países anglófonos, así como a las representaciones del inmigrante como «Otro».

Las autoras comparten la convicción de que la exploración de los procesos de construcción y representación de la identidad, la generación de conciencia intercultural y el fortalecimiento del respeto por la diversidad cultural son bases esenciales para poder educar para la paz.

LINGÜÍSTICA, INGLÉS,  
TRADUCCIÓN JURÍDICA,  
FONDO EDITORIAL

## **Metáforas de sentencias judiciales de Estados Unidos trasladadas a la doctrina y la jurisprudencia de la Argentina**

Nowiczewski, Marisa Alejandra

Buenos Aires: Fondo Editorial del  
CTPCBA, 2023, 139 pp.



Minucioso trabajo sobre el trasvase de metáforas del discurso judicial estadounidense al español jurisprudencial y doctrinario de la Argentina, con un análisis pormenorizado de los factores que determinan y condicionan la eficacia de las estrategias empleadas habitualmente en la traducción de estos recursos.

La selección de metáforas y de géneros textuales en los que se hace uso de ellas, así como la ponderación de los distintos destinatarios posibles de los textos y los enfoques propuestos para el trasvase en la comunicación intercultural, representan un aporte novedoso y de indudable valor para estudiantes y profesionales de la traducción jurídica.

ANÁLISIS DEL DISCURSO,  
LINGÜÍSTICA, TRADUCCIÓN

## **Las causas del decir: aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso**

García Negroni, María Marta  
(coordinadora)

Buenos Aires: Prometeo,  
2023, 298 pp.



Fuertemente inspirado en los presupuestos epistemológicos de las teorías de la polifonía, la argumentación y el dialogismo, el enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía que aquí se presenta aboga por incorporar como parte de la descripción polifónico-argumentativa los aspectos dialógicos del sentido, es decir, aquellos relacionados tanto con la causa dialógica que motivó la aparición del enunciado en la cadena discursiva como con el consecuente posicionamiento subjetivo de respuesta que en él queda configurado.

En el marco de esta propuesta de caracterización del sentido, los once capítulos que componen este libro ofrecen observaciones agudas y explicaciones y descripciones iluminadoras en relación con el análisis de las causas dialógicas de la enunciación en distintos campos discursivos, desde el político y el pedagógico hasta el científico y el instruccional, pasando por la conversación espontánea, la traducción, el texto dramático, el discurso de las redes y el de la comunicación científica.



# Agenda nacional e internacional

## ENERO

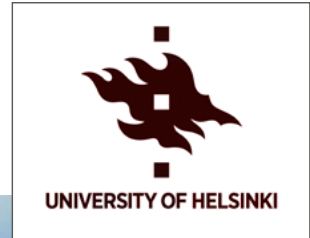
10-12

**Congreso Internacional de Lenguas Iberorrománicas**

Universidad de Helsinki

País: Finlandia Ciudad: Helsinki

URL: <https://blogs.helsinki.fi/cili-2024/>



12

**The 23rd ITRI International Conference**

Hankuk University of Foreign Studies

Híbrido: Seúl (Corea)/en línea

URL: [http://itri.hufs.ac.kr/notice\\_en/view.php?i-dx=3184&page=1&search=&find](http://itri.hufs.ac.kr/notice_en/view.php?i-dx=3184&page=1&search=&find)



22-25

**LII Simposio de la SEL**

Sociedad Española de Lingüística

País: España Ciudad: Madrid

URL: <http://sel.edu.es/lii-simposio-sel-2023/>



## FEBRERO

7-8

**II Congreso Internacional CROS:**  
«Cruce de fronteras: español y otras lenguas y literaturas en contacto»

Vrije Universiteit Brussel

País: Bélgica Ciudad: Bruselas

URL: <https://www.cros.ugent.be/es/actividades/congreso-cros-2024/>



8-9

**Colloque international T&R8:**  
«Écrire, traduire la mode»

KU Leuven

País: Bélgica Ciudad: Amberes

URL: <https://www.arts.kuleuven.be/conferences/t-r8/theories-realites-en-traduction>



17

**14th SLISE (Spanish Linguistics in the Southeast) and SLINKI (Spanish Linguistics in North Carolina) Conference**

College of Charleston

País: Estados Unidos Ciudad: Charleston (Carolina del Sur)

URL: <https://sites.google.com/view/sliseslinki14/>



**MARZO**

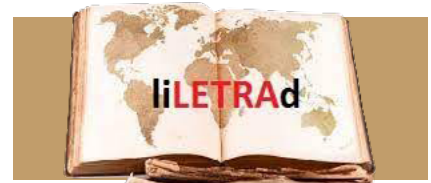
13-15

**XIII Congreso Internacional y Virtual liLETRAd 2024**

Universidad Estatal de San José

En línea desde California (Estados Unidos)

URL: <https://congresoliletrad.wordpress.com/>



14-16

**The Challenges and Consequences of Cultural Misunderstanding: Linguistic, Legal and Translational Perspectives**

Université Polytechnique Hauts-de-France

País: Francia Ciudad: Valenciennes

URL: <https://www.uphf.fr/evenements/en/conference-cultural-misunderstanding/home>

International symposium in cooperation with the University of Applied Sciences (Zwickau) and Sorbonne University

The Challenges and Consequences of Cultural Misunderstanding: Linguistic, Legal and Translational Perspectives



21-22

**Multilingualism in Translation**

Université de Lille

País: Francia Ciudad: Lille

URL: <https://xlingtransl.hypotheses.org/call-for-papers>



22-24

**1st International Conference on Didactic Audiovisual Translation and Media Accessibility**

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

País: España Ciudad: Madrid

URL: <https://blogs.uned.es/tradit23/>



30-31

**13th International Conference on Professional Communication and Translation Studies**

Universitatea Politehnica Timisoara

País: Rumania Ciudad: Timisoara

URL: <https://sc.upt.ro/ro/pcts13-2023>



# Juras

FELICITAMOS A LOS NUEVOS MATRICULADOS.

## ALEMÁN

9594 RIOS LÓPEZ, FÁTIMA NICOLE XXIV 1

## CHINO

9606 CHENG, CINTHIA XXIV 11

## FRANCÉS

9587 SOTERAS, ALDANA VICTORIA XXIII 495

## INGLÉS

9548 CAMPOS, ANA CLARA	XXIII	490
9582 FORNARI, ANTONELLA	XXIII	491
9584 DIANA, MELINA MARCELA	XXIII	492
9585 LECOUNA, MARÍA EMILIA	XXIII	493
9586 LO RUSSO, CANDELA	XXIII	494
9588 BULGAKOV, TATIANA	XXIII	496
9589 BOO, OLIVER	XXIII	497
9590 GARCÍA, MARÍA VICTORIA	XXIII	498
9591 GLIOZZO, BELÉN DELFINA	XXIII	499
9595 ROSSI BARBIERI, MARÍA ELENA	XXIV	2
9596 GORINI, GUILLERMO AGUSTÍN	XXIV	3
9597 FARÍAS, MARÍA SOL	XXIV	4
9598 FILLOY, LUCÍA MARTINA	XXIV	5
9600 JONTE, ANA CECILIA	XXIV	6
9601 CONTINO, JIMENA	XXIV	7
9603 LESCOANO, IGNACIO SEBASTIÁN	XXIV	8
9605 GALÁN, NATALIA BELÉN	XXIV	10
9607 ARMENTANO, MAGDALENA	XXIV	12
9570 CALATAYUD, PILAR ALEJANDRA	XXIV	14
9599 GOMEZ OROSITO, MACARENA ABIGAIL	XXIV	15
9602 PETESI, MARIÁNGELES	XXIV	16
9608 PALLITTO, TOMÁS	XXIV	17
9609 LCONTE ARQUÉ, MARÍA AGUSTINA	XXIV	18
9612 GILETTA, KARINA DEL VALLE	XXIV	19
9613 DOMINGUEZ, GUSTAVO ALEJANDRO	XXIV	20
9615 CACOPARDO, SOFÍA BELÉN	XXIV	22
9616 SEGURA MALINAR, MARÍA VICTORIA	XXIV	23
9617 CALABRES, MACARENA IVANA	XXIV	24
9618 NOTO, MARÍA EUGENIA	XXIV	25
9619 MOREYRA, VALENTINA	XXIV	26





9620 SIBOLDI, ROMINA GISELLE	XXIV	27
9622 LEMA, PILAR	XXIV	28
9623 GREBNICOFF, DINA SHIREL	XXIV	29
9624 LÓPEZ, EVELYN JOHANA	XXIV	30
9610 MAÑÉ, BÁRBARA CECILIA	XXIV	31
9621 CAPALBO, MICAELA ANDREA	XXIV	32
9581 LÓPEZ CORREA, NATALIA ANDREA	XXIV	33
9625 GARRI, MARIANA SOLEDAD	XXIV	34
9627 LAGOS, CAMILA BELÉN	XXIV	35
9628 JURADO, TANIA	XXIV	36
9629 VESPE, CAROLINA LUCÍA	XXIV	37
9630 SING, MARÍA ANTONELLA	XXIV	38
9631 CAPUTO, MELINA DAIANA	XXIV	39
9632 BANGO, CLARA LOURDES	XXIV	40
9633 BRUNNER, LUCÍA GABRIELA	XXIV	41
9635 FRATI, CAROLINA SOFÍA	XXIV	43
9636 GANDULFO, ROSARIO DEL VALLE	XXIV	44
9637 KAIS, MARIA FLORENCIA	XXIV	45
9638 PRIETO, LUCIANA AGUSTINA	XXIV	46
9639 DI GIOVANNI, JESSICA ANTONELLA	XXIV	47
9640 HABIB, VALENTINA	XXIV	48



## ITALIANO

9592 MAZZEO, LISANDRO MARTÍN	XXIII	500
9604 ALAVA, DANIELA VALERIA	XXIV	9
9614 GARAY, LUCIANA FIORELLA	XXIV	21
9634 CARRAZAN BUSCEMI, ELIANA FERNANDA	XXIV	42





## BENEFICIOS TECNOLÓGICOS



**COMPUTER SHOPPING®**  
computación personalizada

-10%

**WF WORDFAST**

-30%

**memoq**

-40%

**Gespoint**  
software

-10%

**AiT**

-30%

**EDUCACIÓN IT**

-50%

**EZTitles®**

-15%

**VERIFIKA**

-28%

**CS**  
**cosnautas**

-10%

**intelliWebSearch**  
*(almost)*  
UNLIMITED

OFERTA  
ESPECIAL

**Trados**  
Studio

PROMOCIONES  
ESPECIALES

**Trans PDF** **INfix 7**

-30%

*WordFinder*

-30%

**The Translator's  
Tool Box**

-70%

### ¿Cómo obtengo los beneficios tecnológicos?

Para obtener los beneficios contemplados en los diferentes convenios, los matriculados deberán tener sus cuotas anuales al día.

Si desea más información, puede consultar <https://www.traductores.org.ar/matriculados/beneficios-tecnologicos-para-los-matriculados/>.

Para solicitar información y el código de descuento para la compra, envíe un correo electrónico a [beneficiostecnologicos@traductores.org.ar](mailto:beneficiostecnologicos@traductores.org.ar).



# BENEFICIOS PARA LOS MATRICULADOS



OFERTAS  
ESPECIALES

**Paquete profesional del Banco Ciudad**  
Abone su matrícula en nueve cuotas sin interés.  
Contacto: [mSENDON@BANCOCIUDAD.COM.AR](mailto:mSENDON@BANCOCIUDAD.COM.AR)



OFERTAS  
ESPECIALES

**DOC24** es una plataforma de asistencia médica de guardia, sin costo alguno, a la que puede acceder desde la comodidad de su dispositivo.  
Para obtener más información, visite <https://www.doc24.com.ar/>.



PLAN TOTAL  
MENSUAL

Gracias al convenio firmado con **SportClub**, los matriculados y empleados del CTPCBA podrán acceder a un nuevo beneficio exclusivo.  
Para obtener más información, visite <https://www.sportclub.com.ar/>.



-20 %

**TEATRIX** otorga a los matriculados y empleados del CTPCBA el 20 % de descuento sobre el valor de la suscripción mensual a la plataforma. El servicio puede abonarse con tarjeta de débito y de crédito.  
Para obtener más información, visite <https://teatrix.com/teatro-online>.



Plataforma de E-learning Jurídico

-10 %

**Wolap** es una plataforma educativa que ofrece cursos, ciclos de actualización y diplomados de forma virtual sobre diversas temáticas de la práctica y teoría del derecho.  
Para acceder al beneficio o solicitar información, envíe un correo a [beneficios@traductores.org.ar](mailto:beneficios@traductores.org.ar).



GRUPO MARCHITTO  
SERVICIOS FUNERARIOS DESDE 1896

-10 %

**Grupo Marchitto** otorga a los matriculados, empleados del CTPCBA y sus familiares directos un 10 % de descuento sobre la lista de precios más una ofrenda floral tipo *bouquet*.  
Para obtener más información, visite <http://www.grupomarchitto.com.ar/>.



-30 %

**Óptica Cingolani** otorga a los matriculados y empleados del CTPCBA un 30 % de descuento en la compra de anteojos y lentes de contacto recetados anuales. También pueden acceder a un 15 % de descuento en la compra de anteojos de sol y un 10 % de descuento en la compra de lentes de contacto descartables.  
Para obtener más información, visite <http://www.opticacingolani.com/>.

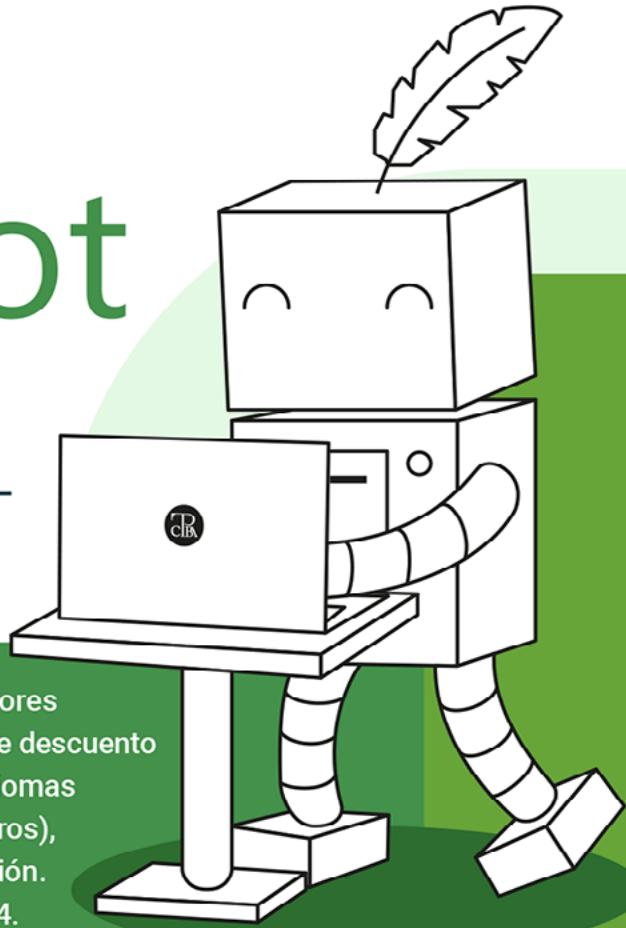
## ¿Cómo obtengo los beneficios?

Para obtener los beneficios contemplados en los diferentes convenios, los matriculados deberán tener sus cuotas anuales al día y exhibir la correspondiente credencial profesional antes de la emisión de su factura.  
Ante cualquier duda o comentario, escribinos a [beneficios@traductores.org.ar](mailto:beneficios@traductores.org.ar).





# QuillBot



## 30 % de descuento

QuillBot, una plataforma de escritura académica para traductores profesionales, ofrece a los matriculados del CTPCBA el 30 % de descuento en la compra de su producto con herramientas en diversos idiomas (inglés, español, francés, alemán, portugués, italiano, entre otros), que serán más que útiles para los profesionales de la traducción. Válido para los matriculados hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para obtener más información sobre este producto, visite <https://quillbot.com/>.

### Herramientas incluidas en la plataforma

- **Corrector gramatical:** Corrija la gramática, revise la ortografía, verifique la puntuación, y muchas cosas más.
- **Parfraseo:** La herramienta de parfraseo de QuillBot ayuda a reescribir y mejorar cualquier oración, párrafo o artículo para lograr fluidez y mayor creatividad, alargar o acortar oraciones, y mucho más.
- **Verificador de plagio:** Garantice la autoría y las citas adecuadas.
- **Generador de resúmenes:** Esta herramienta puede condensar artículos o documentos para destacar los puntos clave.
- **Generador de citas:** Cree fácilmente citas completas y en texto en miles de formatos.
- **Sistema de coautoría:** Espacio de escritura todo en uno que combina capacidades de investigación en línea, toma de notas y autocompletado para brindarle una experiencia de escritura e investigación.

Para solicitar información y el código de descuento para la compra, envíe un correo electrónico a [beneficiostecnologicos@traductores.org.ar](mailto:beneficiostecnologicos@traductores.org.ar).

Más información: <https://www.traductores.org.ar/beneficios/quillbot/>

-30%

